



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







viernes, 18 de abril de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Un millón de pesos, el costo de las ambulancias de la senadora Chávez: Kenia López.- Sigue creciendo el escándalo de la senadora de Morena, Andrea Chávez. Ayer la presidenta del PAN en Chihuahua denunció que Andrea Chávez no sólo usa camiones médicos con su rostro para promocionarse, sino que también está usando ambulancias del gobierno del Estado de México. Hoy la diputada panista Kenia López Rabadán, denunció que cada ambulancia utilizada por Andrea Chávez para promocionarse cuesta un millón de pesos. "Es claro que no lo hace para ayudar, lo hace para promocionarse y legalmente cada ambulancia cuesta un millón de pesos y a eso se le suman los 40 millones mensuales que cuestan sus camiones de la corrupción". [[LATINUS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Toma fuerza regulación contra los narcocorridos; ya suman 8 estados.- La "regulación" de los narcocorridos comenzó a tomar impulso en el país, con por lo menos ocho entidades donde, a nivel estatal o municipal, se han tomado medidas legislativas o administrativas o se perfilan para restringir la difusión de este género musical. Actualmente, existe una iniciativa en la Cámara de Diputados, que podría discutirse en las próximas semanas, para prohibir los narcocorridos y todo aquello que haga apología del delito, aunque especialistas ven sesgos en la prohibición. Ricardo Monreal afirmó que la iniciativa que prohíbe los narcocorridos "sí va a concluir el proceso legislativo en San Lázaro. Está en la comisión, creo que en la de Justicia, y seguramente estarán dictaminando en los próximos días". El diputado de Morena Arturo Ávila presentó dicha iniciativa de ley. [[LA RAZÓN / pp-p3](#)]

Prevén regular organismos que suplirán a la Cofece y el IFT.- La Cámara de Diputados tendrá actividades la próxima semana. Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, adelantó las leyes que se buscarían aprobar. "Tenemos tres sesiones la semana de Pascua. Vamos a esperar dos leyes que anunció la Presidenta: la de Competencia Económica, Antimonopolios y una Ley de Telecomunicaciones", señaló el parlamentario. También explicó la importancia de estas modificaciones. "Son indispensables para poder asignar las facultades que tenía la Cofece y el IFT, para que no haya vacíos peligrosos y que no haya tampoco ausencia normativa que regule esas actividades". [[HERALDO TV](#)]

Han aprobado diputados nada más seis de las 489 iniciativas de la oposición.- La mayoría parlamentaria integrada por Morena-PVEM y PT en la Cámara de Diputados borró a la oposición de la agenda legislativa, pues las bancadas de PAN, PRI y MC han presentado en conjunto 489 iniciativas en casi ocho meses de la



viernes, 18 de abril de 2025

actual legislatura, pero solo seis de ellas (1.22 por ciento) fueron aprobadas en el pleno. En contraste, Morena y sus aliados avalaron en ese mismo lapso 12 de 16 iniciativas presentadas por el Ejecutivo, es decir, 75 por ciento del total, según las cifras actualizadas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios en el Palacio de San Lázaro.

En entrevistas por separado, los líderes parlamentarios del PAN, José Elías Lixa; del PRI, Rubén Moreira, y de MC, Ivonne Ortega, coincidieron en que la oposición ha sido desdibujada, avasallada y borrada de la agenda de temas a discusión, pero sostuvieron que fue la mayoría de Morena y aliados quienes renunciaron a la posibilidad de discutir y aprobar incluso sus propias iniciativas. [[MILENIO / pp-p8](#)]

Oposición crítica “farsa” y “fracaso” de elección judicial.- Los coordinadores parlamentarios del PRI y MC en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira e Ivonne Ortega, respectivamente, criticaron el proceso electoral del Poder Judicial, al que calificaron de una farsa y que podría culminar en un fracaso. Moreira dijo que con una gran capacidad para imponer narrativas y polarizar, se propuso desmontar a la Judicatura Federal y, de pasada, las de las entidades. Por su parte, la coordinadora de MC, Ivonne Ortega, lamentó que el proceso electoral del Poder Judicial esté marcado por la intromisión del Gobierno Federal y partidista en días recientes. [[LA RAZÓN / p9](#)]

REFORMA JUDICIAL

Elección y el futuro del Sistema de Justicia en México.- La elección de jueces y magistrados en México el primero de junio, marcará un antes y un después en el sistema judicial. Por primera vez, el voto ciudadano definirá quiénes ocuparán 881 cargos a nivel federal, además de otros puestos en 19 estados. Lo que se plantea como un esfuerzo por democratizar el acceso a la justicia también genera incertidumbre: ¿se está fortaleciendo el Poder Judicial o se está comprometiendo su independencia? En este proceso hay razones a favor y en contra de ir a las urnas. [[EXCÉLSIOR / p13](#)]

Prohíben campañas conjuntas.- Entre las prohibiciones para los candidatos a juzgadores que el Instituto Nacional Electoral (INE) pone atención, está la de que los candidatos no pueden realizar eventos de campaña juntos. Y es que en las primeras semanas de campaña, el órgano electoral federal ha detectado eventos de campaña en conjunto que realizan candidatos a distintos cargos de ministros, magistrados y jueces, algo que está prohibido por ley, a excepción de foros de debate en los que puedan participar. [[HERALDO / p10](#)]

Habilitan buzón electrónico.- Con el propósito de que cada persona candidata a las elecciones del Poder Judicial de la Federación reciba notificaciones personales



viernes, 18 de abril de 2025

de acuerdos y resoluciones emitidas por las autoridades electorales, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó un buzón electrónico, el cual será de uso personal e intransferible. [[HERALDO / p10](#)]

Perfila Tribunal Electoral batear impugnación de Loretta Ortiz.- Por presentar de manera extemporánea su impugnación, una hora con 20 minutos después del plazo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila desechar la impugnación de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas del INE. Un proyecto de Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral (y alumno de Ortiz en la Escuela Libre de Derecho) propone desechar la queja. [[JORNADA / p5](#)] [[MILENIO / p10](#)]

Niega TEPJF la lista de su personal con licencia por campaña.- Casi tres semanas después de que arrancaron las campañas para la elección judicial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sigue negándose a dar a conocer cuántas personas que laboran en esta institución pidieron licencia sin goce de sueldo para ser candidatas. El pasado 24 de marzo, la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, prometió informar con precisión cuántos empleados pidieron licencia sin goce de sueldo para enfocarse al periodo de proselitismo del 30 de marzo al 28 de mayo. [[JORNADA / p5](#)]

Ofrece Ríos “justicia equilibrada”.- María Estela Ríos, aspirante a la Suprema Corte, aseguró que de ganar juzgará “de manera imparcial”, privilegiando la impartición de una “justicia equilibrada”. En entrevista con Cecilia Salamanca y Héctor Zamarrón para Milenio Televisión, la candidata a ministra ofreció que se apegará a derecho, “como lo hice como defensora y como lo haré de juzgadora”. [[MILENIO / p10](#)]

Ven un proceso imperfecto.- Candidatos al Poder Judicial lanzaron una crítica al proceso de elección porque carece de transparencia. Además, consideraron que es inédito, y por lo mismo, genera incertidumbre. En la mesa de análisis en el programa que conduce Javier Solórzano, para *Heraldo Televisión*, participaron la candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ingrid Tapia, y el candidato a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial, Jaime Santanta. [[HERALDO / p10](#)]

Entregan sus CV 101 aspirantes al Judicial... aunque fuera de tiempo.- Un centenar de aspirantes a algún cargo del Poder Judicial capitalino entregó su información curricular y sus propuestas fuera del tiempo establecido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para su publicación en el micrositio para que la ciudadanía los conozca y ejerza un sufragio informado. En entrevista con *La Razón*, la consejera electoral Melisa Guerra Pulido, afirmó que, hasta el pasado martes, 101 de los 609 aspirantes registrados no habían entregado información alguna para



viernes, 18 de abril de 2025

publicarla en el micrositio *Conóceles*, a pesar de que, de acuerdo con el artículo 13 de los lineamientos para el uso de la plataforma digital aprobados por el órgano electoral, fijó el 13 de abril como la fecha límite. [[LA RAZÓN / p12](#)]

Realizará el IECM 86 debates entre aspirantes a cargos del Poder Judicial.- A partir del listado definitivo de personas candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México que solicitaron participar en foros de debate, el Instituto Electoral local (IECM) acordó realizar cinco encuentros entre aspirantes a integrar el Tribunal de Disciplina Judicial, 26 para magistraturas y 55 para juzgados de las distintas materias. [[JORNADA / p30](#)] [[MILENIO / p10](#)]

DIPUTADOS

Diputados de Morena, por reforma aduanera.- Gabriela Godoy, vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que su bancada respaldará la iniciativa de Ley de Aduanas que presentará la titular del Poder Ejecutivo, con el objetivo de evitar la evasión fiscal, combatir la corrupción y el contrabando. La legisladora explicó que la propuesta también busca fortalecer los mecanismos de seguimiento en las operaciones de importación y exportación, en especial aquellas que ingresan bajo el régimen de maquila y que no salen del país, permitiendo que algunos actores evadan el pago de impuestos como el IVA y el IEPS. [[MILENIO / p9](#)]

Reconoce Diputada Federal Meggie Salgado Impacto Positivo de la Feria de la Primavera 2025 en Cuernavaca.- En el marco de las actividades de la Feria de la Primavera 2025, organizada por el Ayuntamiento de Cuernavaca, la diputada federal por Morelos y secretaria de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, Meggie Salgado Ponce, realizó una visita especial en la que destacó el impacto positivo del evento como un espacio de convivencia familiar, promoción de la identidad cultural y fortalecimiento de la economía local. [[GLOBAL PRESS](#)]

Captan a Cuauhtémoc Blanco de vacaciones en Morelos en medio de acusaciones de abuso.- El exfutbolista y actual diputado federal por Morena, Cuauhtémoc Blanco Bravo, se encuentra nuevamente en el ojo del huracán. A pesar de enfrentar graves acusaciones por intento de violación, recientemente fue captado en un parque acuático de Morelos, lo que ha generado críticas sobre su actitud ante las serias imputaciones en su contra. [[INFOBAE](#)]

Provocan malas prácticas del CATEM nueva queja.- La intervención de un sindicato ligado a la CATEM, cuyo líder nacional es Pedro Haces, originó la segunda queja laboral, en el marco del T-MEC, que se presenta en el mandato de Donald Trump. Fue el pasado 17 de marzo cuando el Gobierno de Estados Unidos recibió la petición de queja de parte del Sindicato Industrial de Trabajadores de la Transformación, Construcción, Automotriz, Agropecuaria, Plásticos y de la Industria



viernes, 18 de abril de 2025

en General, del Comercio y Servicios, Similares, Anexos y Conexos del Estado de Querétaro, "Ángel Castillo Reséndiz". Eduardo Castillo, secretario general de ese sindicato denunció que a pesar de que esta organización tiene la constancia de representatividad, un sindicato ligado a la CATEM busca quedarse en Modern Metal Alloys, planta dedicada al aluminio, debido a que se les están negando a los trabajadores el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva. [[REFORMA / p9](#)]

Piden vacunas contra el sarampión.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados exigió al Gobierno federal garantizar el abasto de vacunas contra el sarampión y, de ser necesario, realizar las compras y adquisiciones que se necesiten para tener cubierta a toda la población. "No hay excusa alguna para no garantizar la vacuna contra el sarampión en el país, hay reportes que indican una posible escasez y crisis sanitaria por contagios en aumento. No queremos que se repita la historia de la pandemia por Covid-19, con una autoridad sanitaria omisa y que subestimaba esta enfermedad que cobró la vida de miles de personas hace años en el país; hoy estamos enfrentando una nueva crisis", aseguró el diputado Ernesto Sánchez. [[LA RAZÓN / p9](#)] [[REFORMA / p2](#)]

Rumbo en femenino.- Empresarias, políticas, activistas, madres e hijas se sumaron a un diálogo único, durante el Primer Foro Mujeres en el Poder, organizado por la iniciativa homónima que es encabezada por la consultora Alejandra del Río. Mediante dos paneles diferentes, este espacio logró plantear un cúmulo de temas, tales como la independencia económica, equidad laboral, erradicación de la violencia de género y la necesidad del empoderamiento femenino. "Es importante que nos miremos y conozcamos, que comprendamos nuestras situaciones, porque esto no sólo contribuye al avance de nosotras, sino también de México", expresó la diputada Margarita Zavala. [[REFORMA / p16-p17](#)]

Hasta ocho años de cárcel para montachoques, proponen diputados.- En los últimos años el fraude por colisión vehicular, conocido popularmente como "monta choques", ha registrado un preocupante aumento en diversas regiones de México, particularmente en el Estado de México, donde municipios como Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Toluca y Zinacantepec presentan una alta incidencia de este delito, por lo que la Cámara de Diputados ya plantea penas más severas para quienes cometen este tipo de extorsión. el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del PT, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el objetivo de tipificar este delito y establecer sanciones severas. [[INFOBAE](#)]

Es urgente legislar en materia de ciberseguridad: Félix Castellanos.- En México el cibercrimen opera entre amplios vacíos legales y autoridades poco capacitadas; así, tan sólo en el primer trimestre de 2024, de acuerdo con reportes de la



viernes, 18 de abril de 2025

tecnológica Check Point, hubo en promedio 3 mil ataques semanales en el país, lo que representa un aumento interanual de 78 por ciento, denunció el especialista en Inteligencia para la seguridad nacional del INAP, Félix Castellanos Lucero. Tras un análisis con expertos en el tema y diputados del Partido del Trabajo, con quienes elaboran una iniciativa de ley de ciberseguridad a nivel federal, Castellanos Lucero señaló que es urgente comenzar a legislar en la materia. [[JORNADA / p6](#)]

En 4 meses, 42 despojos.- El Municipio de Ecatepec tiene contabilizados 42 despojos de viviendas y comercios sólo en lo que va del año. En diferentes casos, los agresores llegaron armados y dijeron pertenecer a grupos delictivos. El secretario del Ayuntamiento, Faustino de la Cruz, dijo que en las 42 denuncias, la Fiscalía de Justicia local, la Marina, Guardia Nacional y la Policía Municipal intervinieron para que las víctimas -en buena parte adultos mayores- recuperaran sus propiedades. Cuestionó que el Ayuntamiento que encabezó el morenista Fernando Vilchis, hoy diputado federal por el PT, no dio importancia al problema... y creció. [[REFORMA / pp-p1 Ciudad](#)]

PRI, por reforzar apoyo económico a Pueblos Mágicos.- El diputado federal Noel Chávez Velázquez presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, con el objetivo de fortalecer el apoyo económico, la asistencia técnica y la promoción de los destinos que han obtenido el reconocimiento de Pueblo Mágico. A través de esta propuesta, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI subrayó la importancia de consolidar el programa Pueblos Mágicos como una política pública respaldada por el marco legal, permitir que los tres órdenes de gobierno colaboren en su desarrollo y mejora. [[LA RAZÓN / p7](#)] [[GLOBAL PRESS](#)]

Diputada del PRI señala invisibilización de la población LGBTTIQ+ en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.- Como cada 31 de marzo, se llevaron a cabo movilizaciones en varios países del mundo, incluso de México, para conmemorar el día de la visibilidad Trans. Seis días después, la noticia del transfeminicidio de Sara Millerey en territorio colombiano, se dio a conocer en redes sociales. "El transfeminicidio de Sara Millerey González es un hecho lamentable e indignante. Nos obliga a poner atención y con firmeza encabezar esfuerzos para erradicar todos los tiempos de violencia contra cualquier persona", señaló Mónica Sandoval, diputada del PRI. [[INFOBAE](#)]

Medidas alternativas a la prisión, lejos de ayudar, suben gasto penitenciario.- Lejos de significar una reducción de los costos de las tareas penitenciarias, las medidas alternativas al encarcelamiento –como las sanciones comunitarias– aumentan los gastos en este ámbito, debido a la burocracia necesaria para supervisar e implementar dichas iniciativas de manera correcta, advirtió una investigación del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez, de la Cámara de



viernes, 18 de abril de 2025

Diputados. Según éste, las penas alternativas sirven de complemento de la privación de la libertad, pero no como un sustituto de la misma. [[JORNADA / p7](#)]

Queda instalado primer comité contra la tortura.- En este Jueves Santo, la Secretaría de Gobernación y la Fiscalía General de la República informaron que —por primera vez— quedó instalado el Comité Directivo para el Seguimiento y Evaluación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. El comité está conformado por 25 personas representantes de las instituciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos y sociedad civil organizada. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

DIPUTADOS

ARTÍCULO / IVONNE ORTEGA/ A FUERZA, NI LOS ZAPATOS.- Sin duda, una de las acciones más cuestionables del régimen de Morena y sus aliados es la llamada “elección” judicial, movimiento que enmarca la captura de un poder del Estado que se ha resistido un sexenio a ser tomado. Este proceso sui géneris que empezaron a llamar “el mandato del pueblo” es en realidad un engaño para la gente y para quienes lo formularon, porque se sustenta en la decisión de una supuesta mayoría obtenida en las urnas y, por lo tanto, que derivaría de la voluntad popular. [[HERALDO / p12](#)]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / ** Que después de una pausa por la Semana Santa, la dirigencia nacional de Morena, encabezada por Luisa María Alcalde, meterá el acelerador para afinar los detalles de su Consejo Nacional, que se llevará a cabo a inicios de mayo, cuando fijará en sus documentos básicos las medidas contra nepotismo en sus candidaturas desde 2027 y una nueva reglamentación interna para que sus militantes no se anticipen a los procesos de elección de abanderados, siempre y cuando no vaya a haber una rebelión, como pasó hace poco en las dos cámaras del Congreso. [[MILENIO/p2](#)]

COLUMNA/ CON VALOR Y CON VERDAD / GUSTAVO RENTERIA / ARTURO ZALDÍVAR OPERA TODO.- El nuevo máximo tribunal sólo contará con nueve ministros (cinco mujeres y cuatro hombres). Desaparecerán la primera y segunda salas, y todo se decidirá en el Pleno, en sesiones públicas. Durarán en el cargo doce años. ¿Pero quién lo presidirá? ... Un nombre que destaca es el de la doctora Paula María García Villegas Sánchez Cordero (12), hija de la actual diputada guinda, Olga Sánchez Cordero (ministra en retiro y ex Secretaria de Gobernación). ¿Ella será la primera presidenta? [[HERALDO / p7](#)]

COLUMNA / QUEBRADERO / JAVIER SOLORZANO / HACIA EL FINAL DE LO INÉDITO Y CONFUSO.- A partir del lunes entramos en la etapa crítica de la elección al Poder Judicial. A lo largo de estos meses han aparecido una gran cantidad de problemas



viernes, 18 de abril de 2025

derivados de la prisa con que se han hecho las cosas, y también por una alta dosis de ocurrencias en la búsqueda de aprobar el proceso bajo la máxima del va porque va. A pesar de que ya están echando a andar toda la maquinaria para el 1 de junio, está claro que la elección no acaba de meterse en el imaginario colectivo. [[RAZÓN/p2](#)]

COLUMNA / ULISES LARA LÓPEZ/ LA ELECCIÓN JUDICIAL, UN PROCESO DE TODAS Y TODOS.- La Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación será el 1 de junio del 2025, es decir la cuenta regresiva está en marcha; estamos a 40 días de la elección, en la que se renovará a las personas que tendrán la responsabilidad, como Ministras y Ministros de la SCJN, Magistraturas de las Salas Superior del TEPJF, Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF, Personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistraturas de Circuito y Personas Juzgadoras de Distrito... La Reforma al Poder Judicial sólo será exitosa en la medida en que todos nos involucremos. [[CRÓNICA/p8](#)]

COLUMNA / RAZONES / DEBATES Y DESAFÍOS.- Nos cuentan que de los 608 candidatos a cargos al Poder Judicial en la capital del país, sólo 309, es decir, poco más de la mitad, se interesaron en participar en los 86 foros de debate que realizará el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Además, de los aspirantes interesados, 20 no tuvieron contendiente, por lo que quedaron fuera de este ejercicio. Dichos foros, que servirán también como escaparate para que los ciudadanos se familiaricen no sólo con ellos, sino con el inédito ejercicio electoral, se realizarán del 24 al 30 de abril. Serán 50 debates para cargos del Tribunal de Disciplina Judicial, 26 para magistraturas locales y 50 para titularidad de juzgados... [[RAZÓN / p2](#)]

COLUMNA / JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO / MINISTRO MAGISTRADO.- El Tribunal Electoral ha aprobado la candidatura de Job Daniel Wong Ibarra de la iglesia de La Luz del Mundo para ser magistrado de circuito. Su "supuesta condición de ministro de culto no constituye una infracción susceptible de ser analizada". En el nuevo Poder Judicial mexicano los magistrados podrán ser ministros de culto de una iglesia cuyo líder está siendo procesado por violación y pederastia. [[REFORMA/p6](#)]

COLUMNA/ FRENTE POLÍTICOS / PORTAVOZ DE FERIA.- La elección judicial suma un nuevo símbolo de desesperación, con Gerardo Fernández Noroña mendigando votos con cartulina en mano. Desde el Congreso y con la bandera detrás, el legislador del PT convierte la democracia en sketch de domingo. En tanto Claudia Sheinbaum promete una jornada histórica, y Ernestina Godoy, consejera jurídica de Presidencia, pule los argumentos legales, el rostro más visible de esta campaña es Fernández Noroña, haciendo propaganda como si fuera kermés escolar. Si ni con todo el aparato logran convocar, ¿esto será una crónica de un fracaso anunciado? [[EXCÉLSIOR / p11](#)]



viernes, 18 de abril de 2025

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Llamada muy productiva, coinciden Sheinbaum-Trump.- En el contexto de las negociaciones por los aranceles, el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944 y la cuota compensatoria de 20.91 por ciento a las exportaciones de jitomate que Washington pretende imponer, los presidentes de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvieron su quinta llamada, con el objetivo de alcanzar acuerdos que beneficien a ambos países, dijo la mandataria. Fue una conversación muy productiva, coincidieron ambos. [[JORNADA/pp-p3](#)]

Habla Trump y Sheinbaum; gana peso.- En el mercado internacional del Forex, el dólar cayó ayer 22.52 centavos, a 19.7227 pesos, regresando a su nivel más bajo desde octubre del 2024. Eso ocurrió luego de que el presidente estadounidense Donald Trump informó que tuvo una conversación telefónica “muy productiva” con la mandataria de México Claudia Sheinbaum. [[REFORMA/p9](#)]

715 mil vacunas en México desde enero.- El secretario de Salud de México, David Kershenobich, afirmó el martes que se han registrado 362 casos de sarampión en el país en los que va del año, incluyendo una muerte, pero aseguró que está contenido el brote de la enfermedad. “Se ha implementado el programa de prevención en forma muy activa, de enero a marzo se han aplicado 715 mil 277 vacunas contra el sarampión. [[CRONICA/p7](#)]

SEGURIDAD

DEA y Seguridad Nacional cierran el cerco contra La Nueva Familia.- Más de 40 millones de pesos, drogas, armas de fuego y empresas fachada para lavar dinero ha decomisado la Operación *Diablos Rojos*, el plan Interagencial, con el que Washington espera hundir a *La Nueva Familia Michoacana* y a sus líderes, los hermanos Johnny y José Alfredo Hurtado Olascoaga, *El Pez* y *El Fresa*, quienes lograron hacer renacer a la organización criminal de las cenizas. [[MILENIO/pp-p6](#)]

Detienen en Nuevo León a El Millonario.- Policías del municipio de Guadalupe, Nuevo León, detuvieron a César “N”, un conocido rapero cuyo nombre artístico es *El Millonario*, tras intentar ingresar por la fuerza a una vivienda en la colonia Adolfo Prieto. De acuerdo con las autoridades locales, el rapero se encontraba bajo los efectos de sustancias ilícitas en el momento del incidente. [[RAZON/p11](#)]



viernes, 18 de abril de 2025

Rescatan Ranchos y minas despojados.- Para financiar a *La Chapiza* con 1.6 millones de dólares al mes, producto de la explotación ilegal de una mina de oro en el desierto de Sonora, el brazo armado de *Los Pelones* operaba en la región fronteriza con Arizona, desplazó con violencia y amenazas a pobladores, dueños de ranchos, trabajadores y campesinos del poblado La Ciénega y sus alrededores. [[EXCELSIOR/pp-p13](#)]

ECONOMÍA

El peso gana terreno.- E tipo de cambio, en operaciones internacionales, cotizó en 19.7008 unidades por dólar, lo que significó para el peso una apreciación de 1.31 por ciento, y estableció su mejor nivel desde mediados de octubre de 2024, cuando estaba iniciando el actual gobierno federal. El impulso de la divisa nacional se dio luego de que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informara que había sostenido una conversación con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, la cual había sido "muy productiva". [[HERALDO/pp-p16](#)]

INTERNACIONAL

Trump extenderá 27 kilómetros barreras de boyas sobre río bravo.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quiere cercar a toda costa cada metro de frontera común con México, por lo que, siguiendo los pasos del gobernador de Texas, Greg Abbott, que desde 2023 ordenó colocar un muro flotante con enormes boyas plásticas sobre el río Bravo. [[CRONICA/pp-p5](#)]

Ven baja en cruces y más decomisos.- A raíz del fortalecimiento en la frontera norte, en febrero, Estados Unidos registró un descenso del 97 por ciento en el número de cruces ilegales y un aumento del 59 por ciento en las incautaciones de municiones y piezas en armas, en comparación con el mismo periodo del año pasado. [[REFORMA/p3](#)]

Haití está al borde del colapso humanitario.- La emergencia alimentaria en Haití alcanza niveles alarmantes: más de la mitad de su población sufrirá hambre severa hasta junio, y al menos 8 mil 400 personas que habitan en refugios improvisados podrían morir por falta de alimentos, advierte un informe reciente de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), respaldado por múltiples agencias de la ONU. [[RAZON/p23](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





VISITA PAPA PRISIÓN EN ROMA

Aún convaleciente, el Papa Francisco visitó ayer la prisión de Regina Coeli, la más grande de Roma, con motivo del Jueves Santo. **INTERNACIONAL (PÁGINA 13)**

RECHAZA EL RETIRO

El director Alfonso Arau ya prepara una nueva película en México y se siente orgulloso de seguir activo a sus 93 años. **GENTE**



RUMBO AL SOL

Miles de turistas emprendieron camino a Acapulco, donde se registra una intensa afluencia de visitantes. Agentes de la Guardia Nacional y de la Policía estatal de Guerrero fueron desplegados a lo largo de la Autopista del Sol.

VIERNES 18 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS. AÑO XXXII NÚMERO 11,425 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Consideran que cifras muestran dependencia de México

Alcanza nivel récord compra de gas a EU

Prevén aumento en importaciones por las nuevas centrales de CFE

DIANA GANTE

El gas natural proveniente de Estados Unidos, que México utiliza para la generación de energía eléctrica y diversos procesos industriales, alcanzó un récord en 2024.

Más de 2.3 billones de pies cúbicos de gas natural fue lo que envió el país vecino del norte a México, de acuerdo con estadísticas de la Administración de Información Energética de Estados Unidos.

En 2023, las exportaciones de gas estadounidense a México fueron de 2.24 billones de pies cúbicos.

Adrián Duhalit, investigador del Centro Texas-México, explicó que las cifras muestran la gran dependencia que tiene el País del gas natural estadounidense.

Dicha dependencia, agregó, podría incrementarse en gran parte por las centrales que están por incorporarse al parque de generación, así como los nuevos proyectos que se licitarán con ciclos combinados que utilizan gas natural para generar energía.

"Tomando en cuenta los anuncios que se han hecho de inversión, no sólo de parte del Gobierno, sino tam-

SE DISPARA

La importación a México de gas natural procedente de EU se ha detonado. (Importaciones anuales en billones de pies cúbicos)



Fuente: EIA

bién del sector privado, pues no es difícil anticipar que las importaciones van a seguir aumentando.

"También refleja que la prioridad de la política energética en México no ha sido precisamente el gas natural, sino la producción de crudo", puntualizó.

El diario The New York Times publicó que el talón de Aquiles de México en su trato con el Gobierno de Donald Trump es la energía y su abrumadora dependencia del gas natural de Estados Unidos.

"Una interrupción del flujo de gas a México sería más que caótica", dijo al diario W. Schreiner Parker, director gerente para América Latina de Rystad Energy, una empresa

de investigación y análisis de inteligencia energética.

"En realidad es una de las razones tácticas por las que Sheinbaum ha sido tan complaciente con Trump".

De acuerdo con la publicación, una interrupción en los envíos de este combustible podría ocasionar a México mayores estragos económicos que los aranceles, debido a que se emplea para producir el 60 por ciento de la electricidad de México.

Incluso, se advierte que uno de los temores es que Trump use las exportaciones de gas natural como arma para aumentar la presión a Sheinbaum, de la misma manera que Rusia tomó la decisión de cortar el suministro de gas a Europa en 2022.

'México y Canadá viven de nosotros'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente Donald Trump dijo ayer que México y Canadá dependen del acceso comercial que tienen al mercado de Estados Unidos.

Cuestionado sobre las negociaciones alrededor de los aranceles impuestos a la mayor parte del mundo, Trump describió a EU como una tienda a la que todo mundo quiere tener acceso.

"Somos una tienda grande y hermosa, y todos quieren un pedazo de ella. China la quiere. Japón la quiere. México, Canadá, esos dos, viven de nosotros, sin nosotros no tendrían País", dijo Trump.

En 2024, México fue el principal socio comercial de EU exportando más de 505 mil millones de dólares en productos, pero también fue el segundo mercado de bienes estadounidenses por 334 mil millones de dólares.

HABLAN POR TELÉFONO PÁGINA 3

Arremete Trump contra titular de la Fed

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, intensificó ayer su prolongado ataque contra la Reserva Federal (Fed) al arremeter contra el presidente del banco central del país, Jerome Powell, por no hacer lo suficiente para fortalecer la economía a medida que se afianzan los efectos de los aranceles.

Trump ha buscado desde hace tiempo ejercer control sobre la Reserva Federal, políticamente independiente, y a menudo denuncia públicamente a Powell por mantener las tasas de interés demasiado altas, según su punto de vista.

"El despido de Powell no puede llegar lo suficientemente rápido", escribió ayer por la mañana en una publicación en su red Truth Social. Por la tarde, continuó su ofensiva acusando al jefe del banco central de "hacer política".

"Si quiero que se vaya, se irá enseguida, créanme", dijo desde la Casa Blanca.

Los ataques de Trump llegaron un día después de que Powell advirtió en un discurso que los aranceles del Presidente podrían crear un "escenario desafiante" al poner en tensión los dos objetivos principales de la Fed: una



Si quiero que se vaya, se irá enseguida, créanme. Donald Trump, Presidente de EU.

Avanza acuerdo de minerales

REFORMA / STAFF

El Gobierno de EU dijo que firmará un acuerdo sobre la explotación de los minerales estratégicos de Ucrania "el próximo jueves", mientras que Kiev anunció haber rubricado un "memorándum de intenciones" sobre ese tema con el Gobierno de Trump.

"Tenemos un acuerdo sobre minerales que supongo que se firmará (...) el próximo

jueves. Pronto", dijo Trump a la prensa en la Casa Blanca.

A finales de febrero estuvo a punto de firmarse, pero las negociaciones se rompieron tras el enfrentamiento verbal del republicano con su homólogo ucraniano, Volodymyr Zelensky, en el despacho oval de la Casa Blanca.

El Secretario del Tesoro, Scott Bessent, dijo a la AFP que el acuerdo está previsto para el 26 de abril.

de la Fed por un desacuerdo sobre políticas, aunque esto no ha sido probado en los tribunales.

El mandato de Powell concluye en mayo de 2026.



DESPOJOS SIN CONTROL

El Municipio de Ecatepec tiene contabilizados 42 despojos de viviendas y comercios tan sólo en lo que va del año. **CIUDAD**



610972000016

Empiezan a bajar cortina en la Corte

VÍCTOR FUENTES

A partir de esta semana, la Suprema Corte dejó de turnar a los Ministros y Ministras nuevos expedientes que no son considerados de atención urgente, con lo que cientos de asuntos quedarán en el limbo hasta que inicie funciones la nueva integración de la Corte en septiembre.

Se trata de una más de las medidas acordadas por el Pleno para ir reduciendo las labores de la actual integración, que también incluyen ir disminuyendo el número de sesiones públicas para votar asuntos.

"En los asuntos recibidos en la Suprema Corte a partir del 16 de abril de 2025, se continuará proyectando en los términos de la normativa vigente; únicamente se turnarán a Ponencia los indicados en el considerando sexto de este Acuerdo General, que ingresen desde ese día y hasta el viernes 15 de agosto", dice el acuerdo.

"Los restantes, si se admiten mediante acuerdo Presidencial, se reservará su turno para que la nueva integración de este Alto Tribunal determine lo conducente".

Los asuntos "urgentes o preferentes" que si seguirán enviándose a una Ministra o Ministro instructor son amparos que involucran a menores de edad, personas privadas de su li-

EL REZAGO

Al cierre de febrero, estos eran los pendientes de la Suprema Corte:



bertad, o disputas agrarias y laborales; controversias donde se solicite la suspensión y acciones contra leyes electorales, solicitudes de facultad de atracción e incidentes de inejecución de sentencias de amparo.

Por tanto, a partir de ayer ya no se están turnando a ponencia amparos de asuntos fiscales, de litigio contra agencias reguladoras del Gobierno, casos civiles, mercantiles, familiares que no toquen a menores de edad, o penales sin privación de la libertad, entre otros.

ACERVO DE ALTURA

Con la Serie de Fotografía Aérea de la Fundación ICA, México suma una inscripción más en el registro internacional del programa Memoria del Mundo de la UNESCO, con 15 acervos. **CULTURA (PÁGINA 15)**

DICEN QUE CONAGA PLANTEÓ ENVIAR AGUA DE EL CUCHILLO A EU

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- El delegado regional de la Conagua, Luis Carlos Alatorre, planteó usar agua de la Presa El Cuchillo, principal fuente de abasto en el área metropolitana de Monterrey, para abonar al adeudo del líquido que México tiene con Estados Unidos, afirmaron ayer agricultores de Tamaulipas.

Marco Antonio Garza, dirigente del Distrito de Riego 026, del norte de Tamaulipas, aseguró que la propuesta se hizo en una reunión la semana pasada.

El planteamiento se da en medio de la amenaza del Presidente Donald Trump para que México envíe más agua a Texas

y así evitar la imposición de aranceles.

El productor señaló que la propuesta de la Conagua fue rechazada porque implica abrir también la Presa Marte R. Gómez, en Tamaulipas, que tendría que recibir el agua de El Cuchillo, ya que ambos embalses están sobre el afluente del Río San Juan.

"El doctor Luis Carlos Alatorre dijo: 'Yo vengo de portavoz porque me están pidiendo que busquemos la manera de cómo bajar agua de la Presa El Cuchillo para pasársela a Estados Unidos'", reveló el líder agricultor. "Y entonces le dije: 'Nosotros no vamos a permitir por ningún motivo pasar agua'".

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

LUCEN CON SU MALDAD

Los Diablos Rojos apalearon a los Leones en su primer triunfo de la temporada centenaria de la Liga Mexicana de Beisbol.



Luz Liberato

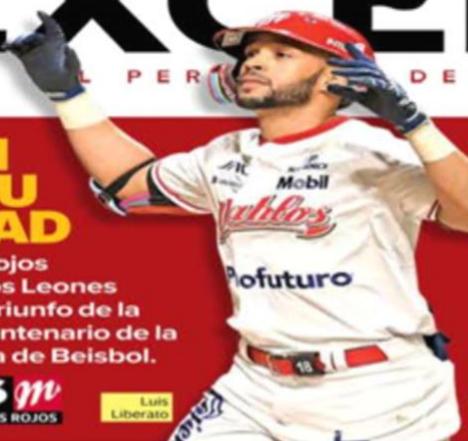


Foto: cortesía Diablos Rojos

FUNCIÓN

MUCHO MÁS QUE SOLO UN CÓMIC

Únase al festejo por el Día de Superman al conocer más sobre este superhéroe y las diversas opciones para disfrutarlo en pantalla desde casa. / 3



Ilustración: Horacio Sierra

VIVE UN DÍA A LA VEZ

Minnie West cayó en depresión cuando murió su madre; ahora protagoniza *Loco por ella*, comedia que también concientiza sobre la salud mental.

DINERO

ACELERAN MEJORAS A MARIO KART

Nuevas autopistas, trucos, personajes y otros extras justificarán los 80 dólares que costará el juego, que saldrá con la Switch 2. / 17



Foto: Especial

Foto: Especial

SICARIOS DESPLAZARON A DUEÑOS EN SONORA

Recuperan del crimen 42 ranchos y 2 minas

FUERZAS ESTATALES Y FEDERALES retomaron el control de una zona fronteriza con Arizona que había sido tomada desde 2019 por un brazo armado de Los Chapitos

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME
Corresponsal

PITIQUITO, Son.— Autoridades estatales y federales recuperaron una zona de Sonora, frontera con Arizona, al recobrar 42 ranchos y dos minas que estaban en manos de Los Pelones, un brazo de Los Chapitos.

Desde 2019, este grupo armado tomó a sangre y fuego un área de 90 mil hectáreas donde pobladores desarrollaban actividades de minería, cacería cinegética, agricultura y ganadería. "El oro que se extraía en la mina de La Ciénega y de Cerro Colorado era una gran fuente de financiamiento. Eran cinco puntos donde tenían entre 80 a 100 personas trabajando 24 horas al día, los siete días de la semana,



La Policía de Sonora mantiene su despliegue. En marzo logró neutralizar una célula delictiva que intentó reapoderarse de ranchos.

para extraer el oro que vendían en Caborca, Sinaloa y Jalisco", explicó a *Excelsior* un asesor que participó en el diseño de la operación.

Los ranchos ganaderos o cinegéticos fueron saqueados

y destruidos. Algunos dueños, como Rogelio Lizárraga y su familia, ya pudieron regresar a su propiedad, donde atienden a turistas que acuden a cazar venados.

PRIMERA | PÁGINA 13

TERRITORIO SEGURO

Las acciones contra los grupos criminales continúan en Pitiquito.

Hay una base operativa de Policía Estatal y monitoreo del CSI.

Además, el operativo continuará porque faltan ranchos por recuperar.



UNIVERSITARIOS MARCHAN EN NUEVA YORK POR EL DERECHO A APRENDER

Miles de jóvenes rechazaron que Trump condicione la entrega de fondos federales a las universidades a que "auditen" si sus comunidades son antisemitas. / 20

COMUNIDAD

Falla causa susto en el Parque Axtlán

Decenas de personas quedaron suspendidas en la rueda de la fortuna, una de las principales atracciones del lugar, debido a un desperfecto. / 18



Foto: Especial

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
José Elías Romero Apis 10
Leticia Robles de la Rosa 11
Clara Scherer 11



CRECE SU DÉFICIT COMERCIAL EN ENERO-FEBRERO

Con Trump, EU le compra más a México

Los importadores estadounidenses adelantaron compras para contrarrestar los efectos arancelarios

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En el primer bimestre de 2025, la balanza comercial de Estados Unidos con México registró un déficit de 303 mil millones de dólares, un aumento de 63.6 por ciento. Esto, como resultado de que se adelantaron pedidos de importación para contrarrestar los aranceles que Donald Trump anunció desde su regreso a la Casa Blanca, el 20 de enero pasado.

De acuerdo con un análisis de Interam, el incremento del déficit obedece a un repunte en las importaciones en 23.9%, mientras que las exportaciones crecieron apenas 2.6 por ciento.

Así, incluso con los amigos del republicanismo, Estados Unidos ahondó su brecha entre lo que le compra a México y lo que le vende.

PRIMERA

"Fue una llamada muy productiva"

La presidenta Sheminbaum informó que sostuvo una llamada "muy productiva" con Trump y dijo que seguirán dialogando para alcanzar "buenos acuerdos". / 4

GLOBAL

A la vista, fin de la guerra con Europa

Al recibir a la conservadora Giorgia Meloni, jefa del gobierno italiano, el presidente de EU dijo estar "100% seguro" de un acuerdo arancelario con la UE. / 20

Entre los insumos industriales que más se importaron y que registraron un crecimiento "atípico" fueron los metales terminados, como láminas de acero, aluminio y cobre; tubos, alambres, varillas, barras metálicas y las compras de oro que no corresponden a los bancos centrales.

DINERO | PÁGINA 16

EXPRESIONES

RETRATA EL HORROR DE LA GUERRA

Samar Abu Elouf ganó el principal premio del World Press Photo por su imagen de un niño de 9 años que perdió los brazos mientras huía de un ataque israelí en Gaza. / 22



Foto: AFP

EXPRESIONES

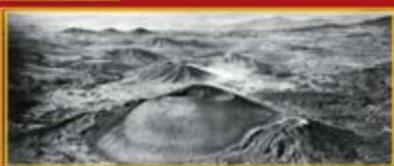


Foto: Fundación ICA/ Cortesía Unesco México

TESORO CAPTADO DESDE EL AIRE

La Unesco reconoció como Memoria del Mundo el archivo fotográfico de ICA, que revela la transformación urbana y natural de México. / 22

CATEDRAL METROPOLITANA



Foto: Cuartocero

DÍA DE ESPERANZA Y FE

En el inicio de los ritos por Semana Santa, el cardenal Carlos Aguiar lavó los pies de madres buscadoras y el Cristo de Iztapalapa encabezó una procesión. En los estados destacó el fervor marcado por las tradiciones indígenas. En Roma, el papa Francisco visitó a presos, pero por su estado de salud no pudo lavarles los pies. / 4, 6, 7, 18 y 21

IZTAPALAPA



Foto: Mateo Reyes



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14641 // Precio 10 pesos

Sin nosotros no tendrían país, declara ante periodistas

Trump: México y Canadá dependen de EU para vivir

● “Somos una tienda grande y hermosa, y todos quieren un pedazo de ella”, señala

● Sin dar detalles, dice que llegará a un “muy buen trato” con China en materia de aranceles

● Ayer recibió en la Casa Blanca a la primera ministra de Italia, Georgia Meloni

REDACCIÓN / P 17

Sheinbaum y el magnate sostuvieron antier una charla “muy productiva”

● La Presidenta confirmó ayer pasadas las 7 de la mañana lo publicado 40 minutos antes por el republicano en su red Truth Social

● Se trata de la quinta llamada con el fin de lograr “acuerdos que beneficien a ambos pueblos”, expresa ella en X

● El republicano arremete contra el presidente de la Fed, Jerome Powell, por no bajar tasas; amaga con echarlo

REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 3 Y 17

Para mipymes, sólo 14 de cada 100 pesos de financiamiento de la banca privada

● Pese a que las micro, pequeñas y medianas empresas generan 80 por ciento de los empleos, reciben apenas \$502 mil 126 millones

● Los créditos para las grandes firmas ascienden a 2.6 billones de pesos, según datos de la CNBV

JULIO GUTIÉRREZ / P 20

Cae ex subdirector de Operaciones de Segalmex ligado a trama de corrupción

● Hugo Buentello Carbonell fue capturado el pasado viernes acusado de lavado y delincuencia organizada

ARTURO SÁNCHEZ / P 8

Abrió Birmex desde el 4 de abril proceso de compra de más de 2 mil medicamentos

● Solicita “entrega inmediata”, pero la difusión se limitó a sus cuentas de redes sociales y únicamente unos pocos fabricantes se enteraron

ÁNGELES CRUZ / P 7

Insisten colectivos de buscadores en ser tomados en cuenta



▲ Luego de la primera ronda de diálogo en la Secretaría de Gobernación, familiares de desaparecidos pidieron a las autoridades que sus opiniones sean incorporadas a las reformas legislativas que se discutirán en la materia, pues

señalaron que no hacerlo “sería una burla”. En la imagen, un hombre mira las fotos de personas ausentes en el muro que divide a México de Estados Unidos en Playas de Tijuana, Baja California. Foto Afp

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

Rayuela

¡Ah, qué señor Trump!
Cómo le gusta hacer enojar...
o reír a los mexicanos.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIBRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVIÁN VELVER

VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025

OPINIÓN

Raúl Zibechi	15
Gilberto López y Rivas	15
Pedro Miguel	16
Gabriela Rodríguez	16

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Economía Moral	
Julio Boltvinik	20



Por vigilia, abarrotan capitalinos La Nueva Vega

▲ Automovilistas padecieron ayer su viacrucis con las largas filas para llegar desde Circuito Interior Río Churubusco hasta Eje 6 Sur número 560 y entrar al centro de abasto para hacer sus compras de productos del mar por la Semana Santa. Procedentes de todas las demarcaciones

de la CDMX y algunos del estado de México, los consumidores resintieron el alza de precios por la temporada de Cuaresma, pero salieron satisfechos por la variedad y calidad de los pescados y mariscos. Foto Alfredo Domínguez ELBA MÓNICA BRAVO / P 28

Firma mexicana de IA crea sistema antirrobo de transporte de carga

● Predice riesgos y previene asaltos con una efectividad de entre 70 y 80%

● Anticipa peligro para un embarque y sugiere cambios en horarios y rutas

● El robot *Elías* puede sostener un diálogo natural con los choferes

● Combina la inteligencia artificial con GPS, cámaras y sensores

EIRINET GÓMEZ / CIENCIAS

Ayer operó sobre 19.70 por dólar

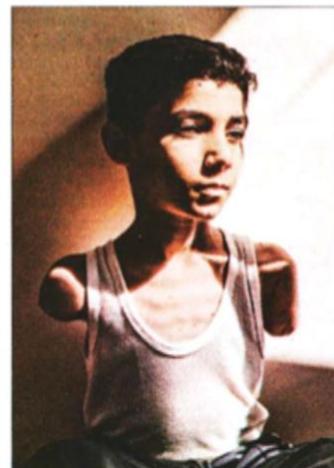
Peso, en su mejor nivel desde octubre de 2024

CLARA ZEPEDA / P 17

Va para sueldos 77% del presupuesto de la UNAM

● A becas, sólo 2.2 por ciento, indica reporte

LILIAN HERNÁNDEZ / P 10



Símbolo de la barbarie en Gaza

◀ La imagen de un niño palestino de 9 años que perdió los dos brazos cuando huía de un ataque israelí en la franja ganó ayer el World Press Photo 2025. El retrato es obra de la fotoperiodista autodidacta Samar Abu Elouf. Asimismo, el presidente de China, de visita en Malasia, se manifestó contra el desplazamiento de la población del enclave. Foto Ap AGENCIAS / P 22



Axel Christensen
"Pausa ante uno de los mayores shocks en décadas" - P. 18



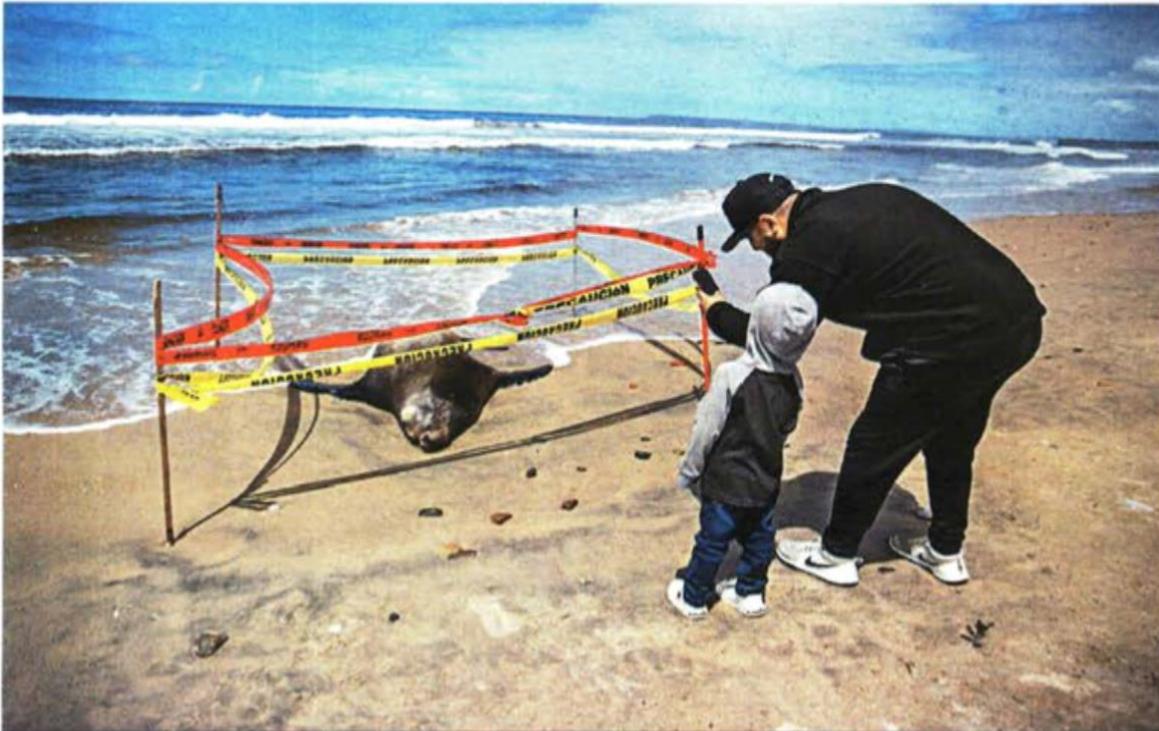
Ligia Urroz
"Aforismo, la sentencia máxima que se consolidó con Nietzsche" - P. 25



Alfredo Campos Villeda
"Antes del boom ya había Mistral, Borges, Neruda, Asturias..." - P. 2

Violencia. Más de 40 mdp, drogas, armas y empresas fachada para lavar decomisa la operación *Diablos Rojos* al cártel; Alegres van al MP y Firme renuncia a *narcocorridos* ÁNGEL HERNÁNDEZ Y EQUIPO MILENIO, CDMX Y GUADALAJARA, PÁGS. 6 Y 7

Cierran el cerco DEA y Seguridad Nacional sobre *La Nueva Familia*



Tijuana. Hallan un lobo marino agonizante en la playa

En la playa de Tijuana, a la altura del arco del malecón, paseantes encontraron un lobo marino en malas condiciones, pues mostraba signos de debilidad, dificultad para respirar, convulsiones y vómito, sin poder volver al mar, informó el Cuerpo de Bomberos. SAID BETANZOS

Trump prevé "un acuerdo muy bueno" con los chinos

EFE Y AFP, WASHINGTON

Donald Trump calculó que en "tres o cuatro semanas" EU puede haber llegado a pactos arancelarios con todos sus socios e indicó que su gobierno ya habla con representantes chinos en un intento por lograr uno también con ellos. "Vamos a alcanzar un acuerdo muy bueno" con Pekín, expuso junto a la jefa de gobierno italiano, Giorgia Meloni. PÁG. 14

"Seguiremos dialogando" Claudia: charla productiva con el jefe de la Casa Blanca

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁG. 14



"Escuchan el acento y nos preguntan que cuánto"

Llaman mujeres de Colombia y Venezuela viviendo aquí a que no se les "hipersexualice"

GARDENIA MENDOZA - PÁG. 4



P. 12
Olimpiada. Mexicanas brillan en matemáticas y se traen dos medallas

Han aprobado diputados nada más seis de las 489 iniciativas de la oposición

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La mayoría de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados borró a la oposición de la agenda en ocho meses. PÁG. 8

Plan en Baja California
Segob meterá 29.8 mdp a la búsqueda de desaparecidos

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 9



P. 23
NYT. Sobrevive Gloria Gaynor y con banda en vivo a los 81 años

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 18 DE ABRIL DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4933

PRECIO \$10.00

SOSTIENEN CLAUDIA Y TRUMP QUINTA LLAMADA Y VAN POR ACUERDOS

INFORMAN mandatarios de conversación telefónica; la califican como "muy productiva"; la Presidenta explica que seguirá buscando resultados positivos para ambas naciones. **pág. 4**



“EL DÍA de ayer tuvimos una llamada con el presidente Trump. Como lo menciona en su cuenta, fue muy productiva. Seguiremos dialogando para alcanzar buenos acuerdos que beneficien a nuestros países y nuestros pueblos”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Vuelven "montaviajes" con fraudes de hasta \$100 mil, advierten

CONSEJO Ciudadano alerta por ofertas "increíbles" que son estafas; denuncias repuntaron entre 2020 y 2024; hasta marzo, antes de Semana Santa, iban 82 reportes. **pág. 14**

En mínimos, presas para tratado con EU; buscan alternativas

LOS EMBALSES internacionales Falcón y La Amistad se encuentran al 8.8% y 13.7%, respectivamente; posible, revisión de reservas en instalaciones en otros estados **pág. 5**



La Presa La Amistad, en Coahuila, tiene un almacenamiento de 241.6 hectómetros cúbicos de mil 769.6 que tiene de capacidad; la Falcón, en Tamaulipas, está en 118.9 de mil 351.6.

EU BAJA TENSIÓN CON CHINA; AVIZORA "MUY BUEN TRATO"

TRUMP afirma que Pekín "se ha acercado"; ahora pide la cabeza del presidente de la Fed, Jerome Powell; FMI prevé menos crecimiento, pero descarta recesión. **págs. 15 y 17**

AGRUPACIONES MUSICALES TAMBIÉN SE SUMAN

Toma fuerza regulación de narcocorridos con leyes o decretos

C. ARELLANO Y A. GÓCHEZ

Desde 2023 se empezó a acotar la difusión de canciones que, acusan autoridades, hacen apología del delito y ensalzan a criminales; en 8 entidades ya se aplican restricciones

Esta semana Michoacán y Aguascalientes prohibieron interpretar en público esas composiciones; Grupo Firme anuncia que dejará de tocarlas; Congreso procesa iniciativa **págs. 3 y 26**

DETERMINAN SU AUGE REALIDAD ECONÓMICA O DE CRIMEN: EXPERTO

EL RECONOCIDO investigador en materia de corridos, Juan Carlos Ramírez-Pimienta, afirma que éstos son derivaciones del contexto actual; duda de efectividad de medidas.

HONGOS GIGANTES EN BOSQUE DE CHAPULTEPEC



INAUGURA Clara Brugada Festival Spora; dedicado al reino de los hongos y su importancia en el desarrollo de la vida; habrá más de 200 actividades. **pág. 12**

CLARA BRUGADA (centro), Jefa de Gobierno de la capital, durante la apertura del Festival, ayer.



7 803026 032000



El Reino Fungi invade el Bosque de Chapultepec

Con más de 260 actividades gratuitas, 18 sedes activas dentro del Bosque de Chapultepec y una programación que mezcla arte, ciencia, gastronomía, espiritualidad y conciencia ambiental, el Festival del Bosque "Spora" abrió sus puertas, en una edición dedicada enteramente al fascinante mundo de los hongos. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se busca acercar a turistas nacionales e internacionales al Reino Fungi como símbolo de una ciudad más resiliente y sostenible. **PAG. 16**



NACIONAL

PAG. 5



EU extenderá 27 kilómetros muro de boyas flotantes sobre el río Bravo

■ Ambos mandatarios coincidieron en continuar el diálogo para alcanzar acuerdos que beneficien a sus países e informaron de la comunicación a través de sus redes sociales



Tienen Sheinbaum y Trump llamada "muy productiva"

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que sostuvo una llamada telefónica con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en medio de las negociaciones por los aranceles que el gobierno estadounidense impuso a productos mexicanos.

Sheinbaum calificó el diálogo como "muy productivo" y aseguró que su administración conti-

nuará en conversaciones para alcanzar acuerdos favorables para ambas naciones.

"El día de ayer (jueves) tuvimos una llamada con el presidente Trump. Como lo menciona en su cuenta, fue muy productiva. Seguiremos dialogando para alcanzar buenos acuerdos que beneficien a nuestros países y nuestros pueblos", escribió en redes sociales. **PAG. 5**

NACIONAL



Baja vacunación entre menonitas, detrás de los brotes de sarampión en EU, México y Canadá

PAG. 7

NACIONAL

Aguascalientes declara patrimonio cultural las corridas de toros; es anticonstitucional: animalistas



PAG. 17

LA ESQUINA

Nueva preocupación en Benito Juárez por reportes de agua contaminada (desde coloración amarillenta hasta un muy marcado olor a cloro). En temas fáciles, ¿no debería haber respuestas rápidas? ¿No bastaría con mostrar a los habitantes los análisis que se mandan hacer para corroborar la inocuidad del líquido? Este problema debe resolverse antes de que los partidos políticos ensucien el tema más que el agua

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo - P3

Juan Manuel Asai
Códice - P8

Ulises Lara
Elección Judicial - P8

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

#DÍASANTOS
**EMBUDO EN
 CASETAS POR
 VACACIONISTAS**
P13

#DEESTESEXENIO

#SHEINBAUM
 YTRUMP

EL PESO, EN SU MEJOR MOMENTO

EL TIPO DE CAMBIO COTIZÓ EN 19.7 UNIDADES POR DÓLAR, SU MEJOR NIVEL DESDE MEDIADOS DE OCTUBRE DE 2024, CUANDO INICIÓ ESTA GESTIÓN

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P16

**PLATICAN
 EN BUSCA DE
 ACUERDOS**
P4



#ENLA
 CATEDRAL

**IGLESIA
 LAVA PIES A
 BUSCADORAS**
P7



#CHEFIONATANGÓMEZ

EN MARCHA SU NUEVO PROYECTO

Caliente
 caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
 LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 19 DE ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	AMÉRICA VS MAZATLÁN	-278	+333	+875
19:05	TOLUCA VS CRUZ AZUL	-148	+260	+400
21:00	TIGRES VS PUMAS	-124	+250	+330

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDE CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PISAR TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$29,240

*SÓLO SE PUEDE JUGAR CON MONEDA DE LA LIGA BBVA. LOS DATOS SON APROXIMADOS Y PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO. © 2025 CALIENTE. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Recibe de regalo*
 \$1,000
 SIN CARGOS

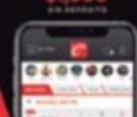


FOTO: ESPECIAL / FOTO: AZUL COBERTA

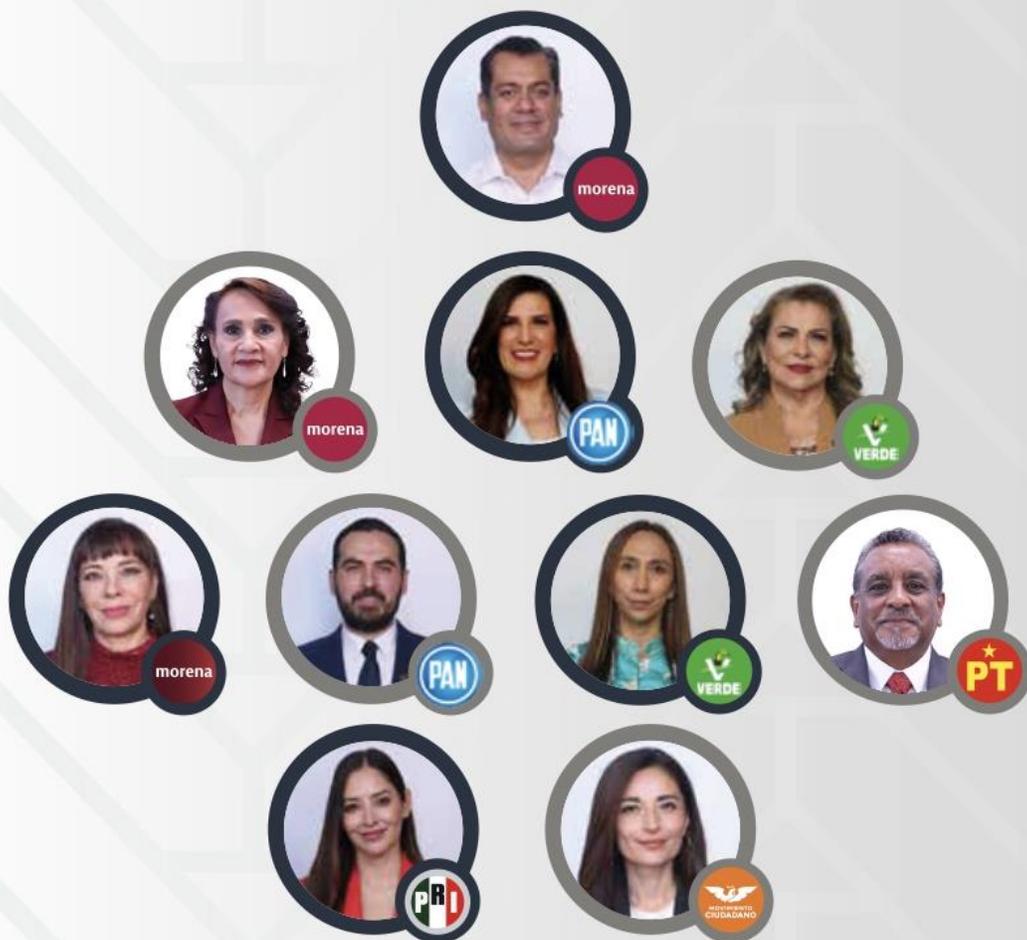


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

www.camaradiputados.gob.mx



Han aprobado diputados nada más seis de las 489 iniciativas de la oposición

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La mayoría de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados borró a la oposición de la agenda en ocho meses. PAG.8

La mayoría de Morena, Verde y PT en San Lázaro “borró” de la agenda legislativa al bloque opositor; acusan sus líderes y dicen que el Congreso ya es la “oficialía de partes”, un “anexo” del Poder Ejecutivo y que renunció a sus tareas primarias

Trabajo parlamentario

En San Lázaro se han aprobado solo seis de las 489 iniciativas de la oposición

Reportaje

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados, integrada por Morena, PVEM y PT, borró a la oposición de la agenda legislativa, pues las bancadas de PAN, PRI y MC han presentado en conjunto 489 iniciativas en casi ocho meses de la actual legislatura, pero solo seis de ellas, es decir, 1.22 por ciento, fueron aprobadas en el pleno.

En contraste, Morena y sus aliados avalaron en ese mismo lapso 12 de 16 iniciativas presentadas por el Ejecutivo, es decir, 75 por ciento del total, según las cifras actualizadas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios en el Palacio de San Lázaro.

Más aún, la bancada del partido guinda prevé discutir y aprobar dos leyes en materia de seguridad e inteligencia antes de concluir el actual periodo ordinario de sesiones, el próximo 30 de abril, con lo cual alcanzaría la aprobación de 87.5 por ciento de las propuestas presidenciales.

Así en la Cámara de Diputados solo quedarían pendientes las reformas al Issste enviadas por Sheinbaum para fortalecer el financiamiento de la institución y el derecho de los servidores públicos a la vivienda, pero que ella misma retiró para evitar una confrontación con la disidencia magisterial, además de un proyecto de modificaciones a la Ley de Armas de Fuego, que heredó de la administración pasada.

En entrevistas por separado, los líderes parlamentarios de Acción Nacional, José Elías Lixa; PRI, Rubén Moreira, y MC, Ivonne Ortega, coincidieron en

que la oposición ha sido desdibujada, avasallada y borrada de la agenda de temas a discusión, pero sostuvieron que fue la mayoría de Morena y aliados quienes renunciaron a la posibilidad de discutir y aprobar incluso sus propias iniciativas.

El llamado

El líder priista Rubén Moreira reconoció que la Cámara de Diputados está “borrada” por la agenda de la Presidencia de la República, a pesar de los llamados de la oposición a discutir también las iniciativas de los diversos grupos parlamentarios.

“Está borrada la cámara por el cúmulo de temas que han llegado del Ejecutivo. Ya hicimos un llamado a la mayoría para que se empiece a dictaminar lo de todos los partidos, incluyendo la mayoría”, sostuvo.

Aunque la Junta de Coordina-



dó desde el pasado 18 de marzo crear una subcomisión, a cargo del vicecoordinador morenista Alfonso Ramírez Cuéllar, para desatorar las iniciativas de los grupos parlamentarios y ordenarlas para su discusión, hasta el momento, no ha habido resultado alguno.

En ese contexto, Moreira recordó que existen ya 974 iniciativas de los grupos parlamentarios pendientes de trámite, además de los 340 dictámenes de la pasada legislatura listos para ser discutidos y votados en el pleno.

En tanto, la líder de la bancada naranja, Ivonne Ortega, acusó al bloque oficialista de impedir a la oposición presentar iniciativas y, en su caso, discutir las en comisiones, además de que las proposiciones con punto de acuerdo pasaron de la tribuna a la Gaceta Parlamentaria.

“El debate es el que ellos quieren; la agenda es la que marca la Presidencia de República. Ya es-

tamos totalmente desdibujados”, reprochó Ortega.

Como ex gobernadora, Ortega consideró que hay un freno al debate parlamentario por parte del bloque mayoritario, pues, a su juicio, escuchar la voz del Poder Legislativo permite al Ejecutivo tomar mejores decisiones.

El coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, José Elías Lixa, afirmó que la relación entre las iniciativas presentadas y las aprobadas durante los dos primeros periodos ordinarios de la actual legislatura coloca al Congreso como una “oficialía de partes” durante los últimos meses.

“Hemos hecho un permanente llamado a que esta cámara de representantes no sea una oficialía de partes, un simple tramitador de las solicitudes que hace el Poder Ejecutivo. Yo creo que lo grave, lo alarmante y lo preocupante no solo es que se priori-

cen las reformas que impulsa el Ejecutivo, sino que no son analizadas, no son modificadas y no se perfeccionan, es decir, únicamente se les da trámite”, dijo.

Lixa responsabilizó a la mayoría encabezada por Morena de abdicar no solo a la división de poderes, también a la dignidad del Poder Legislativo.

“Quienes ostentan la mayoría son los primeros que deben renunciar al yugo que se les impone para no ejercer con libertad su trabajo, para no proponer, para no impulsar sus propias iniciativas y estar dedicados únicamente a lo que envía el Ejecutivo.

“Más allá de ser un problema democrático, lo es también de división de poderes, de dignidad del Poder Legislativo y de renuncia a nuestras tareas primarias”, remarcó el panista.

Sostuvo que la Cámara de Diputados no tendría nunca por qué ser el “anexo” de otro poder. ■

“Más allá de ser un problema democrático, lo es también de división de poderes y de dignidad”: Lixa



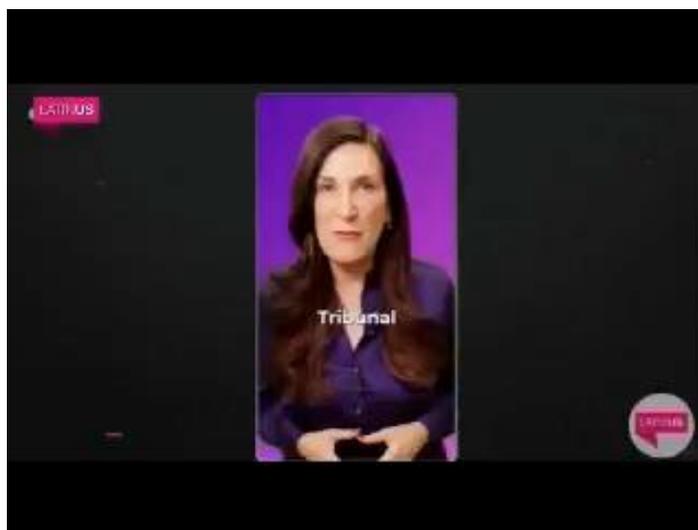
El partido guinda y sus aliados le han dado el visto bueno a 12 de 16 propuestas de Presidencia. CUARTOSCURO



Un millón de pesos, el costo de las ambulancias de la senadora Chávez: Kenia López

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- Sigue creciendo el escándalo de la senadora de Morena, Andrea Chávez. Ayer la presidenta del PAN en Chihuahua denunció que Andrea Chávez no sólo usa camiones médicos con su rostro para promocionarse, sino que también está usando ambulancias del gobierno del Estado de México.

Hoy la diputada panista **Kenia López Rabadán**, denunció que cada ambulancia utilizada por Andrea Chávez para promocionarse cuesta un millón de pesos. "Es claro que no lo hace para ayudar, lo hace para promocionarse y legalmente cada ambulancia cuesta un millón de pesos y a eso se le suman los 40 millones mensuales que cuestan sus camiones de la corrupción".



<https://onedrive.live.com/?at=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s3b7b3828bcdf46c1b98d31f4eb24e888%3Fithint%3Dvideo%26e%3DqTXJro%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



AGRUPACIONES MUSICALES TAMBIÉN SE SUMAN

Toma fuerza regulación de narcocorridos con leyes o decretos

Desde 2023 se empezó a acotar la difusión de canciones que, acusan autoridades, hacen apología del delito y ensalzan a criminales; en 8 entidades ya se aplican restricciones

Esta semana Michoacán y Aguascalientes prohibieron interpretar en público esas composiciones; Grupo Firme anuncia que dejará de tocarlas; Congreso procesa iniciativa **págs. 3 y 26**



Alistan sanciones o hasta castigos penales con leyes o decretos

Toma fuerza regulación contra los narcocorridos; ya suman 8 estados

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La "regulación" de los narcocorridos comenzó a tomar impulso en el país, con por lo menos ocho entidades donde, a nivel estatal o municipal, se han tomado medidas legislativas o administrativas o se perfilan para restringir la difusión de este género musical, al aplicar castigos penales o sanciones a través de decretos o bandos de policía y buen gobierno.

Apenas este miércoles, el Congreso de Aguascalientes prohibió la interpretación de narcocorridos tras aprobar la creación de un nuevo tipo penal denominado "provocación a cometer un delito o apología del delito".

También antier, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, firmó un decreto para prohibir este género musical en espectáculos públicos, como parte de una estrategia para reducir la violencia en su estado. La medida aplica solamente para eventos públicos, ya que la población podrá continuar escuchando esta música en lo privado, como en sus hogares o vehículos.

ALAS acciones se suma el Congreso de la Unión y busca crear una ley contra la música que hace apología del delito; expertos advierten "peligros para el ejercicio de los derechos"



“ÉSTA SERÍA la primera vez que se limita la libertad de expresión con respecto al contenido de eventos culturales, musicales y artísticos. Sería un antecedente muy peligroso respecto a los límites de la libertad de expresión”

RENÉ GEREZ LÓPEZ
Investigador de Causa en Común

“EFECTIVAMENTE, ESE tipo de música sí hace apología del delito, de una manera muy clara, muy directa; sabemos que muchos músicos que se dedican a este tipo de composiciones es gente involucrada de alguna manera con grupos delictivos”

FRANCISCO RIVAS
Director del ONC

Juárez niega, desde el año 2023, los permisos para conciertos que promuevan a la delincuencia organizada, con el bando de policía como sustento legal para rechazar aquellos espectáculos que hagan apología del delito.

En julio de ese mismo año, el ayuntamiento de Chihuahua prohibió los corridos tumbados, así como aquellos contenidos musicales que promuevan la misoginia y la violencia.

Meses después, en noviembre del 2023, la presidenta municipal de Tijuana,

Baja California, Montserrat Caballero, anunció la prohibición parcial de los narcocorridos, limitándose únicamente a espectáculos públicos, aunque su reproducción en entornos privados no se restringió.

A las acciones de los estados se suma el Congreso de la Unión, donde a partir del caso del grupo norteño Los Alegres del Barranco, al proyectar durante dos conciertos la imagen de un líder del crimen organizado, se revivió el debate sobre la creación de una ley contra la música que hace apología del delito.

Actualmente, existe una iniciativa en la Cámara de Diputados, que podría discutirse en las próximas semanas, para prohibir los narcocorridos y todo aquello que haga apología del delito, aunque especialistas ven sesgos en la prohibición. Ricardo Monreal afirmó que la iniciativa que prohíbe los narcocorridos "si va a concluir el proceso legislativo en San Lázaro. Está en la comisión, creo que en la de Justicia, y seguramente estarán dictaminando en los próximos días".

El diputado de Morena Arturo Ávila presentó dicha iniciativa de ley, con el objetivo de fortalecer las acciones contra la apología del delito en diversas expresiones mediáticas. El proyecto busca realizar

una adición al artículo 208 del Código Penal, que actualmente sanciona a quienes inciten públicamente a cometer delitos o hagan apología de conductas delictivas.

René Gerez López, investigador de Causa en Común, comentó que la propuesta de Morena "conlleva peligros para el ejercicio de los derechos".

"Ésta sería la primera vez que se limita la libertad de expresión con respecto al contenido de eventos culturales, musicales y artísticos. Sería un antecedente muy peligroso respecto a los límites de la libertad de expresión", consideró.

Sostuvo que es ambigua la redacción de la iniciativa de Morena y, por ello, será difícil probar y sentenciar que se esté haciendo uso de esos medios artísticos para la apología de un delito.

El especialista advirtió que, incluso, la iniciativa planteada en el Congreso podría dar pie a hacer mal uso de una tipificación del delito "de apología y que se persiga a ciertas personas, a ciertos artistas o a ciertas expresiones incómodas hasta cierto punto a los intereses del Gobierno".

Para Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), en muchos casos los grupos musicales son patrocinados u obligados por los mismos criminales para validar mensajes hacia la sociedad.

"Efectivamente, ese tipo de música sí hace apología del delito, de una manera muy clara, muy directa; sabemos que muchos músicos que se dedican a este tipo de composiciones es gente involucrada de alguna manera con grupos delictivos", aseguró.

Mencionó que la prohibición en otros países "nunca ha jalado" de manera positiva, aunque consideró que se debe encontrar una manera de legislar en los espacios públicos.

Francisco Rivas comentó que se debe realizar un trabajo de sensibilización y culturización con la sociedad que no entienda por qué la apología del delito es algo malo, ya que lo que se ve es una "buchonización" y una afectación de códigos sociales que deben preocupar a las familias, ya que no es sólo un tema de música, sino de comportamientos.

**EL
DATO**

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum aclaró el domingo pasado que su Gobierno no ha prohibido los "corridos tumbados", sino que se busca música con otros contenidos.

En febrero pasado, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, emitió un decreto oficial que prohíbe narcocorridos y corridos tumbados en estadios, ferias, plazas y otros espacios públicos, con el fin de frenar la normalización de crimen entre los jóvenes.

Con medidas similares también está Querétaro, cuyo gobierno acordó el pasado 10 de abril, con los 18 municipios de la entidad, prohibir eventos públicos y privados que promuevan la apología del delito. Al día siguiente, la administración del gobernador Pablo Lemus, en Jalisco, presentó una iniciativa para prohibir canciones que hagan apología de la violencia, con la intención de reformar reglamentos municipales y aplicar sanciones administrativas y penales.

En otros estados ya habían establecido medidas al respecto desde antes. En Quintana Roo, el municipio de Benito

1.2

Mdp, multa que impone Tijuana, BC



Oposición crítica “farsa” y “fracaso” de elección judicial

| Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

LOS COORDINADORES parlamentarios del PRI y Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira e Ivonne Ortega, respectivamente, criticaron el proceso electoral del Poder Judicial, al que calificaron de una farsa y que podría culminar en un fracaso.

Moreira dijo que con una gran capacidad para imponer narrativas y polarizar, se propuso desmontar a la Judicatura Federal y, de pasada, las de las entidades.

Sin embargo, señaló que se ocultó a la población que la justicia federal vivía un proceso de mejora y que las reformas en derechos humanos y en materia penal representan una mayor carga de garantías para las personas, pero también una fuerte complejidad, por ejemplo, para las autoridades que persiguen delitos o los juzgan.

El diputado federal señaló que de lo anterior el resultado es que el país va a una votación que es “una farsa”, pues en términos generales, el ciudadano desconoce quiénes contienden y para qué, además de que “los autores de la maquinación van a completar su hazaña con el uso de la maquinaria del Estado”.

Lo anterior, afirmó, se hará a través del acarreo y las cuotas ya se preparan; “los responsables serán los cuervos de la nación y una bola de burócratas que hace años se inmolaban por la democracia”.

El legislador se cuestionó: “¿Qué hacer para evitar el desastre mayúsculo? No hay muchas opciones, menos cuando el engaño es de tal magnitud que parece importar a pocos lo que va a suceder”.

La coordinadora de MC, Ivonne Ortega, lamentó que el proceso electoral del Poder Judicial esté marcado por la intromisión del Gobierno Federal y partidista en días recientes, actos que podrían afectar aún más la legitimidad de la elección.

“La gente no conoce el tema. No sabe cómo va a votar, y no quiere enterarse. Estoy casi segura, y valdría la pena preguntarle a los de Morena que tienen números que les indican que no va a salir la gente a participar, que van a tener que hacer un esfuerzo de movilización”, alertó.

“ EN DOS meses, el país va a una votación que es una farsa. En términos generales, el ciudadano desconoce quiénes contienden y para qué. Los autores de la maquinación van a completar su hazaña con el uso de la maquinaria del Estado”

RUBÉN MOREIRA
Coordinador de diputados del PRI

**EL
TIP**

LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, estimó en febrero una participación de entre 8 y 15% del padrón electoral en la elección judicial.



EL COORDINADOR de los diputados del PRI, Rubén Moreira, en conferencia el pasado 1 de abril.



Prevén regular organismos que suplirán a la Cofece y el IFT

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- La **Cámara de Diputados** tendrá actividades la próxima semana. **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, adelantó las leyes que se buscarían aprobar. "Tenemos tres sesiones la semana de Pascua. Vamos a esperar dos leyes que anunció la Presidenta, la de Competencia Económica, Antimonopolios y una Ley de Telecomunicaciones", señaló el parlamentario.

También explicó la importancia de estas modificaciones. "Son indispensables para poder asignar las facultades que tenía la Cofece y el IFT, para que no haya vacíos peligrosos y que no haya tampoco ausencia normativa que regule esas actividades".



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s6161ab0ff80742ea8505f3e04961f86e%3Fithint%3Dvideo%26e%3D5F3IC3%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s6161ab0ff80742ea8505f3e04961f86e&redeem=aHR0cHM6Ly8xZDJmLzL3YyYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VRLXJZV0VILU9wQ2hRWHo0RWxoLUc0Qkq3TDYyR0REWkUydnh0ZG83UDVYeFE%5FZT01RjNJQzM&v=photos>



A fuerza, ni los zapatos

Sin duda, una de las acciones más cuestionables del régimen de Morena y sus aliados es la llamada “elección” judicial, movimiento que enmarca la captura de un poder del Estado que se ha resistido un sexenio a ser tomado. Este proceso sui géneris que empezaron a llamar “el mandato del pueblo” es en realidad un engaño para la gente y para quienes lo formularon, porque se sustenta en la decisión de una supuesta mayoría obtenida en las urnas y que derivaría de la voluntad popular.

Pero la representación que el oficialismo ostenta en las cámaras legislativas fue fruto de una interpretación ventajosa para el régimen por parte de Morena, y de desaseados manejos a la vista de todo mundo.

En la Cámara Alta tuvieron que comprar a dos senadores provenientes de la alianza PRI-PRD-PAN y como no les alcanzaba para reforma constitucional, tuvieron que obtener por una turbia maniobra el voto del senador Yunes, que se ostentaba panista. Claramente no es lo que pidió el pueblo, ni mucho menos fue por lo que votó.

Ese es el origen de la elección de jueces. No es difícil entender por tanto que no haya un gran número de personas que motu proprio accedan a votar, y desafortunadamente lo que se anticipa es una operación desesperada por parte del gobierno y sus afines. Se dice en medios de comunicación que los propios simpatizantes de Morena desconocen el fondo de la votación;

incluso el INE ha aportado instrumentos poco claros, boletas inverosímiles donde se apiñan demasiados datos.

Por parte de MC hemos decidido no participar en el proceso, promoción ni en la votación de este asunto tan forzado, y me parece que es lamentable que el gobierno federal se dedique más a cooptar el poder público que a procurar el bienestar de la población.

En el caso de la elección judicial, es innegable que los procesos de procuración y dación de justicia en nuestro país requieren de una acción firme, pero poco vamos a avanzar si en lugar de empezar a corregir desde el primer nivel, y formular legislación y soluciones ordenadas, lo primero que se hace es establecer una elección de los niveles más altos.

Todo se empieza a entender cuando recordamos que, incluso, durante el sexenio pasado se llegó al extremo de “prescindir” de la presencia de la presidenta de la SCJN a los eventos que se supone son “republicanos”. Vista con objetividad, la “elección” judicial es únicamente un proceso nada sutil de captura de la pieza del poder público que le hace falta a Morena, y veremos seguramente cómo en el día del proceso se movilizarán las huestes oficialistas para promover el voto, ahora con el visto bueno del -también convenientemente cooptado- INE.



“Por parte de Movimiento Ciudadano hemos decidido no participar en el proceso, promoción ni en la votación de este asunto tan forzado”.



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Desde Morena y Palacio Nacional buscan imponer el orden y acabar con los viejos vicios del poder. Luisa María Alcalde tiene la difícil tarea de frenar a los políticos más mañosos del partido

MORENA INTENTA ENSEÑARLE MODALES A SUS DINOSAURIOS

E

l manotazo que dio la presidenta **Claudia Sheinbaum** para llamar al orden en Morena tomará forma después de que pasen los días de guardar. El mandato, la exigencia de respeto y los acuerdos, no serán opcionales.

Desde Palacio Nacional buscan que el partido guinda pase de ser un movimiento político y social a un **partido nacional hecho y derecho**, con reglas claras, estructuras y jerarquías.

Este proceso, sin duda, será una prueba de fuego para **Luisa María Alcalde**. Un desafío de altos vuelos, porque su

liderazgo se puso en entredicho desde que tomó las riendas del morenismo. Pero eso no ha sido fortuito.

Mucho se debe a que **los decanos del oportunismo político**, como **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, entre otros, han maniobrado en contra de la Presidenta y su proyecto de gobierno.

Nadie les ha puesto un alto. Por eso, Alcalde **tiene la encomienda de apaciguar los ánimos de esos señores feudales** del Congreso, así como de sus pupilas o pupilos, y también de las y los gobernadores que hacen todo tipo de maniobras para controlar las sucesiones en sus estados o amarrar otra posición en 2027. Quieren adelantar tiempos de cara a los comicios en 16 estados que elegirán nuevos gobernadores: **Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas**.

El caso más escandaloso ha sido el de la senadora **Andrea Chávez** y su promotor, el jefe de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, quienes, por intentar ganar tiempo en la contienda de **Chihuahua**, habrían incurrido en una serie de irregularidades, como recibir apoyos de particulares para la promoción personal de la legisladora. Esto, sin embargo, es la punta del iceberg de la mala reputación que tiene el legislador tabasqueño en Palacio. No es bien visto.

Hay molestia en los pasillos del poder por su actuación en temas cruciales, como la ratificación de **Rosario Piedra al frente de la CNDH**, o por los acuerdos con gobernadores y "aliados" para bloquear la ley contra el nepotismo. Pronto lo llamarán a cuentas. Mientras tanto, Morena enfocará sus baterías en sacar la **elección judicial** y los comicios para renovar alcaldías en

Durango y Veracruz, el próximo 1 de junio.

En el primer caso jugará un papel fundamental toda la estructura de Morena para apoyar a las y los candidatas a un cargo judicial afines al partido. De eso dependerá que tomen o no el control del Poder Judicial. Por otro lado, en Veracruz, **Rocío Nahle** tendrá que entregar buenos resultados a pesar de los Yunes, encabezados por el expanista **Miguel Ángel Yunes**, quien fue llevado a Morena por **Adán Augusto**, convirtiéndose en uno de los personajes más incómodos para la mandataria.

En **Durango**, Morena tiene altas expectativas, sobre todo en la capital, porque su candidato, **José Ramón Enríquez**, encabeza las preferencias y está a punto de arrebatar la hegemonía del PRI, cuyo líder moral es el gobernador Esteban Villegas.

El resultado de estos procesos lo conoceremos en junio próximo. Y, mientras eso ocurre, Luisa María, impulsada desde Palacio, tiene la encomienda de meter en cintura, de una vez por todas, a los veteranos del poder que quieren seguir haciendo de las suyas en la **Cámara de Diputados y el Senado**.

ENSU VISITAMÁS RECIENTE A LA CDMX, el gobernador de **Oaxaca, Salomón Jara**, pidió a su partido consideré la incorporación de **Alejandro Murat** a Morena. Sugirió que sigan el ejemplo de Veracruz con los Yunes.

POR PERIODO VACACIONAL, nos leemos... **A Fuego Lento**, el 25 de abril.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Cuando los dinosaurios del PRI se extinguieron, algunos se refugiaron en Morena... ahora quieren enseñar a rugir a los nuevos".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ


POLÍTICA CERO
**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Así no se pinchis puede

Se entiende que al momento de hacer un movimiento como el de Morena se haya tenido que ver en la penosa necesidad de abrirle las puertas a toda clase de personajes siniestros que claramente te iban a traicionar. El caso de *Kinky Téllez*, Germán Martínez y Carlos Urzúa es emblemático por la manera en que se pusieron a cantar la de hablando de derechos y traiciones, se fueron apañando las curules. Lo de **Monrealismo** fársico fue otro

penoso momento cuando hizo todo lo posible por torpedear las propuestas de López Obrador. Lo de Sergio Mayer fue un *choucito* bastante *ridi*, casi tanto como el uniforme de Khaba con el que se anda paseando.

Pasado el tiempo ya era como para que hubieran puesto en Morena el letrero de “No se recibe cascajo”. En ese sentido tenemos a Hugo Erick Flores, líder del dos veces desaparecido PES, dueño de un pensamiento harto retardatario nivel Verástegui (que se ha puesto a nivel muy patibulario contra la presidenta Sheinbaum), que ahora desde Morena anda en plan cristero pasándose por el Arco del triunfo el espíritu laico que le debe dar diarrea cuata. Que alguien le explique que desde la izquierda no se pueden hacer las cosas, a riesgo de que Juárez y Marx te jalen las patas azufrosas en la noche.

O sea, maravillas para documentar el folclor político pero que, la *veldá veldá*, dan un poquito de comezón en las zonas blandas.

Suele decirse que hay que abrir el movimiento a quien se quiera incorpo-

rar, venga de donde venga. No está bien el sectarismo. Sin embargo, tampoco estaría mal aplicarles a estos personajes que vienen del vientre de la serpiente de cierto mar, ay, de serpiente sueño yo, un denso proceso de educación izquierdosa: que se aprendan *La Internacional*, que reciten a detalle *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* y que se desprendan de sus símbolos de status para repartirlos entre el proletariado sin cabeza. Eso, unas lecturas a conciencia de José Revueltas y unos meses en las comunidades. Ya si pasan esa prueba, bienvenidos.

Lo de Mario Delgado, por ejemplo, supera cualquier fantasía. Mira que desde la Secretaría de Educación emprender la lucha contra la chatarra con un pequeño apoyo de los fabricantes de chatarra. Les digo, es como si lucharas contra el analfabetismo con las contribuciones de Vicente Voxy Tumel Chorrres, o que enfrentaras una batalla contra las noticias falsas y buscaras la asesoría de Calderón, la *dotora* Dresser y Raymundo *Rivapacho*.

Así no se pinchis puede. —



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Niega TEPJF la lista de su personal con licencia por campaña

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Casi tres semanas después de que arrancaron las campañas para la elección judicial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sigue negándose a dar a conocer cuántas personas que laboran en esta institución pidieron licencia sin goce de sueldo para ser candidatas.

El pasado 24 de marzo, la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, prometió informar con precisión cuántos empleados pidieron licencia sin goce de sueldo para enfocarse al periodo de proselitismo del 30 de marzo al 28 de mayo.

Sin embargo, casi tres semanas después de ese compromiso señalan que aún no cuentan con dicha información, que debería tener con precisión la Dirección General de Recursos Humanos.

Este diario ha solicitado en más de 10 ocasiones dicha información al TEPJF, a fin de ubicar a los aspirantes y que no usen horas laborales para hacer campaña; sin embargo, el tribunal ha eludido precisarla.

Aspirantes a magistrados

Entre los empleados que son candidatos a magistrados de la propia sala superior están María del Rocío Balderas Fernández,

quien es secretaria de estudio y cuenta; así como Adriana Favela Herrera, quien en sus redes sociales señaló que pidió licencia a su cargo como titular de la Secretaría Técnica de Igualdad e Inclusión del Tribunal Electoral.

Otros candidatos con un cargo en la sala superior son Rodrigo Quezada Goncen, secretario de estudio y cuenta de la ponencia del magistrado Felipe Fuentes, así como Jorge Sánchez Morales, quien es director general de Transparencia del Tribunal Electoral.

En la misma situación se encuentra César Lorenzo Wong Meraz, quien es coordinador de Capacitación Electoral a las autoridades locales del país.

Además de ellos, que buscan ser magistrados de la Sala Superior, hay otros empleados del TEPJF que son candidatos al mismo cargo pero en salas regionales y se desconoce si pidieron licencia sin goce de sueldo y siguen laborando con normalidad; esto se interpone para que hagan campaña, ya que durante un proceso electoral todos los días son hábiles en ese alto tribunal, incluidos los fines de semana, por lo que podrían estar vulnerando la ley en algo que ellos mismos analizan y deberían velar todos los días.



Perfila Tribunal Electoral batear impugnación de Loretta Ortiz

FABIOLA MARTÍNEZ

Por presentar de manera extemporánea su impugnación, una hora con 20 minutos después del plazo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) perfila desechar la impugnación de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, en contra de un acuerdo de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE).

Un proyecto de Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral (y alumno de Ortiz en la Escuela Libre de Derecho) propone desechar la queja.

“De las constancias de autos se advierte que la demanda con la que se integró el SUP-REP-83/2025 se presentó fuera del plazo legal de 48 horas. Por tanto, se actualiza la causal de improcedencia relativa a la extemporaneidad en la interposición del medio de impugnación”, se lee en el proyecto de sentencia hecho público por el TEPJF anoche.

El plazo de las 48 horas aplica en medidas cautelares dictadas dentro de un procedimiento especial sancionador; debe contarse “de momento a momento a partir de la notificación legal de la resolución impugnada”, con la consideración de días hábiles e inhábiles, que en este caso fue primero vía electrónica.

En el caso de la impugnación, en

contra de una decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, que ordenó retirar mensajes en redes sociales correspondientes a un evento de campaña organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas, entre otros, “fue notificado a la recurrente por estrados el pasado 14 de abril a las 12 horas con 5 minutos y la demanda se presentó de manera electrónica, a través del Sistema de Juicio en Línea del Tribunal Electoral, el 16 de abril a las 13 horas con 25 minutos”.

En ese sentido, “si la notificación se realizó válidamente por estrados, el cómputo del plazo para controvertirlas se inició desde ese mismo momento”, afirmó De la Mata.

Ortiz Ahlf respondió que la resolución del INE le fue notificada el 14 de abril a las 13:58 vía electrónica, y es la que debe tomarse en consideración para computar el plazo.

Sin embargo, dice el proyecto, “no le asiste la razón (...), el acuerdo del 14 de abril en el que se estimó procedente realizar la notificación por correo electrónico se generó a partir de que la Unidad Técnica de lo Contencioso (del INE) acudió al domicilio para oír y recibir notificaciones señalado por ella misma en su escrito de contestación a un requerimiento, sin que se encontrara presente, pues le fue informado a la persona notificadora que se encontraba en periodo vacacional”.



Realizará el IECM 86 debates entre aspirantes a cargos del Poder Judicial

De 309 registrados, en 20 casos no hubo contendientes // Sancionará a 2

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

A partir del listado definitivo de personas candidatas a cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México que solicitaron participar en foros de debate, el Instituto Electoral local (IECM) acordó realizar cinco encuentros entre aspirantes a integrar el Tribunal de Disciplina Judicial, 26 para magistraturas y 55 para juzgados de las distintas materias.

En sesión pública, la comisión provisional de seguimiento para la organización y celebración de los foros de debates para la elección del Poder Judicial informó que de las 309 personas registradas en el listado, en 20 casos, 13 mujeres y siete hombres, no hubo contendientes para debatir con al menos un aspirante al mismo cargo, por lo que quedaron excluidos conforme a los lineamientos y formatos previamente aprobados por el organismo.

En la sesión se realizaron sorteos para asignar a cada una de las 289 candidaturas que participarán en debates –conformados en grupos por distrito judicial electoral, cargo, materia y género– el día, hora y el orden de sus intervenciones en cada etapa del debate: presentación, primera, segunda y tercera pregunta y mensaje final.

En el caso de aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial, de un total de 31 personas candidatas, 23 solicitaron participar: 15 mujeres y 8 hombres agrupados en orden alfabético en dos tablas, una para cada género; se les asignaron números de forma aleatoria. Posteriormente se conformaron, también por sorteo, tres grupos de cinco mujeres para igual número de debates y dos de cuatro hombres. Enseguida se sorteó el catálogo de días y horarios para la realización de los debates, para finalmente asignar los turnos

de participación de cada aspirante.

En cuanto a las candidaturas para magistraturas y juzgados, se conformaron por género, materia y distrito judicial electoral.

Por otra parte, la Comisión de Quejas del organismo resolvió el inicio de dos procedimientos sancionadores en contra de dos candidatas a jueza de lo familiar por el distrito judicial electoral 7, Belén García López y Rossina Montandon Spinoso, por presuntos actos anticipados de campaña al haber publicado en sus redes sociales, antes de la fecha en que dieron inicio las campañas para la elección local el pasado lunes, mensajes en los que hicieron llamados al voto y manifestaciones para pedir apoyo.

En la misma sesión, en un asunto ajeno a la elección judicial, se inició otro procedimiento especial sancionador en contra de la ex alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón.



LA LEY, A UN LADO

Los pendones que mandaron a hacer diputados capitalinos de Morena para promover la elección judicial fueron colocados en puentes peatonales, lo cual no está permitido. Además, a los pocos días, lucen ya rotos y hasta en el piso.





Elección y el futuro del Sistema de Justicia en México

La elección de jueces y magistrados en México el primero de junio, marcará un antes y un después en el sistema judicial. Por primera vez, el voto ciudadano definirá quiénes ocuparán 881 cargos a nivel federal, además de otros puestos en 19 estados. Lo que se plantea como un esfuerzo por democratizar el acceso a la justicia también genera incertidumbre: ¿se está fortaleciendo el Poder Judicial o se está comprometiendo su independencia?

En este proceso hay razones a favor y en contra de ir a las urnas. Quienes apoyan la elección por voto popular argumentan que es una oportunidad para acercar la justicia a la ciudadanía y hacerla más accesible, otros, críticos del propio proceso, señalan que es una forma de activar la participación ciudadana, minimizar el daño, seleccionando los mejores prospectos. Pero también hay quienes advierten que el modelo podría politizar el sistema judicial y poner en riesgo la imparcialidad de jueces y magistrados, que es una forma de validar una simulación.

La pregunta no es solo votar o no, que entra en un terreno muy delicado, el de las libertades ciudadanas, sino lo que implica esta decisión para el futuro del país.

Independientemente de la postura que se tenga, hay algo que no debe pasar desapercibido: la necesidad de observar el proceso electoral de cerca. No basta con esperar a ver los resultados; es fundamental documentar cómo se desarrolla la elección, identificar irregularidades y generar información que pueda ser útil para mejorar futuras reformas. Diversas organizaciones sociales y empresariales han hecho énfasis en este punto, señalando que la observación no es apoyo, sino una herramienta de análisis y acción.



La próxima elección de jueces y magistrados en México el primero de junio, marcará un antes y un después en el sistema judicial”.

Armando Zúñiga Salinas,
 Presidente de Coparmex
 Ciudad de México,
 Grupo IPS y ASUME
 @Armando_ZunigaS

el perfil y propuestas de más de 3,400 candidatos.

Adicionalmente, más allá de la elección, se va a necesitar un mecanismo de rendición de cuentas que garantice que los jueces electos realmente cumplan con su labor de manera transparente y justa. La creación del Tribunal de Disciplina Judicial puede convertirse en un paso en esa dirección, pero su efectividad dependerá de que se mantenga independiente y ajeno a intereses políticos.

Desde el ámbito empresarial, la reforma genera inquietud por su posible impacto en la estabilidad jurídica del país. Las empresas deberán revisar sus contratos, reforzar el cumplimiento normativo, evaluar el impacto de las inversiones y adaptarse al nuevo sistema. La incertidumbre jurídica podría afectar al conjunto de la economía, lo que obliga a los empresarios a mantenerse atentos a la evolución del proceso.

El gobierno, por su parte, tiene mucho por corregir si quiere generar confianza en esta reforma y contar con herramientas frente al cambio en el orden económico internacional, enfocado en las ventajas locales y regionales.

La elección judicial no debe convertirse en una lucha de poder ni en un experimento de popularidad. Si realmente se busca fortalecer el sistema judicial, deben establecerse reglas claras y previsibles para la resolución de conflictos legales, garantizar información accesible, evitar cualquier intento de influencia indebida, asegurar que los jueces y magistrados no estén sujetos a presiones políticas, fomentar el surgimiento de instancias independientes que supervisen el impacto de la reforma en la estabilidad jurídica y económica y fomentar el diálogo con el sector empresarial y sus expertos.

Para quienes decidan participar en la elección, el reto será hacerlo bien informados. No se trata de elegir jueces al azar, sino de evaluar su trayectoria, independencia, capacidad técnica y quiénes han propuesto su candidatura, ya sea el poder ejecutivo, el legislativo, el judicial o los que estando en funciones dentro del sistema, han decidido participar. Es importante que los ciudadanos analicen a fondo los perfiles y eviten decisiones basadas en campañas superficiales o promesas populistas. El INE ofrece una valiosa herramienta para este fin, en la que puede consultar



Lo que México necesita no es solo una elección judicial, sino un debate de fondo sobre el acceso a la justicia. Se requiere un sistema basado, entre otros aspectos, en el Estado de Derecho, no solo en la idea de la legalidad, la igualdad ante la ley, la libertad y la presunción de inocencia. Si este proceso no responde a esas exigencias, será únicamente un cambio superficial que no resuelve los problemas de fondo. La clave está en observar, participar de manera informada y exigir transparencia.

Desde la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), como observadores ciudadanos en todo el territorio nacional, estaremos muy atentos al desarrollo del proceso, señalando puntualmente todos los aspectos que consideremos importantes para su integridad y proponer ajustes que ofrezcan una mayor certeza jurídica.



Lo ideal será avanzar en la sustitución de energías fósiles por energías limpias.

**Y ADEMÁS**

Loretta impugnó tarde: magistrado

La ministra Loretta Ortiz impugnó una hora y 20 minutos fuera del plazo legal las medidas cautelares que le impuso el INE por violar las normas de la elección judicial durante su arranque de campaña, por lo que el magistrado de Tribunal Electoral Felipe de la Mata Pizaña propuso en su proyecto que ni siquiera se le diera trámite a su juicio.

JANNET LÓPEZ PONCE



Solo 50% de candidatos en CdMx se apunta a debatir

Campana. Hay 20 aspirantes que no podrán participar en alguno de los 86 foros ya amarrados porque les falta rival

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizará 86 foros de debate para que los candidatos a los diversos cargos del Poder Judicial local den a conocer sus propuestas.

En sesión urgente de la Comisión Temporal de Foros de Debates se informó que 309 aspirantes, de los 608 que participan en el proceso, es decir, 50.8 por ciento, manifestaron su intención de participar en alguno de esos actos.

De los 309 candidatas que expresaron su intención de participar, 20 no tuvieron contraparte ante quien presentarse, según el cargo, distrito y materia por el que contendrán, por lo que quedaron excluidos del ejercicio.

De los 86 debates que se organizarán entre el jueves 24 y el miércoles 30 de abril, cinco corresponden a cargos para el Tribunal de Disciplina Judicial local, 26 serán para magistraturas locales y 55 foros para la titularidad de los juzgados de la capital.

En la sesión de la Comisión se llevó a cabo el sorteo para repartir el número de foro y las fechas en que se presentarán las 23 personas candidatas al Tribunal de Disciplina Judicial.

Del sorteo resultó que las 15

mujeres aspirantes se repartieron en tres foros de cinco participantes cada una, mientras que los ocho hombres acudirán a dos debates de cuatro participantes.

Para el resto de cargos no fue necesario realizar sorteo, pues las personas que manifestaron su intención de participar no superó las siete, por lo que en un solo foro podrán participar todos.

Asimismo, se informó que 16 por ciento de los 608 candidatos a cargos del Poder Judicial capitalino no subió los datos de su perfil, trayectoria y propuestas a la plataforma "Conóceles".

A pesar de que a nivel local era obligatorio que todos los aspirantes entregaran la información de sus perfiles al IECM para que se publicaran en dicha plataforma antes del 14 de abril, a la fecha 510 entregó la documentación necesaria.

El IECM detalló que de las 608 candidaturas, 284 cédulas con la información de los aspirantes ya se encuentran publicadas en "Conóceles", otras 226 se encuentran publicadas en la plataforma sin la información y documentación correspondientes porque se encuentran en proceso de validación por haber sido entregada después de requerimientos adicionales del



área evaluadora.

En tanto, 98 candidaturas no contestaron el cuestionario sobre su trayectoria y no enviaron ni cargaron la documentación con la que acrediten los requisitos de elegibilidad e idoneidad.

Por lo tanto, esos 98 aspirantes aparecen en la plataforma “Conóceles” sin información de su perfil y solo con los datos de su nombre, su género, el cargo, la materia y el distrito por el que contienden.

El acuerdo del IECM sobre la plataforma “Conóceles” estableció que los candidatos podían realizar el envío de la información para validación de la Dirección Ejecutiva hasta el 13 de abril. ■



#CONSEJOGENERAL

HABILITAN BUZÓN ELECTRÓNICO



*Aspirantes recibirán
 acuerdos y resoluciones
 de autoridad electoral*

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con el propósito de que cada persona candidata a las elecciones del Poder Judicial de la Federación reciba notificaciones personales de acuerdos y resoluciones emitidas por las autoridades electorales, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó un buzón electrónico, el

1

• Será de uso personal de candidatos.

2

• Buscan dar legalidad y certeza.

cual será de uso personal e intransferible. De acuerdo con el órgano electoral, con dicha aprobación también se establecieron las políticas que establecen los criterios técnico-administrativos para el uso y gestión del buzón electrónico.

Detalló que se garantizará la implementación de las reglas, principios de certeza, legalidad y transparencia en este proceso electoral extraordinario. 🗳️



#INE

PROHÍBEN CAMPANAS CONJUNTAS

El órgano electoral advierte que habrá sanciones para candidatos que compartan eventos y gastos

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Entre las prohibiciones para los candidatos a juzgadores que el Instituto Nacional Electoral (INE) pone atención, está la de que los candidatos no pueden realizar eventos de campaña juntos.

Y es que en las primeras se-

28

DE JULIO
INE RE-
SOLVERÁ
FISCALI-
ZACIÓN.

manas de campaña, el órgano electoral federal ha detectado eventos de campaña en conjunto que realizan candidatos a distintos cargos de ministros, magistrados y jueces, algo que está prohibido por ley, a excepción de foros de debate en los que puedan participar.

En entrevista, la consejera electoral del INE, Carla Humphrey Jordan afirmó que en las capacita-



CARLA
HUMPHREY
CONSEJERA
ELECTORAL

Los candidatos no pueden recibir recursos de ninguna otra candidatura ni privado. Los gastos deben salir de su bolsillo.

ciones que reciben los candidatos a juzgadores, se les advierte que no pueden realizar ese tipo de campañas conjuntas, bajo la advertencia de que habrá sanciones.

"No pueden hacer eventos conjuntos, que fue una de las consultas que nos hicieron, para saber si podían tener eventos conjuntos y prorratear los gastos", indicó.

Los candidatos que realizaron esas consultas buscaban que los gastos por eventos de campaña fueran divididos entre dos o más candidaturas, pero el INE indicó que no pueden hacer eso porque estarían beneficiando a cierta candidatura, lo cual está prohibido. Es decir, los gastos deben salir de sus bolsillos. ●



● **PRECISA.** La consejera del INE, Carla Humphrey, aclaró que los candidatos al PJ pueden participar en foros de debate.



#MESADEANÁLISIS

VEN UN PROCESO IMPERFECTO

*Participantes consideran
que falta transparencia; se
genera incertidumbre*

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Candidatos al Poder Judicial lanzaron una crítica al proceso de elección porque carece de transparencia. Además consideraron que es inédito, y por lo mismo, genera incertidumbre.

En la mesa de análisis en el programa que conduce Javier Solórzano, para **Heraldo Televisión**, participaron la candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ingrid Tapia, y el candidato a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial, Jaime Santana.

"La elección será meramente imperfecta desde su origen", afirmó Tapia quien tiene casi 30 años de experiencia en materia electoral. "Pensar que lo relevante para el cargo es únicamente la trayectoria académica es un error gravísimo", aseguró.

"A nosotros se nos olvidó el paso más importante: la investigación exhaustiva previa. En Estados Unidos, lo hace el FBI; en Inglaterra, un comité especializado. Aquí no hay nada de eso".

Jaime Santana destacó que este "es un proceso que nunca se ha hecho antes, las reglas mínimas apenas se están estableciendo y los propios legisladores han impuesto límites sobre cómo debe interpretarse la normativa".

Con 30 años de experiencia dijo que se exagera en la percepción de corrupción. "La gran mayoría actúan con integridad".

LOS PERFILES

1

• Ingrid Tapia es candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

2

• Jaime Santana aspira a magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial.

3

• Ambos tienen más de 30 años de experiencia en materia judicial.



La fecha límite era el 13 de abril

Entregan sus CV 101 aspirantes al Judicial... aunque fuera de tiempo

| Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

Un centenar de aspirantes a algún cargo del Poder Judicial capitalino entregó su información curricular y sus propuestas fuera del tiempo establecido por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para su publicación en el microsítio para que la ciudadanía los conozca y ejerza un sufragio informado.

En entrevista con *La Razón*, la consejera electoral, Maira Melisa Guerra Pulido, afirmó que, hasta el pasado martes, 101 de los 609 candidatos y candidatas registrados no habían entregado información alguna para publicarla en el microsítio Conóceles, a pesar de que, de acuerdo con el artículo 13 de los lineamientos para el uso de la plataforma digital aprobados por el órgano electoral, fijó el 13 de abril como la fecha límite.

**EL
DATO**

EL IECM habilitó un microsítio para que la ciudadanía conozca las boletas y el procedimiento para votar el próximo 1 de junio en la elección judicial.

"No han enviado ninguna información hasta este momento. Es obligación de las y los candidatos llenar la información que les responde, se hace, por supuesto, una revisión por parte del IECM de que esa información no sea propaganda, no incumpla con algunos lineamientos y entonces sí se da a conocer ya esa información", dijo en ese momento.

Desde el pasado 14 de abril, el IECM habilitó el microsítio web Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial con el objetivo de que la ciudadanía tenga mayor información para conocer a cada uno de los 609 aspirantes, tal como lo establece el Acuerdo del Consejo General del IECM para la creación del portal y el artículo 5 de los lineamientos avalados.

Los datos que los electores pueden consultar en el portal van desde la foto del o de la candidata, su historial académico y profesional, el cargo para el que se postulan, su distrito y boleta, así

HASTA EL martes, candidatos no presentaron sus datos ni propuestas, dijo la consejera del IECM, Melisa Guerra; ayer, el sitio Conóceles registró 608 personas, algunas sin foto

como sus propuestas y visión sobre el Poder Judicial.

"Conóceles se vuelve más importante como un sistema en el que justamente tengamos de manera conjunta, sistematizada y ordenada la información de todas las candidaturas para que la ciudadanía pueda acudir a esta fuente y decidir de manera razonada e informada su voto.

"Generalmente a las juezas y jueces no los vemos mucho, entonces a lo mejor no los conocemos mucho, aunque tengan mucha trayectoria, aunque sea largo su perfil profesional. Esta es una manera en la que se pueden dar a conocer", explicó Guerra Pulido.

De acuerdo con el IECM, al corte del 13 de abril, 98 personas no habían contestado el cuestionario curricular ni cargaron ni enviaron en el sistema la documentación requerida.

Así, hasta ese día, en el cual vencía el plazo, sólo 510 candidatos y candidatas entregaron su información, y de ellas, 284 estaban públicas tras la validación de la dirección ejecutiva; no obstante, 226 eran públicas, "pero sin la información y documentación que cargaron y enviaron", pues aún no era validada.

Ayer, el Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial ya registraba la información de 608 aspirantes, aunque de algunos aún no es visible su fotografía, que también es un requisito.

Si bien en el portal indica que deben ser 619 registros, de acuerdo con Guerra Pulido, algunos declinaron y también se reportó el deceso de uno.

"Hemos estado recordándoles a las y los candidatos que llenen la información. Hemos estado dispuestos para atender sus dudas, sus preguntas, sus comentarios y lo que estaríamos esperando es que las personas que falten, que se acerquen y, por supuesto, estaremos en la mejor condición de ayudarles para subir su información", agregó la consejera electoral.

43

Días faltan para que se lleve a cabo la elección del Poder Judicial

137

Cargos serán votados por los capitalinos en los comicios de junio



Esto, porque el próximo 1 de junio, los capitalinos deberán elegir a 98 juezas y jueces, a 34 magistradas y magistrados, así como a los cinco magistrados que integren el Tribunal de Disciplina Judicial. Lo anterior, luego de las reformas constitucionales al Poder Judicial Federal y al Poder Judicial Local, de 2024.

Guerra Pulido explicó que si una persona candidata incumple con su obligación de presentar su información curricular, tal como lo solicitó el IECM, puede ser sancionada incluso económicamente.

De acuerdo con el artículo 5 de los lineamientos aprobados por el órgano electoral para el uso de la plataforma digital, entre las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva está que, tras el informe final sobre el cumplimiento de los candidatos para hacer pública su información,

podrá proponer a la Comisión de Quejas iniciar los procedimientos sancionadores correspondientes en contra de quien o quienes hayan faltado a su obligación.

DETECTAN ANOMALÍAS. El IECM informó que inició dos procedimientos especiales sancionadores por presuntos actos anticipados de campaña relacionados a la elección del Poder Judicial.

La autoridad explicó que recibió denuncias acerca de que dos aspirantes pidieron apoyo ciudadano antes del inicio de las campañas, el 14 de abril.

Ayer, la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de los Foros de Debates aprobó la realización de 86 debates para este proceso electoral; no obstante, sólo 309 de los 609 candidatos registrados aceptaron participar en ellos.

PUESTOS EN DISPUTA

El próximo 1 de junio, los capitalinos elegirán a quienes ocupen 137 cargos en el Poder Judicial local, los cuales son los siguientes:

	Mujeres	Hombres	Total	TOTAL
Tribunal de Disciplina Judicial	3	2	5	5
Magistrados en materia...				
Civil	6	6	12	34
Penal	4	6	10	
Ejecución de sanciones penales	1	0	1	
Familiar	4	3	7	
Justicia para adolescentes	2	2	4	
Personas juezas en materia...				
Civil	23	22	45	98
Mixto civil / Tutela de Derechos Humanos	0	1	1	
Mixto penal / Tutela de Derechos Humanos	1	0	1	
Penal	6	7	13	
Ejecución de sanciones penales	3	2	5	
Familiar especializado en adopción nacional e internacional	3	3	6	
Familiar	11	11	22	
Laboral	2	2	4	
Justicia para adolescentes	0	1	1	
Civil especializado en extinción de dominio*	0	0	0	



PERSONAL DEL IECM, al supervisar el microsítio para conocer a aspirantes, el lunes.



Ofrece Ríos “justicia equilibrada”

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

María Estela Ríos, aspirante a la Suprema Corte, aseguró que de ganar juzgará “de manera imparcial”, privilegiando la impartición de una “justicia equilibrada”.

En entrevista con Cecilia Salamanca y Héctor Zamarrón para MILENIO Televisión, la candidata a ministra ofreció que se apegará a derecho, “como lo hice como defensora y como lo haré de juzgadora”.

“Voy a juzgar de manera imparcial (...) no creo que vaya a

cambiar yo mi posición, no lo he hecho, se debe impartir una justicia equilibrada, apegada a derecho”, señaló

La también ex consejera jurídica de la Presidencia en la administración de Andrés Manuel López Obrador afirmó que “es tiempo de mujeres” y añadió que es fundamental un equilibrio de género en la Corte para tener visiones complementarias.

“Podemos aportar que trabajamos más en equipo, somos menos autoritarias, a veces yo confieso que he sido muy estricta

también porque nos obliga el trabajo, pero nos gusta más trabajar en equipo. No descarto que los señores tengan cualidades que aportan, me parece que esa parte le da un sentido de equilibrio, tienen una mirada diferente los hombres en cuanto a sensibilidad, detalles, me parece muy importante”, declaró.

Afirmó que la elección judicial tiene “todas las condiciones para ser un proceso limpio, es un proceso que inicia, no lo estamos culminando y la gente se va a sentir cada día más comprometida”. ■



La ex consejera de AMLO compite por la Corte. JORGE GONZÁLEZ



Piden garantizar vacunación

NADIA ROSALES

El diputado Ernesto Sánchez exigió al Gobierno a que se garantice el abasto de vacunas contra el sarampión.

“No hay excusa. Hay reportes que indican una posible escasez y crisis sanitaria por contagios en aumento”,

indicó el panista.

El legislador lanzó un llamado a que autoridades y Gobiernos municipales realicen brigadas de salud en poblaciones rurales, donde el acceso a la salud es complicado para evitar una epidemia como la de Covid que inició en 2020.



DESPOJOS SIN CONTROL

El Municipio de Ecatepec tiene contabilizados 42 despojos de viviendas y comercios tan sólo en lo que va del año.



Especial

Intentan contener delito en Ecatepec

En 4 meses, 42 despojos

Señala el Gobierno actual que inacción del anterior dio más poder a las bandas

ALEJANDRO LEÓN

El Municipio de Ecatepec tiene contabilizados 42 despojos de viviendas y comercios sólo en lo que va del año. En diferentes casos, los agresores llegaron armados y dijeron pertenecer a grupos delictivos.

El Secretario del Ayuntamiento, Faustino de la Cruz, dijo que en las 42 denuncias, la Fiscalía de Justicia local, la Marina, Guardia Nacional y la Policía Municipal intervinieron para que las víctimas —en buena parte adultos mayores— recuperaran sus propiedades.

Cuestionó que el Ayuntamiento que encabezó el morenista Fernando Vilchis, hoy diputado federal por el PT, no dio importancia al problema... y creció. También enfatizó que el delito se presenta por la complicidad de policías y servidores públicos del Poder Judicial de la entidad.

“(Los despojos) están orquestados por grupos delincuenciales amparados también, por qué no decirlo, con autoridades judiciales, la propia Policía, digo, no toda, pero ha habido este vínculo.

“Entonces, de la Administración anterior se dio este vacío de Gobierno y, pues ellos aprovecharon hacer de las suyas”, comentó a REFORMA.

Mencionó que uno de

los grupos criminales que toma con violencia los inmuebles es el que se aut nombra Los 300.

“Son varios grupos que se acrecentaron en este período de la Administración anterior y también de la inoperancia del propio Poder Judicial del Estado de México”, expresó.

Detalló que, previo a que los delincuentes invadan las propiedades, estudian si la vivienda se encuentra abandonada, si es habitada por adultos mayores o si es poco frecuentada.

También van sobre lotes baldíos que no están delimitados con cercas o bardas, principalmente los que evidencian falta de mantenimiento.



“Si es negocio, primero empiezan con el ‘renteo’ (...) y, entonces, cuando ya ven que están las condiciones, pues simple y sencillamente se meten o meten gente que le arrendan supuestamente el inmueble”, señaló.

Las ocupaciones ilegales se han dado principalmente en fraccionamientos de las colonias Potrero del Rey y Luis Donaldo Colosio, así como en Los Héroes, La Guadalupeana y la Quinta Zona del Municipio.

PROPIEDAD MUNICIPAL

El 4 de abril, la demarcación dio a conocer la detención de dos hombres por intento de despojo de un predio propiedad del Municipio, ubicado en la Colonia Granjas Ecatepec.

Ambos fueron acusados de ingresar al inmueble tras haber forzado las cerraduras.

El lugar era usado como lechería pero los ahora imputados presentaron documentos apócrifos para intentar acreditarse como dueños,

apuntó el Ayuntamiento.

“Forzaron las chapas e ingresaron al predio propiedad municipal, aunque al notar la presencia de los uniformados intentaron huir del sitio, pero fueron detenidos.

“Daniel Alberto “N”, de 40 años de edad, y Daniel Celerino “N”, de 60 años, fueron detenidos”, aseguró entonces la Alcaldía.



ROSTRO CURIFRETO POR LA AUTORIDAD

■ Marineros y policías municipales participaron en el operativo contra posibles invasores.

Faustino de la Cruz, Secretario del Ayuntamiento

“Grupos delincuenciales amparados también, por qué no decirlo, con autoridades judiciales, la propia Policía, digo, no toda, pero ha habido este vínculo”.



Diputados de Morena, por reforma aduanera

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Gabriela Godoy, vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó que su bancada respaldará la iniciativa de Ley de Aduanas que presentará la titular del Poder Ejecutivo, con el objetivo de evitar combatir la evasión fiscal, la corrupción y el contrabando.

La legisladora explicó que la propuesta también busca fortalecer los mecanismos de seguimiento en las operaciones de importación y exportación, en especial de aquellas mercancías que ingresan bajo el régimen de maquila y que no salen del país, permitiendo que algunos actores evadan el pago de impuestos como el IVA y el IEPS.

“La reforma plantea una mayor responsabilidad a lo largo de toda la cadena de comercio exterior, desde los importadores y agentes aduanales hasta los funcionarios encargados de la supervisión.

“El agente aduanal será redefinido para evitar que se escuden en vacíos legales que hoy les

permiten evadir su responsabilidad ante irregularidades”, subrayó Godoy.

La también secretaria de la Comisión de Puntos Constitucionales apuntó que se revisará el funcionamiento de los Recintos Fiscalizados Estratégicos, donde se han reportado operaciones que funcionan casi como “aduanas privadas” y se han incautado desde cargamentos ilegales de armas o drogas hasta especies en peligro de extinción, aunque los casos son aislados,

“La Presidenta no solo busca modernizar y transparentar las operaciones aduaneras, también impulsar un programa de digitalización y trazabilidad que permita dar seguimiento a las mercancías desde el permiso de importación hasta su salida del país. Esta estrategia se complementará con la instalación de equipos de rayos X, ya en marcha en varias aduanas”.

Precisó que en este año, la recaudación por concepto de aduanas ha crecido en 83 mil millones de pesos, lo que representa un avance notable. ■



Captan a Cuauhtémoc Blanco de vacaciones en Morelos en medio de acusaciones de abuso

El exgobernador de Morelos insiste en que no ha cometido ningún delito, por lo que sigue haciendo sus actividades en familia

Por Mariana Campos

17 Abr, 2025 09:29 a.m. MX



Guardar



Pese a enfrentar diversas acusaciones, el morenista decidió tomarse unos días libres. (TW Identidad Morelos)

El exfutbolista y actual diputado federal por Morena, **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, se encuentra nuevamente en el ojo del huracán. A pesar de enfrentar graves acusaciones por intento de violación, recientemente fue captado en un parque acuático de Morelos, lo que ha generado críticas sobre su actitud ante las serias imputaciones en su contra.

El pasado miércoles, Blanco fue visto en el parque acuático Six Flags Hurricane Harbor de Oaxtepec, en el municipio de **Yautepec**, Morelos. Vestido con short y sandalias, y acompañado de su familia, el diputado portaba una hielera mientras disfrutaba de las albercas. Algunos visitantes del lugar aprovecharon para tomarse fotografías con él, recordando su trayectoria como ídolo del fútbol mexicano.

Esta aparición ocurre en un contexto delicado para Blanco, quien enfrenta una denuncia por **violación en grado de tentativa**, presentada por su media hermana, Nidia Fabiola "N". Según informes, el exgobernador fue visto por última vez en la sala 4 de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, donde acudió con su abogada Naybi Ríos para solicitar acceso a la carpeta de investigación en su contra.



Piden vacunas contra el sarampión

| Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

LA BANCADA del PAN en la Cámara de Diputados exigió al Gobierno federal garantizar el abasto de vacunas contra el sarampión y, de ser necesario, realizar las compras y adquisiciones que se necesiten para tener cubierta a toda la población.

“No hay excusa alguna para no garantizar la vacuna contra el sarampión en el país, hay reportes que indican una posible escasez y crisis sanitaria por contagios en aumento. No queremos que se repita la historia de la pandemia por Covid-19, con una autoridad sanitaria omisa

y que subestimaba esta enfermedad que cobró la vida de miles de personas hace años en el país; hoy estamos enfrentando una nueva crisis”, aseguró el diputado Ernesto Sánchez.

El legislador recordó que el blanquiazul, históricamente y como un eje de doctrina, ha apoyado y no regateará en reforzar los propuestos públicos en materia de salud.

Dijo que las autoridades han reportado más de 300 casos de sarampión y un fallecido: “Exhortamos a la Secretaría de Salud y a los gobernadores a organizar brigadas de salud

en zonas rurales principalmente, donde el acceso a la salud es muy complicado”.

Recordó que se han suscitado casos en donde los centros de salud o kioscos comunitarios no cuentan con la dosis.

En tanto, el diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero, hizo énfasis sobre los recientes casos de tuberculosis, que, tampoco deben estar ajenos a la agenda de salud en el país.

“Mientras el Gobierno de Morena niega que este tipo de enfermedades como sarampión y tuberculosis no representen una emergencia epidemiológica”, dijo.

421

Casos de sarampión suman en todo el país, según la Ssa



Es urgente legislar en materia de ciberseguridad: Félix Castellanos

GRECIA ROSAS

En México el cibercrimen opera entre amplios vacíos legales y autoridades poco capacitadas; así, tan sólo en el primer trimestre de 2024, de acuerdo con reportes de la tecnológica Check Point, hubo en promedio 3 mil ataques semanales en el país, lo que representa un aumento interanual de 78 por ciento, denunció el especialista en Inteligencia para la seguridad nacional del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) Félix Castellanos Lucero.

Tras un análisis con expertos en el tema y diputados del Partido del Trabajo, con quienes elaboran una iniciativa de ley de ciberseguridad a nivel federal, Castellanos Lucero señaló que es urgente comenzar a legislar en la materia, ya que “no podemos quedarnos inmóviles ante una realidad que nos está superando desde hace 30 años”.

De acuerdo con el especialista, una de las problemáticas centrales es la ausencia de marcos normativos unificados, ya que existen contradicciones en la conceptualización de lo que es un delito en la red, a lo cual se suma la falta de definición de autoridades, que resulta en un panorama donde la respuesta y aplicación de sanciones es sumamente limitada y confusa.

Esto cobra relevancia ya que la red permite el funcionamiento de sectores de infraestructura crítica como energía, salud, bancos y comunicaciones alrededor del país, por lo que no sólo involucra pérdidas económicas que afectan a las empresas y al gobierno, sino que las vulneraciones a los sistemas mencionados también suponen un riesgo a la información de la ciudadanía en general.

Los actores de estos delitos operan como células organizadas que incluso llevan a cabo tareas de reclutamiento de menores por parte

del crimen organizado en plataformas de juegos como Roblox, “donde se identifican sectores vulnerables que estamos dejando en el abandono”.

Ante la complejidad de un escenario que evoluciona constantemente con nuevos métodos para cometer delitos por medio de Internet cada vez más destructivos, surgen cuestionamientos sobre las autoridades a cargo, ante lo cual el especialista destacó la necesidad de un fiscalía especializada e incluso un gabinete de seguridad cibernética que se guíe por los principios de un marco jurídico robusto, adaptado a los nuevos ilícitos.

“No se trata de llenar únicamente los vacíos, sino de comenzar a construir una cultura de ciberseguridad en la que nos cuestionemos qué hacer desde el momento del hackeo, para actuar de manera preventiva y no sólo desde la consecuencia, ya que es un tema que le debería interesar a todo el mundo.”



Reconoce Diputada Federal Meggie Salgado Impacto Positivo de la Feria de la Primavera 2025 en Cuernavaca

- Concluye este domingo 20 de abril en el Hípico Vista Hermosa
- Cuenta con una amplia cartelera cultural y artística para toda la familia

En el marco de las actividades de la Feria de la Primavera 2025, organizada por el Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, la diputada federal por Morelos y secretaria de la Comisión de Turismo en la Cámara de



Diputados, Meggie Salgado Ponce, realizó una visita especial en la que destacó el impacto positivo del evento como un espacio de convivencia familiar, promoción de la identidad cultural y fortalecimiento de la economía local.

A invitación del secretario de Desarrollo Económico y Turismo de Cuernavaca, Marcos Manuel Suárez Gerard, la legisladora recorrió los distintos espacios de la feria, que han sido disfrutados por cientos de personas a lo largo de estos días.

Reconoció el trabajo de la administración municipal por consolidar este evento como una de las ferias más representativas de la región.

Finalmente, la diputada federal invitó a la ciudadanía y a los visitantes a disfrutar de los últimos días del evento, que concluye este domingo 20 de abril

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Global Press Mx
Agencia de Noticias

0

18/04/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

en el Hípico Vista Hermosa, y que cuenta con una amplia cartelera cultural y artística para toda la familia.

<https://globalpress.mx/reconoce-diputada-federal-meggie-salgado-impacto-positivo-de-la-feria-de-la-primavera-2025-en-cuernavaca/>


SEGOB Y FGR

Queda instalado primer comité contra la tortura

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@glmm.com.mx

En este Jueves Santo, la Secretaría de Gobernación y la Fiscalía General de la República informaron que —por primera vez— quedó instalado el Comité Directivo para el Seguimiento y Evaluación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Segob relató que la sesión ordinaria del comité estuvo presidida por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la dependencia, Arturo Medina Padilla, quien afirmó que el gobierno de México “mantiene un compromiso indeclinable de construir

EL DATO

Equipo

El comité está conformado por 25 personas representantes de las instituciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos autónomos y sociedad civil organizada.

un México sin tortura y con pleno respeto a la dignidad humana”.

“El Comité es un órgano colegiado encargado de verificar los avances en el cumplimiento de las líneas de acción del Programa Nacional en la materia; así como emitir observaciones, recomendaciones y lineamientos para su funcionamiento”, precisó.



Foto: Especial

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la dependencia, Arturo Medina Padilla.



RUMBO en femenino

Con dos paneles, líderes de múltiples ámbitos participan en el Primer Foro Mujeres en el Poder

LUIS HERNANDEZ

Empresarias, políticas, activistas, madres e hijas se sumaron a un diálogo único, durante el Primer Foro Mujeres en el Poder, organizado por la iniciativa homónima que es encabezada por la consultora Alejandra del Río.

Mediante dos paneles diferentes, este espacio logró plantear un cúmulo de temas, tales como la independencia económica, equidad laboral, erradicación de la violencia de género y la necesidad del empoderamiento femenino.

"Es importante que nos miremos y conozcamos, que comprendamos nuestras situaciones, porque esto no sólo contribuye al avance de nosotras, sino también de México", expresó la diputada Margarita Zavala.

En las ponencias que se realizaron en el Museo Nacional de Antropología se tuvo un vaivén de ideas y múltiples posicionamientos, los cuales, a partir de las experiencias profesionales, individuales y colectivas, ofrecieron rutas para contribuir al fortalecimiento de la sociedad.

"Estos cambios significan compromisos, porque estamos trabajando en construir un camino que en su momento se hizo con base de esfuerzo y sangre por las mexicanas, para que el día de hoy sean más las que lleguen otros lugares", explicó Alejandra del Río, organizadora de este encuentro.

"Creo que los grandes desafíos no son sólo las cuotas de género, sino la educación de las mexicanas, necesitamos empoderarnos y somos creyentes que esto se logra con la apostar a trabajar en este tema".

Asimismo, al haber sido un evento sin costo, esta cumbre permitió que público de todas las edades tuviera acceso a las conversaciones que propusieron las más de 20 participantes.

"Con esto le damos mayor visibilidad a todo lo bueno que hacen", platicó Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil (CIJ).

"Creo que hay muchas mujeres muy valiosas, como varias de las que están en los gabinetes; esto sugiere que hay un reconocimiento de que podemos hacer grandes cosas en la actualidad".

Con información de Selene Cabarisi



Kena Moreno

FOTOS: SELENE CABAÑAS



Eufrosina Cruz



Angeles Fromow
y Michelle Núñez



Cada foro, espacio y lugar donde
podemos hablar de igualdad,
no discriminación, avances en leyes
y eliminación de la violencia
es algo digno de reconocerse”.

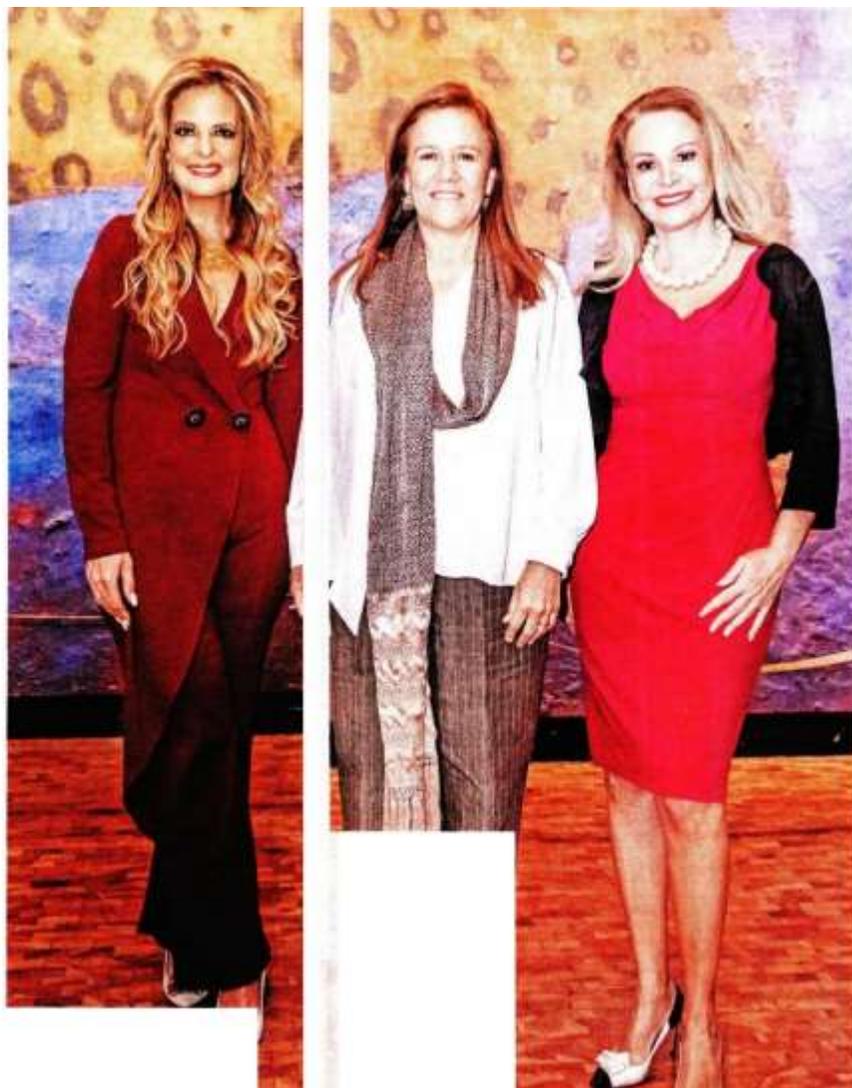
DESIRÉE NAVARRO,
activista y escritora



“

Tenemos que responder a la pregunta de '¿para qué nos empoderamos?', no sólo para ser solidarias, sino para exponer nuestra visión y sacar adelante al País".

MARGARITA ZAVALA, política





Provocan malas prácticas del CATEM nueva queja

VERÓNICA GASCÓN

La intervención de un sindicato ligado a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), cuyo líder nacional es Pedro Haces, originó la segunda queja laboral, en el marco del T-MEC, que se presenta en el mandato Donald Trump.

Fue el pasado 17 de marzo cuando el Gobierno de Estados Unidos recibió la petición de queja de parte del Sindicato Industrial de Trabajadores de la Transformación, Construcción, Automotriz, Agropecuaria, Plásticos y de la Industria en General, del Comercio y Servicios, Similares, Anexos y Conexos del Estado de Querétaro, “Ángel Castillo Re-

sendiz” (Transformación Sindical).

Eduardo Castillo, secretario general de ese sindicato denunció que a pesar de que esta organización tiene la constancia de representatividad, un sindicato ligado a la CATEM busca quedarse en Modern Metal Alloys, planta dedicada al aluminio, debido a que se les están negando a los trabajadores el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva.

“En Querétaro hay un modus operandi donde este sindicato engaña y les garantiza a las empresas que puede disuadir a los movimientos sindicales reales de Transformación Sindical, pero en las cinco empresas a las que han intentado, no ha podido tener

éxito”, subrayó en entrevista esta semana.

Mencionó que este sindicato quiere convencer a los empleados de supuestos beneficios de cambiar de organización con la entrega de tarjetas con 50 pesos a la semana.

“Es una constante en nuestro estado pero este sindicato no ha podido involucrarse en nuestras negociaciones”, subrayó Castillo.

Agregó que personal de recursos humanos de la misma planta está interviniendo para que dicho sindicato se quede con el contrato colectivo de trabajo.

Dijo que ahora falta que la empresa se sienta a negociar el Contrato Colectivo para mejorar salario y prestaciones.

En la mira

La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), fundada por el diputado Pedro Haces, ha sido denunciada por su forma de operar para ganar más afiliados.



15

años tiene operando.

1,193

organizaciones adheridas.

32

federaciones estatales la conforman.

2024-2030

es el periodo en el que Haces estará al frente de la organización.

Fuente: CATEM



Hasta ocho años de cárcel para montachokes, proponen diputados

Las penas podrían incrementarse hasta en un 50% si se emplea violencia física o si se comete de manera organizada con la participación de dos o más personas

Por Omar Tinoco Morales

17 Abr. 2025 05:30 p.m. MX



Terror a represalias mantiene subreportado el fraude por colisión, con apenas 67 denuncias en tres años. (Jovani Báez/Infobae)

En los últimos años el **fraude por colisión vehicular**, conocido popularmente como **"monta choques"**, ha registrado un preocupante aumento en diversas regiones de México, particularmente en el Estado de México, donde municipios como **Ecatepec, Tlalnepantla, Naucalpan, Toluca y Zinacantepec** presentan una alta incidencia de este delito, por lo que la Cámara de Diputados ya plantea penas más severas para quienes cometen este tipo de extorsión.

Actualmente este tipo de delitos no está tipificado de manera específica en el **Código Penal Federal**, lo que limita la capacidad de las autoridades para perseguir y sancionar a los responsables de manera eficaz; por ello, es necesaria establecer un marco normativo adecuado que permita sancionar el delito, prevenir su comisión y brindar protección a las víctimas.

Frente a esta problemática, el **diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo (PT)**, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el objetivo de tipificar este delito y establecer sanciones severas.

[Hasta ocho años de cárcel para montachokes, proponen diputados - Infobae](#)



PRI, por reforzar apoyo económico a Pueblos Mágicos

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO federal Noel Chávez Velázquez presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, con el objetivo de fortalecer el apoyo económico, la asistencia técnica y la promoción de los destinos que han obtenido el reconocimiento de Pueblo Mágico.

A través de esta propuesta, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI subrayó la importancia de consolidar el programa Pueblos Mágicos como una política pública respaldada por el marco legal, permitir que los tres órdenes de gobierno colaboren en su desarrollo y mejora.

“La riqueza cultural, histórica y natural de los Pueblos Mágicos es un motor clave para el turismo en México, pero muchos de ellos carecen del apoyo necesario para optimizar su potencial. Es fundamental que el Gobierno federal y las entidades federativas trabajen coordinadamente para garantizar su promoción y crecimiento sostenido”, destacó.

El legislador explicó que su proyecto de ley propone que el Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Turismo, suscriba convenios con los estados y municipios para brindar asistencia técnica continua a los Pueblos Mágicos, asegurando su promoción a nivel nacional e internacional.

Asimismo, establece la obligación de que las embajadas y consulados de México en el extranjero, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), impulsen la difusión de estos destinos en el ámbito internacional, con la finalidad de atraer más visitantes y fortalecer la actividad turística.

Chávez Velázquez enfatizó que, con esta reforma, se busca garantizar que el turismo se mantenga como una fuente de desarrollo económico y social en las comunidades beneficiadas, promoviendo el trabajo de artesanos, productores locales y prestadores de servicios turísticos.

Por ello, consideró urgente que la Cámara de Diputados analice y apruebe esta iniciativa, con el fin de brindar a los Pueblos Mágicos las herramientas necesarias para su consolidación y crecimiento en el sector turístico.

LA RIQUEZA cultural, histórica y natural de los Pueblos Mágicos es un motor clave para el turismo en México (...) Es fundamental (...) garantizar su promoción y crecimiento sostenido”

NOEL CHÁVEZ VELÁZQUEZ
Diputado del PRI

EL TIP

EN MARZO, la revista especializada en turismo *México Desconocido* nominó al pueblo de Santa Clara del Cobre, en Michoacán, como el Mejor Pueblo Mágico.



Propone PRI desde Cámara de Diputados Reforzar Apoyo Económico y Promocionar los Pueblos Mágicos

- El legislador Noel Chávez destacó la importancia de consolidar esos sitios turísticos como una política pública respaldada por el marco legal

El diputado federal Noel Chávez Velázquez presentó una iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Turismo con el objetivo de fortalecer el apoyo económico, la asistencia técnica y la promoción de los destinos que han obtenido el reconocimiento de Pueblo Mágico.

A través de esta propuesta, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI subrayó la importancia de consolidar el programa Pueblos Mágicos como una política pública respaldada por el marco legal, permitir que los tres órdenes de gobierno colaboren en su desarrollo y mejora.

“La riqueza cultural, histórica y natural de los Pueblos Mágicos es un motor clave para el turismo en México, pero muchos de ellos carecen del apoyo necesario para optimizar su potencial. Es fundamental que el gobierno federal y las entidades federativas trabajen coordinadamente para garantizar su promoción y crecimiento sostenido”, destacó.

El congresista explicó que su proyecto de ley propone que el Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Turismo, suscriba convenios con los estados y municipios para brindar asistencia técnica continua a los Pueblos Mágicos, asegurando su promoción a nivel nacional e internacional.

Asimismo, establece la obligación de que las embajadas y consulados de México en el extranjero, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), impulsen la difusión de estos destinos en el ámbito



Diputada del PRI señala invisibilización de la población LGBTTTIQ+ en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

México es el segundo lugar en el mundo donde se registran más transfeminicidios; en 2024 se registraron 59 asesinatos de mujeres trans en la CDMX

Por Karla Guerrero

17 Abr, 2025 01:42 p.m. MX



Mónica Sandoval señala en Conferencia de Prensa la invisibilización de la población LGBTTTIQ+ en el PND 2025-2030. Las activistas Denisse Valverde, de lado izquierdo, y Lucero León, del lado derecho. CRÉDITO: Cámara de Diputados

Como cada **31 de marzo**, se llevaron a cabo movilizaciones en varios países del mundo, incluso Ide México, para conmemorar el **día de la visibilidad Trans**. Seis días después, la noticia del **transfeminicidio de Sara Millerey** en territorio colombiano, se dio a conocer en redes sociales debido a la **viralización de un video** el cual fue símbolo de la **violencia y discursos de odio** en los que están envueltos las diversidades sexogenéricas.

“El transfeminicidio de Sara Millerey González **es un hecho lamentable e indignante**. Nos obliga a poner atención y con firmeza encabezar esfuerzos para erradicar todos los tiempos de violencia contra cualquier persona”, señaló **Mónica Sandoval, diputada del PRI**, en compañía de **colectivas de mujeres trans** durante una conferencia de prensa llevada a cabo el pasado **15 de abril en el Palacio Legislativo de San Lázaro**.

En diálogo con las colectivas de personas trans, la diputada del PRI, externó que las integrantes tenían miedo de que siguiera ocurriendo en territorios del país como la Ciudad de México.

[Diputada del PRI señala invisibilización de la población LGBTTTIQ+ en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 - Infobae](#)



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Hablan Trump y Sheibaum; gana peso

REFORMA / STAFF

En el mercado internacional del Forex, el dólar cayó ayer 22.52 centavos, a 19.7027 pesos, regresando a su nivel más bajo desde octubre del 2024.

Eso ocurrió luego de que el Presidente estadounidense Donald Trump informó que tuvo una conversación telefónica "muy productiva" con la Mandataria de México, **Claudia Sheinbaum**.

Frente a otras monedas, como la de Canadá y el euro, el dólar estadounidense se mantuvo prácticamente sin cambios.

Trump también informó ayer que está avanzando en las negociaciones comercia-

les con otros países y bloques comerciales.

Por un lado, expuso que espera alcanzar un acuerdo comercial con China, aunque no ofreció detalles ni indicios de cómo lo hará.

Además en una reunión con la Primera Ministra italiana, Giorgia Meloni, afirmó que espera alcanzar un acuerdo comercial con la Unión Europea, pero que no tiene prisa.

Steve Schwarzman, director ejecutivo de la firma de inversión Blackstone, declaró ayer que una solución rápida de las negociaciones arancelarias del Presidente

Trump es fundamental para mantener la economía en una "senda de crecimiento".

En lo que se refiere a los mercados bursátiles, ayer el índice S&P 500 avanzó 0.13 por ciento, mientras que el Dow Jones y el Nasdaq retrocedieron 1.33 y 0.13 por ciento, respectivamente.

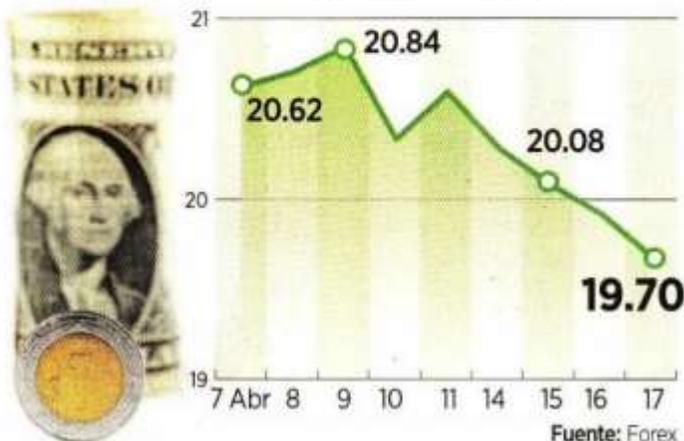
En el acumulado de la semana (hoy los mercados permanecerán cerrados por el Viernes Santo) el Dow Jones registró una pérdida de 2.66 por ciento, el Nasdaq retrocedió 2.62 por ciento y S&P 500 bajó 1.50 por ciento.

El S&P/BMV IPC, el principal índice de la Bolsa Mexicana, cerró la semana con 2.95 por ciento a favor.

Otro bajón...

Desde mediados de la semana pasada hasta ayer, el dólar bajó 1.16 pesos o 5.6 por ciento.

PRECIO DEL DÓLAR FOREX (Pesos por unidad, 2025)





715 mil vacunas en México desde enero

El secretario de Salud de México, David Kershenobich, afirmó el martes que se han registrado 362 casos de sarampión en el país en los que va del año, incluyendo una muerte, pero aseguró que está contenido el brote de la enfermedad.

Chihuahua acumula 347 casos, mientras que en Campeche, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Querétaro y Zacatecas, se conjuntan los 20 restantes.

“Se ha implementado el programa de prevención en forma muy activa. De enero a marzo se han aplicado 715,277 vacunas tratando de contener precisamente el brote de sarampión”, precisó.

Kershenobich dijo que hay registro de cinco hospitalizaciones, en las que se tienen fundamentalmente casos con neumonía; mientras que la única defunción que ocurrió, la semana pasada en Chihuahua, fue la de un paciente que tenía daño renal y diabetes, que no estaba vacunado y se contaminó del virus, lo que le provocó la muerte.



Sheinbaum y el magnate sostuvieron antier una charla “muy productiva”

- La Presidenta confirmó ayer pasadas las 7 de la mañana lo publicado 40 minutos antes por el republicano en su red Truth Social
- Se trata de la quinta llamada con el fin de lograr “acuerdos que beneficien a ambos pueblos”, expresa ella en X

NINGUNO DIO DETALLES DE SU QUINTA CONVERSACIÓN

Llamada “muy productiva”, coinciden Sheinbaum–Trump

EU y México mantienen negociaciones por **migración**, agua, aranceles y militarización de la frontera

DE LA REDACCIÓN

En el contexto de las negociaciones por los aranceles, el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944 y la cuota compensatoria de 20.91 por ciento a las exportaciones de jitomate que Washington pretende imponer, los presidentes de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y de Estados Unidos, **Donald Trump**, sostuvieron su quinta llamada, con el objetivo de alcanzar acuerdos que beneficien a ambos países, dijo la mandataria. Fue una conversación “muy productiva”, coincidieron ambos.

“El día de ayer (miércoles) tuvimos una llamada con el presidente **Trump**. Como menciona en su cuenta (Truth Social), fue muy productiva. Seguiremos dialogando para alcanzar acuerdos que bene-

ficien a nuestros países y nuestros pueblos”, señaló la titular del Ejecutivo mexicano en sus redes sociales; pasadas las 7 de la mañana.

Alrededor de 40 minutos antes, **Trump** había informado que dialogaron: “Ayer tuve una conversación muy productiva con la Presidenta de México. Asimismo, me reuní con los representantes comerciales japoneses de más alto nivel. Fue una reunión muy productiva. ¡Todas las naciones, incluida China, desean reunirse! ¡Hoy, Italia!”

Ninguno de los dos gobiernos dio más detalles, y ayer la Presidenta no realizó su habitual conferencia de prensa porque, como anticipó, se tomó de descanso los días santos.

De la conversación que sostuvo el 6 de marzo con el jefe de la Casa Blanca surgió el acuerdo de aplazar al 2 de abril –como ocurrió– el anuncio de **Trump** sobre la imposición de aranceles recíprocos, de los cuales quedaron exentos México y Canadá, por el acuerdo comercial entre las tres naciones.

Pero las negociaciones entre México y Estados Unidos continúan. El gobierno de Sheinbaum busca un convenio para bajar las tarifas de 25 por ciento al acero y al aluminio, así como a la exportación de autos, con descuento de aquello que se fabrica

en el país vecino, impuestos por el republicano en febrero y marzo, respectivamente.

De igual manera, la mandataria buscará diálogo para evitar la “cuota compensatoria” de 20.91 por ciento al jitomate mexicano que se exporta al mercado estadounidense, antes del 14 de julio, cuando está programado que entre en vigor.

Ello, tras el anuncio del Departamento de Comercio de que se retirará del Acuerdo de Suspensión de la investigación *antidumping* sobre tomates frescos de México firmado en 2019, debido a que, desde su perspectiva, dicho arreglo no ha logrado proteger a los productores estadounidenses de las importaciones mexicanas a precios injustos.

También hay pláticas para que se permita a México cumplir con el acuerdo bilateral de aguas que data de 1944, “en función de la cantidad de agua que hay, porque no se puede dar más de la que existe, y tampoco podemos dejar a los agricultores y a las poblaciones de México sin el recurso”, ha dicho la mandataria.

Antier, Sheinbaum informó además que envió una nota diplomática a Estados Unidos para que explique en qué consiste la base militar que instalará en la frontera común.



Detienen en Nuevo León a *El Millonario*

Por Martha Díaz

martha.diaz@razon.com.mx

POLICÍAS DEL municipio de Guadalupe, Nuevo León, detuvieron a César "N", un conocido rapero cuyo nombre artístico es *El Millonario*, tras intentar ingresar por la fuerza a una vivienda en la colonia Adolfo Prieto.

De acuerdo con las autoridades locales, el rapero se encontraba bajo los efectos de sustancias ilícitas en el momento del incidente.

El suceso ocurrió en la calle Carlos Medellín, donde *El Millonario* irrumpió en el domicilio de un hombre identificado como José Luis "N". El afectado relató que el rapero y colaborador de Cártel de Santa, al ingresar, comenzó a rapear y a exigir ver a sus hijos.

La situación fue tan inusual que José Luis "N" pensó inicialmente que se trataba de una broma o una grabación para redes sociales. Al percatarse de la gravedad de la situación, solicitó ayuda a sus vecinos y posteriormente a las autoridades.

Al llegar al lugar, la policía detuvo a *El Millonario*, quien fue trasladado a las instalaciones de la Policía Municipal de Guadalupe. Se le acusó de allanamiento de morada y daños en propiedad ajena. Además, se le notificó que enfrentaría cargos por consumo de sustancias prohibidas.

Este incidente no es el primero en el que *El Millonario* se ve involucrado con la ley. En ocasiones anteriores ha sido señalado por presunto homicidio y por su participación en eventos donde se ha denunciado consumo de drogas.

Por ejemplo, en julio de 2023, durante una presentación del grupo Cártel de Santa, al que pertenece, se reportó consumo de drogas y un ambiente poco adecuado para familias.

EL TIP

EL RAPERÓ

también es conocido por protagonizar la película *Los Jefes*, por la cual estuvo nominado al Ariel.



Foto: Espedál

CÉSAR "N" junto a un policía de Guadalupe, ayer, tras ser detenido.



Violencia. Más de 40 mdp, drogas, armas y empresas fachada para lavar decomisa la operación *Diablos Rojos* al cártel.

Cierran el cerco DEA y Seguridad Nacional sobre *La Nueva Familia*

Combate a la violencia

DEA y Seguridad Nacional cierran el cerco contra *La Nueva Familia*

Narco. Más de 40 mdp, drogas, armas y empresas fachada para lavar ha decomisado la operación *Diablos Rojos* al cártel

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Más de 40 millones de pesos, drogas, armas de fuego y empresas fachada para lavar dinero ha decomisado la operación *Diablos Rojos*, el plan interagencial con el que Washington espera hundir a *La Nueva Familia Michoacana* y sus líderes, los hermanos Johnny y José Alfredo Hurtado Olascoaga, *El Pez* y *El Fresa*, quienes lograron hacer renacer a la organización criminal de las cenizas.

Se trata del primer caso mayor con una acusación formal contra líderes de un cártel recién nombrado como Organización Terrorista Extranjera, que comenzó en julio de 2021, cuando agen-

cias locales, la Administración para el Control de Drogas (DEA) y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) detectaron un incremento en la oferta de drogas sintéticas, como metanfetamina y fentanilo, en ciudades de Georgia y otros estados.

“A través de investigaciones de objetivos, nuestro equipo descubrió más de 2.2 millones de dólares (44 millones de pesos) en ganancias de drogas lavados, aseguraron 30 libras de fentanilo, miles de pastillas falsas con esa droga y xilacina, conocidas como tranq, metanfetamina y armas de fuego, y descubrió una infraestructura criminal que incluye negocios de

servicios financieros con licencia que operaban localmente y enviaban ganancias de droga directamente a los líderes del cártel en México”, asegura Jae W. Chung, agente especial a cargo de la DEA en Atlanta sobre la investigación de los últimos cuatro años.

Esta indagatoria comprende diversos aseguramientos y arrestos, incluyendo la incautación del 14 de abril pasado de más de 24 libras (10.88 kilos) de fentanilo, más de 300 mil dólares de ganancias de la venta de drogas, armas y el arresto de 22 personas vinculadas a *La Nueva Familia Michoacana*, entre ellos 11 personas sin documentos legales de estadia.



Las investigaciones de la operación *Diablos Rojos*, dirigida a dismantlar a *La Nueva Familia Michoacana*, apuntan, además, a una estructura criminal que permite la distribución de drogas en varios estados de EU.

Lo que se conoce, que es el aseguramiento de un laboratorio de metanfetamina y al arresto de más de 20 personas, solo es la punta del iceberg de una compleja operación criminal dirigida desde México.

“Estos hombres dirigen el movimiento de heroína, cocaína, metanfetamina y fentanilo a EU, mientras coordinaban cómo las ganancias de droga regresarían a México”, dijo Steven Schrank, agente especial a cargo de HSI en Georgia, quien detalló que se utilizaban diversas empresas fachada, por ejemplo de venta de ropa de segunda mano, para ir limpiando, dólar a dólar, este dinero.

El caso quedó listo cuando el 26 de noviembre de 2024 la policía del condado de Gwinnet realizó un aseguramiento histórico: un laboratorio de metanfetamina en plena ciudad, decenas de kilos de droga, armas de fuego y dinero en efectivo.

Ese día fue arrestado Martín Guzmán Beltrán, un hombre que operaba para *La Nueva Familia Michoacana* en Georgia, a quien le aseguraron 72 kilos de metanfetamina, dos kilos de heroína, 256 gramos de fentanilo, cuatro armas y 61 mil dólares en efecti-

vo. Esa evidencia forma parte del cúmulo de pruebas que tiene la fiscalía contra el cártel y sus líderes, *El Pez* y *El Fresa*.

Protección social

Johnny, el primero al mando de *La Nueva Familia Michoacana*, y su hermano José Alfredo, segundo al mando, ya fueron acusados

con tres cargos relacionados con conspirar para producir y distribuir heroína, cocaína, metanfetamina y fentanilo en la corte federal de Atlanta, Georgia. Johnny tiene otra acusación en Florida.

El Pez, blanco principal para dismantlar al cártel, también fue designado como un Objetivo Organizacional Consolidado Prioritario (CPOT), es decir, que se encuentra en una lista de blancos de alto perfil para la Fuerza de Tarea de Crimen Organizado y Administración de Drogas (Ocdetf), un exclusivo grupo comprendido por “los líderes de las organizaciones de tráfico de drogas y lavado de dinero más prolíficas que tienen el mayor impacto en el suministro de drogas ilícitas a Estados Unidos.”

Pero Washington ha sacado a presumir el músculo y la billetera en búsqueda de la captura y posterior extradición o entrega de los hermanos Hurtado Olascoaga: ofrece hasta 5 y 3 millones de dólares por información que pueda llevar a su localización y aprehensión, a través del Depar-

tamento de Estado.

Todo esto, junto con la recompensa de 500 mil pesos que se ofrece en México contra los hermanos, además de la ficha roja que la Interpol mantiene sobre Johny y que la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EU ya bloqueó financieramente a ambos al incluirlos en su lista negra de capos.

En México, las agencias de inteligencia mantienen un cerco importante sobre *El Pez* y *El Fresa*, como objetivos prioritarios del trasiego de drogas y delitos que generan violencia, como la extorsión y el secuestro.

Se tiene identificado que se mueven con libertad, aunque siempre con un fuerte dispositivo de seguridad y *halconeos*, en Arcelia, Guerrero, y Tlatlaya, Estado de México.

Parte de su capacidad para seguir libres depende de la protección social de la que gozan en las regiones donde operan, en las que a pesar de establecer cobro de piso a cualquier negocio, desde la venta de tortillas hasta los aserraderos, normalmente realizan importantes donaciones y han prometido mantener una paz relativa. Además, tienen a las autoridades municipales, siendo los principales financiadores de las campañas de presidentes municipales de ciudades de Guerrero, Michoacán, Morelos y el Estado de México. C.M.A.S.

El Pez y *La Fresa* se mueven con libertad en ciudades de Guerrero y Edomex


SICARIOS DESPLAZARON A DUEÑOS EN SONORA

Recuperan del crimen 42 ranchos y 2 minas

FUERZAS ESTATALES Y FEDERALES retomaron el control de una zona fronteriza con Arizona que había sido tomada desde 2019 por un brazo armado de Los Chapitos

POR DANIEL SÁNCHEZ DÓRAME PITIQUITO, Son. — Autoridades estatales y federales recuperaron una zona de Sonora, fronteriza con Arizona, al recobrar 42 ranchos y dos minas que estaban en manos de Los Pelones, un brazo de Los Chapitos.

Desde 2019, este grupo armado tomó a sangre y fuego un área de 90 mil hectáreas donde pobladores desarrollaban actividades de minería, cacería cinegética, agricultura y ganadería.

"El oro que se extraía en

la mina de La Ciénega y de Cerro Colorado era una gran fuente de financiamiento. Eran cinco puntos donde tenían entre 80 a 100 personas trabajando 24 horas al día, los siete días de la semana, para extraer el oro que vendían en Caborca, Sinaloa y Jalisco", explicó a **Excélsior** un asesor que participó en el diseño de la operación.

Los ranchos ganaderos o cinegéticos fueron saqueados y destrozados. Algunos dueños, como Rogelio Lizárraga

y su familia, ya pudieron regresar a su propiedad, donde atienden a turistas que acuden a cazar venados.

PRIMERA | PÁGINA 13

TERRITORIO SEGURO

Las acciones contra los grupos criminales continúan en Pitiquito.



Hay una base operativa de la Policía Estatal y monitoreo del CSI.



Además, el operativo continuará porque faltan ranchos por recuperar.



Foto: Daniel Sánchez Dórame

TERRITORIO SEGURO

La Policía de Sonora mantiene su despliegue; en marzo logró neutralizar una célula delictiva que intentó reapoderarse de ranchos.


OPERATIVO EN SONORA

RESCATAN RANCHOS Y MINAS DESPOJADOS

Fuerzas estatales y federales recobraron una zona de 90 mil hectáreas que Los Pelones tomaron para explotar propiedades y yacimientos, y darles las ganancias a los hijos de El Chapo Guzmán

POR DANIEL SÁNCHEZ D.

Corresponsal
nacional@gtm.com.mx

PITIQUITO, Son. — Para financiar a La Chapiza con 1.6 millones de dólares al mes, producto de la explotación ilegal de una mina de oro en el desierto de Sonora, el brazo armado de Los Pelones operaba en la región fronteriza con Arizona, desplazó con violencia y amenazas a pobladores, dueños de ranchos, trabajadores y campesinos del poblado La Ciénega y sus alrededores.

Desde 2019, a sangre y fuego combatiendo a otros grupos criminales como el Cártel de Caborca y Los Salazar, pero también amenazando a civiles, sicarios lograron tomar el control y lucrar con más de 42 ranchos y dos minas, ubicadas es un polígono de 90 mil hectáreas, una superficie equivalente a los estados de Morelos o Tlaxcala, donde sus pobladores desarrollaban actividades de minería, cacería cinegética, agricultura y ganadería; pero todo lo destruyeron.

Hasta septiembre de 2024, cuando un operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, con el apoyo de la Secretaría de Marina Armada de México, retomaron el control de la región en una acción diseñada junto con un grupo de asesores especialistas en seguridad minera, logrando recuperar 42 ranchos y dos yacimientos.

Un asesor en inteligencia que participó en el diseño de la operación explicó a **Excelsior** que por meses la Secretaría de Seguridad Pública dio seguimiento táctico y de inteligencia en la región. Estableció que Omar Félix "N", conocido como *El Pelón de Sonoyta*, jefe de plaza de La Chapiza, mandaba a Iván Archivaldo Guzmán, por avioneta, el equivalente a 1.6 millones de dólares en oro.

"El oro que se extraía en la Mina de la Ciénega y Cerro Colorado era una gran fuente de financiamiento para la facción de Los Chapitos. Eran cinco puntos donde tenían entre 80 a 100 personas trabajando 24 horas al día, los siete días de la semana, para extraer el oro que vendían en Caborca, Sinaloa y Jalisco", explicó el asesor de seguridad minera, quien pidió omitir su identidad.

El llamado oro de placer se encuentra en depósitos de arena, grava u otros sedimentos que contienen minerales valiosos. Se forma cuando el oro se libera de los depósitos en las vetas, es transportado y se concentra para limpiarse y separarse de otros materiales.

Considerando que las minas La Ciénega y Cerro Colorado fueron explotadas por cinco años con un rendimiento promedio de 1.6 millones de dólares al mes, se calcula que el cártel obtuvo más de 96 millones de dólares, unos dos mil millones de pesos.

Además de las minas, los sicarios se apoderaron de ranchos mediante amenazas contra los dueños para exigirles que abandonaran la zona. En estas propiedades cada año llegaban cazadores nacionales y extranjeros para realizar la cacería cinegética del venado bura y el borrego cimarrón.

También había corrales de ganadería y parcelas con siembras, pero todo fue saqueado y abandonado por los sicarios. El ganado fue sacrificado para alimentarse o dejado morir en inanición; las parcelas se secaron y las cosechas se perdieron, porque los campesinos y jornales fueron desplazados por la violencia.



Cómo evidencia de la violencia que se vivió en la región, quedó el rancho Paraíso de Los Cachanillas, donde los sicarios balearon todos los inmuebles, quemaron dormitorios, incendiaron vehículos y los dejaron en ruinas.

Tras el operativo que comenzó en septiembre de 2024, a la fecha, se han re-

cuperado 42 ranchos y dos minas; los pobladores han regresado a sus labores porque se estableció una Base Operativa de la Secretaría de Seguridad Pública estatal para garantizar paz y tranquilidad en la región. Los caminos y las propiedades son monitoreadas en tiempo real desde el C5i con cámaras de videovigilancia,

recorridos aéreos con drones, helicópteros y aeronaves, así como patrullajes constantes.

El pasado 26 de marzo un grupo de sicarios intentó retomar la zona, pero fue neutralizado por la Policía Estatal.

Actualmente, los operativos continúan en la zona fronteriza porque todavía falta una decena de ranchos

por ser recuperados.

EL DATO
Golpe al crimen

Omar Félix "N", *El Pelón de Sonoyta*, quien asoló los municipios de Altar, Pitiquito, Caborca y Sonoyta para explotar yacimientos mineros, fue detenido el Culiacán el pasado 15 de noviembre.



Fotos: Daniel Sánchez Dórame



Además de monitoreo mediante el C5i, hay patrullajes constantes y los operativos de la Policía Estatal continúan.



Las propiedades en Pitiquito fueron saqueadas y abandonadas; algunas presentan las huellas de enfrentamientos.



#DEESTESEXENIO

EL PESO, EN SU MEJOR MOMENTO

EL TIPO DE CAMBIO COTIZÓ EN 19.7 UNIDADES POR DÓLAR, SU MEJOR NIVEL DESDE MEDIADOS DE OCTUBRE DE 2024, CUANDO INICIÓ ESTA GESTIÓN

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P16





#MERCADOINTERNACIONAL

EL PESO GANA TERRENO

COTIZÓ EN 19.70 UNIDADES, SU MEJOR
NIVEL DESDE OCTUBRE DE 2024

E

l tipo de cambio, en operaciones internacionales, cotizó en 19.7008 unidades por dólar, lo que significó para el peso una apreciación de 1.31 por ciento, y estableció su mejor nivel desde mediados de octubre de 2024, cuando estaba iniciando el actual gobierno federal.

El impulso de la divisa nacional se dio luego de que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informara que había sostenido una conversación con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, la cual había sido "muy productiva".

En redes sociales, la Presidenta informó que "seguiremos dialogando para alcanzar buenos acuerdos que beneficien a nuestros países y nuestros pueblos".

Cabe mencionar que el mercado bursátil y de divisas de México están cerrados por la Semana Santa.

Para Gabriela Siller, directora, y Jesús Anacarsis López Flores, subdirector, de Análisis Económico-Financiero de Banco Base, la fortaleza del peso ocurrió a la par de un debilitamiento del dólar.



En esta semana, de tres días por la Semana Santa, el peso mexicano, al mayoreo, registró una apreciación de 1.63 por ciento, y en la última sesión cotizó en 19.9622 unidades por dólar, de acuerdo con cifras del Banco de México (Banxico).

En tanto, el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores registró una ganancia semanal de 2.95 por ciento.

Por su parte, ayer la Bolsa de Valores de Nueva York cerró con operaciones mixtas. El promedio industrial Dow Jones cayó 1.33 por ciento y el índice compuesto Nasdaq bajó 0.13 por ciento. En tanto, el S&P 500 escaló 0.13 por ciento.

DESTACAN DEPENDENCIA

El presidente estadounidense se señaló, en una conferencia, que Canadá y México para vivir dependen del comercio que tienen con el mercado de la Unión Americana, y que su existencia como naciones dependen de la relación con Estados Unidos.

Con lo que respecta a las negociaciones de aranceles con varios países, el mandatario estadounidense metaforizó a la Unión Americana como una tienda en la que todos quieren tener entrada, donde particularmente dependen México y Canadá. [📰](#)

2.43%

SE APRECIA
EL PESO EN
LO QUE VA
DE ABRIL.

4.41%

AVANZA
LA DIVISA
NACIONAL
EN EL AÑO.

7.08%

SUBE LA BOLSA
MEXICANA
DE VALORES
EN 2025.

LOS EFECTOS

1 La moneda nacional ha resistido las presiones por los aranceles.

2 La Bolsa Mexicana de Valores registra tres jornadas seguidas de ganancias.

3 En el mercado accionario de Estados Unidos persiste la volatilidad.



SÓLIDO AVANCE

LA MONEDA MEXICANA MUESTRA UNA APRECIACIÓN FRENTE AL DÓLAR, DEBIDO A UN MENOR NERVIOSISMO POR LA RELACIÓN COMERCIAL CON EU.

TIPO DE CAMBIO AL MAYOREO
(Pesos por dólar)



GRÁFICO: HORCE PERALDOZA

*Operaciones Internacionales.

FUENTE: BANCO DE MÉXICO Y BLOOMBERG.



Resguardo y saldos

Según datos del Departamento de Seguridad Interna de EU, a raíz del reforzamiento de la frontera en febrero:

97%

bajaron los cruces ilegales de migrantes

59%

crecieron las incautaciones de municiones y piezas de armas

BAJARON LOS ASEGURAMIENTOS:

70%

de fentanilo

45%

de heroína y metanfetamina

9,000 elementos ha desplegado EU en la frontera con México tras la toma de posesión de Donald Trump

Ven baja en cruces y más decomisos

BENITO JIMÉNEZ

A raíz del reforzamiento en la frontera norte, en febrero, Estados Unidos registró un descenso del 97 por ciento en el número de cruces ilegales y un aumento del 59 por ciento en las incautaciones de municiones y piezas de armas, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Según datos del Departamento de Seguridad Interna (DHS), también se registró una disminución del 70 por ciento en el aseguramiento de fentanilo -con 20 mil libras- y de 45 por ciento en la incautación de heroína y metanfetamina en los últimos 90 días.

Los datos fueron dados a conocer durante una reunión de trabajo vía remota

entre el Secretario de la Defensa Nacional, el General Ricardo Trevilla Trejo, y el General Gregory M. Guillot, Comandante del Comando Norte de los Estados Unidos de América.

“En la llamada, el General Trevilla reconoció el esfuerzo que realizan las fuerzas armadas de ambos países, en coordinación con las autoridades civiles de cada nación. También se abordaron temas sobre el fortalecimiento del adiestramiento militar e intercambio académico que se realiza en el marco de los mecanismos de cooperación existentes desde 2016, relacionados con la transmisión mutua de experiencias y procedimientos, en los que se privilegia el respeto a las so-

beranías de México y de los Estados Unidos de América”, expuso la Defensa.

La videoconferencia entre ambos mandos ocurre a horas del ofrecimiento del Gobierno de Estados Unidos para combatir a cárteles de la droga en México.

El Presidente estadounidense Donald Trump dijo el martes en entrevista que el Gobierno de México le tiene mucho miedo a los cárteles del narcotráfico, por lo que su Administración está buscando ayudar a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Ellos (EU) tienen su forma de comunicar, nosotros lo que siempre hemos dicho, es que hay coordinación, hay colaboración, pero sin subordinación”, respondió Sheinbaum un día después.



| Redacción

LA EMERGENCIA alimentaria en Haití alcanza niveles alarmantes: más de la mitad de su población sufrirá hambre severa hasta junio, y al menos 8,400 personas que habitan en refugios improvisados podrían morir por falta de alimentos, advierte un informe reciente de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), respaldado por múltiples agencias de la ONU.

El número de personas en situación crítica se ha incrementado en más de 300 mil respecto al año anterior, elevando el total a unos 5.7 millones. La causa: una mezcla letal de violencia armada y una economía colapsada.

Jackie Jean-Jacques, de 52 años, representa uno de tantos rostros de esta tragedia. Exconductor de autobús, hoy sobrevive en un refugio abarrotado junto a su esposa y tres hijos. "Hay días en que los niños sólo comen pan con agua azucarada", confiesa con dolor. Como él, miles de familias han sido desplazadas por pandillas que han tomado el control de rutas clave y barrios enteros.

La ayuda humanitaria, antes un sal-

Haití está al borde del colapso humanitario



UNA MUJER desplazada descansa en una escuela que funciona como refugio.

vavidas, se ha reducido desde marzo, tras la decisión del gobierno de EU de recortar en un 90% los contratos de asistencia exterior a través de USAID. Según el informe, desde agosto hasta febrero, 977 mil personas recibieron asistencia alimentaria mensual, pero las raciones disminuyeron hasta un 50%.

**EL
TIP**

MIENTRAS grupos humanitarios hacen lo posible por asistir a la población, el país caribeño se hunde cada día más en una espiral de hambre, violencia y abandono.

Unicef alertó que 2.85 millones de niños haitianos, una cuarta parte del total, enfrentan niveles críticos de inseguridad alimentaria. Sin embargo, sólo se ha podido atender al 4.0% de los menores que requieren tratamiento urgente por desnutrición aguda severa. La agencia enfrenta un déficit de financiamiento del 70%.

El Programa Mundial de Alimentos también lanzó una advertencia urgente: necesita 53.7 millones de dólares para operar en los próximos seis meses. "En este momento estamos luchando simplemente para contener el hambre".



**EU extenderá 27
kilómetros muro
de boyas flotantes
sobre el río Bravo**

Trump extenderá 27 kilómetros barrera de boyas sobre el río Bravo

El republicano, que no quiere dejar ni un metro para el cruce de indocumentados desde México, retoma el proyecto del gobernador de Texas Greg Abbottz



Ampliación

Mario Camarillo Cortés

nacional@cronica.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quiere cercar a toda costa cada metro de la frontera común con México, por lo que siguiendo los pasos del gobernador de Texas, Greg Abbott, que desde 2023 ordenó colocar un muro flotante con enormes boyas plásticas sobre el río Bravo, ahora el magnate republicano tiene en la mira ampliar esta barrera a lo largo de 27 kilómetros sobre el mismo caudal, reporta el periódico estadounidense “The Washington Examiner”.

El medio estadounidense subraya en información que publica este jueves santo, que el plan de Trump es retomar el proyecto del gobernador de Texas y multiplicar la extensión del muro de boyas a lo largo de la frontera común entre ambas naciones.

La información del “The Washington Examiner” subraya que el nuevo tramo en el que se comenzaría a instalar la barrera flotante estaría ubicado en el Valle del Río Grande, una región históricamente marcada por altos índices de cruces de migrantes sin papeles desde territorio mexicano hacia Estados Unidos.

Sobre la ampliación del nuevo muro de boyas gigantes, cuatro funcionarios estadounidenses con conocimiento directo del proyecto refieren que la colocación del muro sobre el Río Bravo comenzará en las próximas semanas, lo que marcaría una reactivación agresiva de las políticas de contención fronteriza que caracterizan el mandato de Trump.

La iniciativa toma como referencia el plan inicial del Gobernador de Texas, Greg Abbott en el 2023, cuando ordenó instalar enormes boyas de color naranja con picos filosos entre Eagle Pass, Texas, y Piedras Negras, en Coahuila, para evitar que migrantes lograran burlar ese muro●



Trabajadores de EU refuerzan las boyas en el Río Bravo de lado de Eagle Pass para impedir el paso de migrantes, en enero pasado.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





A fuerza, ni los zapatos

Sin duda, una de las acciones más cuestionables del régimen de Morena y sus aliados es la llamada “elección” judicial, movimiento que enmarca la captura de un poder del Estado que se ha resistido un sexenio a ser tomado. Este proceso sui géneris que empezaron a llamar “el mandato del pueblo” es en realidad un engaño para la gente y para quienes lo formularon, porque se sustenta en la decisión de una supuesta mayoría obtenida en las urnas y que derivaría de la voluntad popular.

Pero la representación que el oficialismo ostenta en las cámaras legislativas fue fruto de una interpretación ventajosa para el régimen por parte de Morena, y de desaseados manejos a la vista de todo mundo.

En la Cámara Alta tuvieron que comprar a dos senadores provenientes de la alianza PRI-PRD-PAN y como no les alcanzaba para reforma constitucional, tuvieron que obtener por una turbia maniobra el voto del senador Yunes, que se ostentaba panista. Claramente no es lo que pidió el pueblo, ni mucho menos fue por lo que votó.

Ese es el origen de la elección de jueces. No es difícil entender por tanto que no haya un gran número de personas que motu proprio accedan a votar, y desafortunadamente lo que se anticipa es una operación desesperada por parte del gobierno y sus afines. Se dice en medios de comunicación que los propios simpatizantes de Morena desconocen el fondo de la votación;

incluso el INE ha aportado instrumentos poco claros, boletas inverosímiles donde se apiñan demasiados datos.

Por parte de MC hemos decidido no participar en el proceso, promoción ni en la votación de este asunto tan forzado, y me parece que es lamentable que el gobierno federal se dedique más a cooptar el poder público que a procurar el bienestar de la población.

En el caso de la elección judicial, es innegable que los procesos de procuración y dación de justicia en nuestro país requieren de una acción firme, pero poco vamos a avanzar si en lugar de empezar a corregir desde el primer nivel, y formular legislación y soluciones ordenadas, lo primero que se hace es establecer una elección de los niveles más altos.

Todo se empieza a entender cuando recordamos que, incluso, durante el sexenio pasado se llegó al extremo de “prescindir” de la presencia de la presidenta de la SCJN a los eventos que se supone son “republicanos”. Vista con objetividad, la “elección” judicial es únicamente un proceso nada sutil de captura de la pieza del poder público que le hace falta a Morena, y veremos seguramente cómo en el día del proceso se movilizarán las huestes oficialistas para promover el voto, ahora con el visto bueno del -también convenientemente cooptado- INE.



“Por parte de Movimiento Ciudadano hemos decidido no participar en el proceso, promoción ni en la votación de este asunto tan forzado”.



TRASCENDIÓ

Que al cierre de esta semana, Talleres Gráficos de México, que dirige **Maribel Aguilera Cháirez**, reportaba más de 460 millones de boletas para la elección judicial, de los 600 millones que se distribuirán en todo el país. Las restantes corresponden solo a los cargos de magistraturas de circuito y juzgados de distrito, mientras que para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y todas las salas del Tribunal Electoral están listas.

Que después de una pausa por la Semana Santa, la dirigencia nacional de Morena, encabezada por **Luisa María Alcalde**, meterá el acelerador para afinar los detalles de su Consejo Nacional, que se llevará a cabo a inicios de mayo, cuando fijará en sus documentos básicos las medidas contra nepotismo en sus candidaturas desde 2027 y una nueva reglamentación interna para que sus militantes no se anticipen a los procesos de elección de abanderados, siempre y cuando no vaya a haber una rebelión, como pasó ha-

ce poco en las dos cámaras del Congreso.

Que la fiesta del 5 de Mayo que celebran los mexicanos en Estados Unidos con el rango de patria terminó por lo menos para el barrio latino de Chicago, Illinois, ante el temor de que quienes viven ahí sin un estatus legal puedan ser deportados por la cacería que ha emprendido el gobierno de **Donald Trump**. **Roberto Martínez**, abogado especialista en temas migratorios en esa ciudad, advirtió que no solo se ha cerrado esta fecha para los latinoamericanos radicados en aquel país, sino que también hasta las salidas a trabajar frente a la persecución.

Que hablando de Estados Unidos, el retiro de visa a los integrantes de la banda Los Alegres del Barranco, después de su concierto con rola y video en honor a *El Mencho*, y las disposiciones para sancionar la apología del delito aquí comienzan a tener efectos. Mientras el grupo citado ya acudió al MP, aunque no declaró, los de Firme ya anunciaron que se acabaron los *narcocorridos*, como pasó con **Luis Roberto Conriquez**. Aver hasta dónde se estira la liga. —



— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

ARTURO ZALDÍVAR OPERARÁ TODO

Doce aspirantes a dirigir el Poder Judicial llegaron a la boleta con el respaldo de dos poderes. ¿Pero quién tiene el aval del gran operador de AMLO?

E

l nuevo máximo tribunal sólo contará con **nueve ministros (cinco mujeres y cuatro hombres)**. Desaparecerán la primera y segunda salas, y **todo se decidirá en el Pleno, en sesiones públicas**. Durarán en el cargo 12 años. **¿Pero quién lo presidirá?**

La reforma indica que **quien reciba más sufragios** —este 1 de junio— de los **64 aspirantes**, se convertirá en el nuevo titular del Poder Judicial de la Federación. Pero **sólo durará en el cargo dos años; y será sustituido por el segundo candidato que obtenga más apoyos** el día de la elección. Y así de manera rotatoria.

A la **presidenta Sheinbaum le interesan los cuatro primeros ministros presidentes**, para así tener contacto directo con ellos y **poder tener una elección federal en 2030, y una salida tranquila**. Tres ministras en funciones **fueron directo a la boleta: Lenia Batres (3), Yasmín Esquivel (8) y Loretta Ortiz (22)**. Muchos aseguran que ellas **dirigirán la SCJN los primeros seis años**. Pero después de estudiar la boleta, y con la fuerza de la **movilización que puede lograr el gobierno, vía Morena, las cosas pueden cambiar**. Por ejemplo, **Jazmín**

Bonilla (4) es la única que llegó a la boleta con el **apoyo de los tres poderes. ¿Ella será la primera presidenta?**

Otro nombre que destaca es el de la **doctora Paula María García Villegas Sánchez Cordero (12)**, hija de la diputada quinda Olga Sánchez Cordero (ministra en retiro y extitular de Gobernación). **¿Ella será la primera presidenta?** Doce aspirantes llegaron

a la boleta con el respaldo de dos poderes, pero **¿quién llegó**

con el respaldo del Poder Ejecutivo y la palomita de Arturo Zaldívar, el gran operador de AMLO y la Presidenta?

Rebeca Stella (2), **Marisol Castañeda (5)**, Selene Cruz (6), Silvia Escudero (7), **Fabiana Estrada (9)**, Mónica Arcelia Góicho (15), **Ana María Ibarra (17)**, **Lorena Josefina Pérez Romo (24)**, Arely Reyes (25), **María Estela Ríos (26)**, Margarita Darlene Rojas (27), Gloria Rosa Santos (29), **Natalia Téllez Torres Orozco (31)**, Hugo Aguilar Ortiz (34), Federico Anaya (36), Isaac de Paz (40), **Irving Espinoza (41)**, Giovanni Azael Figueroa (43), **Aristides Rodrigo Guerrero (48)**, Luis Rafael Hernández (50), Javier Jiménez (52), Luis Edwin Molinar (56), **Gabriel Regís (59)**, **Eduardo Santillán (60)** y Antonio Sorela Castillo (62). **¿De esta lista saldrá el primer presidente de la Corte?** Las tres ministras en funciones se quedan, pero aún no está decidido si les entregan el control de uno de los Poderes de la Unión. **La margarita aún se está deshojando en Palacio Nacional. Arturo Zaldívar operará todo, en el edificio contiguo a Pino Suárez número 2.**

COLOFÓN: Zulema Mosri (PJ-21) y Ricardo Sodi (PJ-61) han dado mucho de qué hablar por su facilidad de palabra frente a micrófonos de la radio, y estudios de televisión. —**Juan Carlos Reyes Torres**, candidato a magistrado del **Tribunal de Disciplina Judicial en la CDMX**, se ve que trae apoyo de académicos, barras y asociaciones jurídicas. —**Rufino H. León** parece que también tiene un lugar asegurado en el **Tribunal de Disciplina Federal**.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

La presidencia del Poder Judicial rotará cada dos años



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

HACIA EL FINAL DE LO INÉDITO Y CONFUSO

A partir del lunes entramos en la etapa crítica de la elección al Poder Judicial. A lo largo de estos meses han aparecido una gran cantidad de problemas derivados de la prisa con que se han hecho las cosas, y también por una alta dosis de ocurrencias en la búsqueda de aprobar el proceso bajo la máxima del va porque va.

A pesar de que ya están echando a andar toda la maquinaria para el 1 de junio, está claro que la elección no acaba de meterse en el imaginario colectivo. Es evidente que de aquí a esa fecha van a tratar a como dé lugar de hacer ver todas las bondades de un proceso que genera una gran cantidad de cuestionamientos, que en muchas ocasiones no tienen respuesta de no ser lo que vivamos a partir de los resultados de la elección.

No necesariamente prevaleció el criterio de la idoneidad. Muchas candidatas y candidatos no tienen la experiencia debida. A pesar de lo que decía socarronamente el expresidente López Obrador, a lo que se sumó en el jolgorio la llamada ministra del pueblo, instrumentar la justicia no es un asunto sencillo, requiere del conocimiento y la experiencia de quienes son los responsables de ello.

Hemos visto cómo en los últimos años se ha tratado de banalizar todo lo que tiene que ver con la gobernabilidad. López Obrador, en muchas ocasiones lanzó declaraciones que, si bien calaron entre sus millones de furibundos seguidores, no por ello estaban fuera de la realidad.

Gobernar es un asunto que requiere de conocimiento y no es una cosa sencilla, como argumentó el tabasqueño. Extraer el petróleo es una actividad que requiere del conocimiento y de grandes inversiones, tampoco es una cosa sencilla, como lo dijo el expresidente.

Igual sucede con el Poder Judicial. Nadie pasa por alto que las cosas en esta área merecían obligadamente un cambio, el gran asunto es que no se puede banalizar el cambio bajo la máxima de que es un asunto sencillo. No lo es, porque, además de que requiere profesionalización, está de por medio el interés personal y familiar de millones de personas.



Se calcula que por lo menos un 80% del total de la población tendrá o tiene que ver de manera directa con la justicia por las razones que se quiera. Esto significa que, al tiempo que existe una gran demanda ciudadana, la respuesta ante ello debe de ir de la mano de la capacidad y profesionalismo para poder resolver los problemas. En el 100% de los casos una de las partes quedará inconforme, simple y sencillamente porque las sentencias no les serán favorables.

Se viene un mes y medio muy complicado. La improvisación va a seguir como parte del proceso ante lo cual se podrían tomar muchas medidas tratando de resolver muchos de los problemas de origen teniendo como juez a un tribunal electoral con una alta dosis de empatía hacia el Gobierno y la mayoría.

Las reglas han ido cambiando sobre la marcha, como se vio con el tema de la difusión de la elección judicial. La misma Presidenta impugnó al INE cuando el Instituto lo que estaba haciendo era aplicar la ley que había sido aprobada por la mayoría en el Congreso. Se le fueron encima al INE sin considerar que lo que se estaba haciendo era aplicar la ley que pareciera que quienes la aprobaron no la habían leído.

Nuestro país tiene hombres y mujeres preparados en muchas áreas. Muchos asuntos de primera importancia podrían tener una mejor construcción si se hubiera pensado en ellos y ellas y no bajo el ninguneo de que el pasado nos condena.

A partir del lunes nos acercamos a la etapa final de lo inédito y lo confuso, sin tener la más pálida idea de cuál será el desenlace, con todas las repercusiones que tendrá para el país y para nuestra relación con el mundo.

A PARTIR del lunes nos acercamos a la etapa final de lo inédito y lo confuso, sin tener la más pálida idea de cuál será el desenlace, con todas las repercusiones que tendrá para el país y para nuestra relación con el mundo

RESQUICIOS.

Las campañas para la elección al Poder Judicial están cargadas de irregularidades con candidatas y candidatos que se mueven bajo el "yo no fui". Los ciudadanos no tienen idea de lo que se trata, pero la maquinaria los va a llevar a las urnas.



OPINIÓN

La elección judicial. Un proceso de todas y todos


Ulises Lara López
nacional@cronica.com.mx

La Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación será el 1° de junio del 2025, es decir la cuenta regresiva está en marcha; estamos a 40 días de la elección, en la que se renovará a las personas que tendrán la responsabilidad, como Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Magistraturas de las Salas Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Personas integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistraturas de Circuito y Personas Juzgadoras de Distrito.

Actualmente la Suprema Corte de Justicia está conformada por 11 ministros. Hasta antes de este proceso democrático, la Constitución establecía que el Presidente de la República formaba una terna de candidatos que eran so-

metidos a la consideración de la Cámara de Senadores; cada uno de los aspirantes comparecía ante el Senado y se elegía por voto de dos terceras partes de sus miembros; si el Senado rechazaba la terna propuesta por el Presidente, éste realizaba otra terna. Si la segunda terna fuese rechazada, el presidente designaría directamente al nuevo ministro de la SCJ. Los ministros duraban quince años en el cargo, por eso se estableció un sistema de sustitución escalonada. Hoy la democratización en el Poder Judicial abre la puerta a que mediante el voto libre y secreto ciudadano, se elijan a los perfiles que se consideren idóneos para elegir a las y los siguientes: 5 ministras y 4 ministros; 3 magistradas y 2 magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial; 1 magistrada y 1 magistrado para la Sala Superior del TEPJF; 2 magistradas y 1 magistrado por cada Sala Regional del TEPJF. También estarán en las boletas para que puedan ser votados 386 juezas y jueces de distrito y 464 magistradas y magistrados de circuito. La Reforma al Poder Judicial sólo será exitosa en la medida en que todos nos involucremos. Los que son candidatos en este proceso electoral deben ofrecer las herramientas y conocimientos con los que apoyaran a la justicia social. Son 981 candidatos los que se elegirán



y para ello se apertura el micrositio para conocer las candidaturas del Poder Judicial Local; con esto la ciudadanía puede consultar el “Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial” (CONÓCELES JUDICIAL) del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que busca facilitar a las personas ciudadanas de esta entidad el acceso a la información presentada por las personas candidatas que participan en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025. En este portal la ciudadanía puede consultar la identidad, el perfil, la trayectoria académica y el historial profesional, así como la versión pública de los expedientes con los que las candidaturas acreditaron su elegibilidad e idoneidad para el cargo que se postulan. Adicionalmente, cuenta con un menú principal, en el que se concentran apartados complementarios para que la ciudadanía de la capital del país pueda emitir un voto informado: Preguntas frecuentes, Base de Datos, Estadísticas, Ubica tu Distrito Judicial Electoral Local, Ubica tu Casilla y Simulador de Votación, en el que podrá practicar sobre cómo emitir su voto. A manera de reflexión: solo en Bolivia los tribunales de justicia se integran por elección popular, esto desde la reforma propuesta por Evo Morales en el 2011, la cual permitió elegir a 28 inte-

grantes titulares y 28 suplentes de los cuatro tribunales nacionales de justicia. Hay que tomar en cuenta que los magistrados no tienen posibilidad de reelección y son elegidos cada seis años. Por ello, en 2025, México pasará a ser punta de lanza con la innovación para la elección de quienes tendrán la responsabilidad del Poder Judicial y de esta manera avanza en los pasos de la transformación hacia una sociedad más democrática. Resulta interesante la crítica que se hace a este proceso y el llamado a no votar de la oposición. ¿Acaso no es la justicia una de las grandes instituciones de las sociedades democráticas? ¿No ha sido el gran reclamo de las revoluciones? ¿Por qué entonces no sería pertinente la participación de todas y todos en la elección de quienes se encargarán de impartirla? Este es un llamado a la participación, a involucrarnos en la democratización de uno de los poderes republicanos que se había quedado intocado por el sufragio popular. A contruir una nueva certeza jurídica al elegir a quienes llevarán desde el juez de primera instancia hasta la suprema corte todos los procesos judiciales de nuestra vida en sociedad. Vayámos a las urnas entusiastas, confíemos en el proceso y demos una muestra al mundo de civilidad y responsabilidad social, bien informados ●



ROZONES

El caso de Los ya no tan Alegres

La Fiscalía de Jalisco señaló este jueves que los integrantes de la agrupación musical Los Alegres del Barranco se presentaron ante las autoridades, pero se abstuvieron de declarar en la investigación de posible apología del delito. El grupo es investigado, porque a fines de marzo, en una presentación en Guadalajara, proyectaron imágenes de **Nemesio Oseguera Cervantes**, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, cuando interpretaron una canción. La Fiscalía mencionó que en total seis personas, entre representantes e integrantes del grupo, comparecieron ante la Vicefiscalía en Investigación Especializada de Concertación Social, y también el 11 de abril acudió a rendir su declaración el promotor de espectáculos. La Fiscalía también recordó que estas personas ya habían sido citadas para declarar el pasado 10 de abril, pero no se presentaron al citatorio. Ya se verá en qué termina este caso. Por lo pronto, pendientes.

Y que Loretta llega tarde

Y ayer se daba cuenta en este espacio que fue la ministra **Loretta Ortiz** quien decidió revirar a la medida cautelar que le impuso el INE —de retirar materiales de difusión de su inicio de campaña— para evitar una situación de inequidad en la elección judicial. Ah, pero resulta que algo le falló. Y es que resulta que la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la presentó de manera extemporánea. A la ministra se le fueron las 48 horas que concede la ley para inconformarse ante las decisiones de ese tipo. Por lo anterior, se tiene previsto que el magistrado **Felipe de la Mata Pizaña** proponga que el recurso se deseche por haber sido presentado de manera extemporánea. Ortiz Ahlf es actualmente candidata a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que se entiende que sabe bastante de estos temas y que pudo haber anticipado la presentación de su recurso, pero pues ahí, como decía el clásico, se le chispoteó.

Debates y desafíos

Nos cuentan que de los 608 candidatos a cargos al Poder Judicial en la capital del país, sólo 309, es decir, poco más de la mitad, se interesaron en participar en los 86 foros de debate que realizará el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Además, de los aspirantes interesados, 20 no tuvieron contendiente, por lo que quedaron fuera de este ejercicio. Dichos foros, que servirán también como escaparate para que los ciudadanos se familiaricen no sólo con ellos, sino con el inédito ejercicio electoral, se realizarán del 24 al 30 de abril. Serán 50 debates para cargos del Tribunal de Disciplina Judicial, 26 para magistraturas locales y 50 para titularidad de juzgados. Se llevarán a cabo en formato virtual y serán moderados por consejeros del IECM. Es decir, vienen días de intensa actividad para las autoridades electorales locales, con la idea de incentivar la participación de la ciudadanía en las urnas. Y es que éste es el desafío al que el proceso se enfrenta, por la forma en que fue organizado, tras las reformas al Poder Judicial.

Sigue en la mira corrupción Liconsa-Segalmex

Y fue una investigación de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad la que reveló que recién fue detenido **Hugo Buentello Carbonell**, exsubdirector de Operaciones en Liconsa, a quien se acusa de delincuencia organizada en perjuicio de esa dependencia. El exfuncionario, apresado el pasado 11 de abril es señalado por contratos irregulares de compra de miles de litros de leche. Por lo pronto, ayer se informó que un juez ya determinó vincularlo a proceso y dejarlo tras las rejas en el penal del Altiplano. Se ha informado que Buentello firmó, por ejemplo, cuatro requisiciones por poco más de 508 millones de pesos para un convenio que se suscribió con Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna S.A de C.V. También se le señala por la elaboración de un informe con el que se justificó un procedimiento de adjudicación directa para contratar a Grupo Vicente Suárez 73. El de Segalmex y sus dependencias asociadas sigue siendo considerado como uno de los grandes escándalos de corrupción ocurridos recientemente.



Controlan incendio en Tepoz, hay 123 más

Y la noticia es que tras ocho días de combate, el incendio que consumía amplias extensiones del cerro del Tepozteco, en Tepoztlán, Morelos, fue finalmente controlado y el grado de liquidación del mismo anoche estaba ya en un porcentaje de entre 90 y 95 por ciento. Sin embargo, para que así ocurriera tuvieron que emplearse a fondo más de 600 personas, entre voluntarios y personal especializado proveniente de al menos seis entidades y de las Secretarías de Defensa y de Marina. Las instituciones armadas dispusieron de cuatro helicópteros que realizaron más de 100 descargas de agua, equivalentes a 200 mil litros del líquido. Los incendios, sin embargo, afectaron más de mil 200 hectáreas y ahora tendrá que empezar a revisarse el grado de daño que tienen la flora y la fauna del lugar. En estos días, por cierto, el de Tepoztlán no es el único punto donde se combaten incendios forestales. De acuerdo con un reporte de la Comisión Nacional Forestal, ayer a las 11:00 horas había 123 incendios activos en 28 entidades, que estaban siendo combatidos por 4 mil 668 elementos. Pendientes.

Visibilizar las desapariciones

Y como se anticipó, la Iglesia católica tuvo ayer un gesto relevante ante el problema de desapariciones que aqueja al país. Como parte de los rituales de Semana Santa, el cardenal **Carlos Aguiar Retes** realizó en la Catedral Metropolitana el lavatorio de pies a integrantes de familias buscadoras. La Arquidiócesis Primada de México ha querido así, según se informó, visibilizar el problema de las personas desaparecidas y, sobre todo, la tarea de búsqueda que realizan familiares de estas últimas. “Este gesto profundo de cercanía pastoral busca visibilizar el dolor, la fe y la esperanza de quienes enfrentan realidades marcadas por la pérdida, el desarraigo y la búsqueda de justicia... la Iglesia en México quiere acompañar, consolar y alentar a quienes viven momentos de profundo sufrimiento”, refirió la jerarquía católica. Entre las 12 personas a las que Aguiar Retes lavó los pies, además de familias buscadoras —entre las que se encontraban **Brígida Ricardo**— había migrantes y parientes de víctimas del suicidio.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Sería iluso pensar que la invasión de Paseo de la Reforma por el comercio informal está teniendo lugar sin actos de corrupción.

Iztapalapización

"Todos los actos de corrupción, los más dañinos, y todos los negocios que se realizan al amparo del poder público, llevan siempre el visto bueno del presidente de la república".

Andrés Manuel López Obrador,
9.08.2019

El Paseo de la Reforma fue durante mucho tiempo la avenida más hermosa, la más señorial, de la Ciudad de México. Su amplitud, sus camellones inspirados en los de los Campos Elíseos de París, su vida comercial y cultural, lo hacían el corazón de la capital. Cuando López Obrador fue jefe de Gobierno lo remozó; él y sus sucesores, Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, lo mantuvieron libre de comercio informal, pero

al parecer los tiempos y los intereses han cambiado.

Ya con Claudia Sheinbaum en el gobierno capitalino el Paseo de la Reforma empezó a ser invadido por el comercio informal. Primero fue de manera tímida; algunas mujeres con vestimenta indígena desplegaron mercancías en mantas sobre la acera, listas para envolverlas y llevárselas cuando se acercaba un policía. Posteriormente empezaron a aparecer puestos semifijos que ofrecían principalmente artesanías, pero solo durante la temporada navideña. Ahora, con Clara Brugada, los puestos se han vuelto permanentes y ofrecen desde fayuca hasta garnachas. Quizá la nueva jefa



de Gobierno está tratando de iztapalazar la ciudad.

No falta quien diga que estos puestos son la expresión del espíritu capitalista del mexicano que a la primera oportunidad busca dedicarse al comercio, pero quienes invaden el espacio público del Paseo de la Reforma y de muchas calles aledañas no son vecinos que hayan decidido, ante las dificultades económicas del momento, salir a vender a las calles. Son empleados de grupos de poder que aprovechan los espacios públicos para negocios privados. Trate usted de poner con su familia una carpa comercial en el Paseo de la Reforma sin el permiso del gánster que controla la zona y verá cómo lo expulsan a patadas.

Los funcionarios de la ciudad están permitiendo que estos grupos instalen sus negocios sobre la vía pública dificultando el tránsito de los peatones y haciendo una competencia desleal a los comercios formales que en el Paseo de la Reforma tratan de sobrevivir pese a pagar alquileres, impuestos prediales, electricidad y servicios, además de las cargas sociales de sus empleados. Los puestos semifijos violan todas las reglas, incluso las sanitarias, pero la autoridad se hace de la vista gorda. Lo peor es que los mismos funcionarios son cada vez más estrictos con los comercios establecidos. Este 16 de abril me tocó ver en el cruce de Antonio Caso e Ignacio Ramírez, a un paso del Paseo, el tradicional local de El Compa de Jalisco Reforma con sellos

de “Suspensión de actividades”. Un letrero colgado explicaba: “A nuestros queridos compas. Queremos informarles que estaremos cerrados por un corto tiempo ya que debido a un error en un documento oficial el cual está en proceso de corrección tuvimos que suspender actividades”.

Sería iluso pensar que esta privatización de espacios públicos en una avenida tan importante está teniendo lugar sin actos de corrupción. Alguien está pagando sobornos a las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc o del gobierno central. Es dinero que no entra a la caja pública y no paga impuestos, y que quizá se usa para otras actividades ilícitas. Yo no sé si el expresidente López Obrador tenía razón cuando decía que en el país no había actos de corrupción que no tuvieran el visto bueno de los mandatarios, pero la venta del espacio público del Paseo de la Reforma está teniendo lugar de manera abierta. ¿Quién está recibiendo las cuotas y para qué las está usando?

• **MINISTRO MAGISTRADO**

El Tribunal Electoral ha aprobado la candidatura de Job Daniel Wong Ibarra de la iglesia de La Luz del Mundo para ser magistrado de circuito. Su “supuesta condición de ministro de culto... no constituye una infracción susceptible de ser analizada”. En el nuevo Poder Judicial mexicano los magistrados podrán ser ministros de culto de una iglesia cuyo líder está siendo procesado por violación y pederastia.



FRENTE POLÍTICOS

1. Guardia compartida. La Secretaría de Marina, encabezada por el almirante **Raymundo Morales Ángeles**, y el Comando Norte de Estados Unidos, bajo el general **Gregory M. Guillot**, firmaron una declaración conjunta para reforzar la cooperación. El interés es por la soberanía compartida, un nuevo término obligado por los tiempos, con 36 toneladas de cocaína decomisadas y operaciones binacionales a toda máquina en las semanas recientes. No es un secreto que la colaboración entre naciones es urgente, necesaria e impostergable. Ante la violencia y el consumo de drogas, quedarse quieto sería criminal. Bien.

2. Coleccionista de abucheos. En Puebla, **Lenia Batres** volvió a lo suyo, cosechar rechazos. Trabajadores del Poder Judicial corearon su repudio, dejando claro que no la quieren ni de visita. La ministra llegó sin carrera judicial, con discurso doctrinario y lealtad ciega al Ejecutivo. Resultado, protestas en CDMX, Jalisco y más, donde la ven como una infiltrada, no como una garante de justicia. Mientras **Claudia Sheinbaum** insiste en transformar el sistema, **Lenia** se convierte en el rostro de lo que no debe ser: sumisión con toga. Se dice ministra del pueblo, mientras que éste defiende su dignidad con silbidos.

3. Portavoz de feria. La elección judicial suma un nuevo símbolo de desesperación, con **Gerardo Fernández Noroña** mendigando votos con cartulina en mano. Desde el Congreso y con la bandera detrás, el legislador del PT convierte la democracia en *sketch* de domingo. En tanto **Claudia Sheinbaum** promete una jornada histórica, y **Ernestina Godoy**, consejera jurídica de Presidencia, pule los argumentos legales, el rostro más visible de esta campaña es **Fernández Noroña**, haciendo propaganda como si fuera kermés escolar. Si ni con todo el aparato logran convocar, ¿esto será una crónica de un fracaso anunciado?

4. Antilinchamiento. Que Tlaxcala, gobernado por **Lorena Cuéllar**, tenga un "protocolo antilinchamientos" no es un logro, es una confesión de que el Estado ha perdido el monopolio de la justicia. En Tenancingo, gobernado por **Emmanuel Contreras**, una turba intentó linchar a un joven por presunto robo de auto. La policía apenas alcanzó a rescatarlo vivo, activando el protocolo como si fuera rutina, pero ya lo es. **Cuéllar** presume reacción pero ¿cuántos protocolos más activará antes de reconocer que no hay control ni prevención ni autoridad? En Tlaxcala, la justicia popular se impone, y el Estado sólo llega... a recoger heridos y muertos.

5. Cumbia letal. Acapulco arde y la alcaldesa gestión de la gobernadora **Evelyn Salgado**. Mientras taxistas bloquean con ataúdes la entrada de la ciudad, exigiendo a gritos que paren los asesinatos, **López** se fue a Ometepec a mover el cuerpo, no a coordinar emergencias. ¿Balaceras, extorsiones? Que esperen. El mensaje es brutal, cada quien que se salve como pueda. En una ciudad donde gobernar es resistir la barbarie, **Abelina** decide ser espectadora con vestido de fiesta. Lo único que no se incendia en Acapulco es su desdén. Qué vergüenza.



Leticia Robles de la Rosa

Periodista
X: @letroblesrosa

Poderío presidencial: 100% de reformas y leyes son suyas

El Congreso de la Unión vivió durante 12 años una verdadera división de Poderes y las oposiciones obligaban, incluso arrinconaban al oficialismo en turno para que las reformas y nuevas leyes tuvieran un sello de pluralidad. Incluso el Pacto por México generó piezas legislativas cargadas de pluralidad política

Reducido a un legitimador de las decisiones del Ejecutivo federal, *de facto*, el Congreso de la Unión anuló en este periodo ordinario de sesiones su atribución de modificar el orden jurídico nacional, pues 100% de las 19 reformas constitucionales y 96% de los 25 cambios legales, que hoy son una realidad, fueron propuestos por la Presidencia de la República, mientras que los 128 senadores y los 500 diputados federales sólo lograron la aprobación de ocho efemérides.

El 30 de abril concluye el primer año de trabajo de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión que revivió el avasallamiento del Ejecutivo federal sobre el trabajo de los legisladores federales y que fue característica del México del siglo pasado, cuando el PRI ostentaba las mayorías calificadas en ambas cámaras, donde la oposición fue testimonial.

Desde la Legislatura XXXIV, que trabajó de 1930 a 1932, la hegemonía de un solo partido político fue innegable en el Congreso de la Unión. En la Cámara de Diputados, los 153 legisladores eran del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que hoy es el PRI, y lo mismo pasaba con el Senado, pues había 58 legisladores y todos eran del PNR, que después se llamó Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y al final PRI.

El escenario se modificó tímidamente hasta 1946, cuando entró el primer diputado federal del PAN, en la XI Legislatura, pero el dominio real del partido se rompió hasta 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta; es decir, su poder avasallador en el Legislativo federal tuvo una vida de 67 años en la Cámara de Diputados y de 70 años en el Senado, pues en el 2000 el PRI perdió ahí la mayoría absoluta.

Durante esas siete décadas, el PRI construyó la fama de ser una aplanadora legislativa, cuyos senadores y diputados sólo se dedicaban a levantar la mano para votar lo que les mandara el Ejecutivo federal, sin hacerle cambio alguno.

Por eso el PRI creó una oposición controlada, con partidos como el PPS y el PARM, que lo legitimaban como una

fuerza política que convivía con oposiciones menores en número, pero que, a final de cuentas, representaban a mexicanos que no eran priistas. Entonces la única oposición real era el PAN y, a partir de 1977, con la reforma electoral que permitió en 1979 el ingreso de los plurinominales, partidos como el Socialista o el Demócrata comenzaron a ocupar curules en la Cámara de Diputados.



Y cuando no fue suficiente la oposición controlada de los partidos llamados rémoras o satélites, el PRI creó oposiciones internas que marcaban líneas de supuesto rompimiento, pero siempre con el aval presidencial y del partido, que entonces eran uno solo. Por eso era común ver en el

Senado o en la Cámara de Diputados a legisladores que disentían de la línea pública de su partido, pero que al final se disciplinaban y avalan las decisiones legislativas mayoritarias o, si así se los pedían, votaban en contra para que legitimaran políticamente la nula división de Poderes.

El Congreso de la Unión vivió durante 12 años una verdadera división de Poderes y las oposiciones obligaban, incluso arrinconaban al oficialismo en turno para que las reformas y nuevas leyes tuvieran un sello de pluralidad. Incluso el Pacto por México generó piezas legislativas cargadas de pluralidad política, porque justo esa fue su misión: construir acuerdos entre diferentes para crear un orden jurídico nacional que se cimentara en la visión de todas las posiciones partidistas.

Pero desde 2024, Morena tiene la mayoría calificada en ambas Cámaras y hoy vemos que las 19 reformas constitucionales y 24 de las 25 nuevas leyes y reformas legales que hoy son una realidad en la cotidianidad del país fueron propuestas por el oficialismo: 23 por el Ejecutivo federal y una por el partido Morena.

Los legisladores en el Senado presentaron 800 iniciativas y en Cámara de Diputados otras mil 200, pero ninguna de ellas se volvió realidad; sólo se aprobaron las iniciativas presidenciales.

Los legisladores en el Senado presentaron 800 iniciativas y en Cámara baja otras mil 200, pero ninguna se volvió realidad.



A FUEGO LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Desde Morena y Palacio Nacional buscan imponer el orden y acabar con los viejos vicios del poder. Luisa María Alcalde tiene la difícil tarea de frenar a los políticos más mañosos del partido

MORENA INTENTA ENSEÑARLE MODALES A SUS DINOSAURIOS

E

l manotazo que dio la presidenta Claudia Sheinbaum para llamar al orden en Morena tomará forma después de que pasen los días de guardar. El mandato, la exigencia de respeto y los acuerdos, no serán opcionales.

Desde Palacio Nacional buscan que el partido guinda pase de ser un movimiento político y social a un **partido nacional hecho y derecho**, con reglas claras, estructuras y jerarquías.

Este proceso, sin duda, será una prueba de fuego para **Luisa María Alcalde**. Un desafío de altos vuelos, porque su

liderazgo se puso en entredicho desde que tomó las riendas del morenismo. Pero eso no ha sido fortuito.

Mucho se debe a que **los decanos del oportunismo político**, como **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, entre otros, han maniobrado en contra de la Presidenta y su proyecto de gobierno.

Nadie les ha puesto un alto. Por eso, Alcalde **tiene la encomienda de apaciguar los ánimos de esos señores feudales** del Congreso, así como de sus pupilas o pupilos, y también de las y los gobernadores que hacen todo tipo de maniobras para controlar las sucesiones en sus estados o amarrar otra posición en 2027. Quieren adelantar tiempos de cara a los comicios en 16 estados que elegirán nuevos gobernadores: **Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas**.

El caso más escandaloso ha sido el de la senadora **Andrea Chávez** y su promotor, el jefe de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, quienes, por intentar ganar tiempo en la contienda de **Chihuahua**, habrían incurrido en una serie de irregularidades, como recibir apoyos de particulares para la promoción personal de la legisladora. Esto, sin embargo, es la punta del iceberg de la mala reputación que tiene el legislador tabasqueño en Palacio. No es bien visto.

Hay molestia en los pasillos del poder por su actuación en temas cruciales, como la ratificación de **Rosario Piedra al frente de la CNDH**, o por los acuerdos con gobernadores y "aliados" para bloquear la ley contra el nepotismo. Pronto lo llamarán a cuentas. Mientras tanto, Morena enfocará sus baterías en sacar la **elección judicial** y los comicios para renovar alcaldías en

Durango y Veracruz, el próximo 1 de junio.

En el primer caso jugará un papel fundamental toda la estructura de Morena para apoyar a las y los candidatas a un cargo judicial afines al partido. De eso dependerá que tomen o no el control del Poder Judicial. Por otro lado, en Veracruz, **Rocío Nahle** tendrá que entregar buenos resultados a pesar de los Yunes, encabezados por el expanista **Miguel Ángel Yunes**, quien fue llevado a Morena por Adán Augusto, convirtiéndose en uno de los personajes más incómodos para la mandataria.

En **Durango**, Morena tiene altas expectativas, sobre todo en la capital, porque su candidato, **José Ramón Enríquez**, encabeza las preferencias y está a punto de arrebatar la hegemonía del PRI, cuyo líder moral es el gobernador Esteban Villegas.

El resultado de estos procesos lo conoceremos en junio próximo. Y, mientras eso ocurre, Luisa María, impulsada desde Palacio, tiene la encomienda de meter en cintura, de una vez por todas, a los veteranos del poder que quieren seguir haciendo de las suyas en la **Cámara de Diputados y el Senado**.

ENSU VISITAMÁS RECIENTE A LA CDMX, el gobernador de **Oaxaca, Salomón Jara**, pidió a su partido consideré la incorporación de **Alejandro Murat** a Morena. Sugirió que sigan el ejemplo de Veracruz con los Yunes.

POR PERIODO VACACIONAL, nos leemos... **A Fuego Lento**, el 25 de abril.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Cuando los dinosaurios del PRI se extinguieron, algunos se refugiaron en Morena... ahora quieren enseñar a rugir a los nuevos".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ


POLÍTICA CERO
**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Así no se pinchis puede

Se entiende que al momento de hacer un movimiento como el de Morena se haya tenido que ver en la penosa necesidad de abrirle las puertas a toda clase de personajes siniestros que claramente te iban a traicionar. El caso de *Kinky Téllez*, Germán Martínez y Carlos Urzúa es emblemático por la manera en que se pusieron a cantar la de hablando de derechos y traiciones, se fueron apañando las curules. Lo de **Monrealismo** fársico fue otro

penoso momento cuando hizo todo lo posible por torpedear las propuestas de López Obrador. Lo de Sergio Mayer fue un *choucito* bastante *ridi*, casi tanto como el uniforme de Khaba con el que se anda paseando.

Pasado el tiempo ya era como para que hubieran puesto en Morena el letrero de “No se recibe cascajo”. En ese sentido tenemos a Hugo Erick Flores, líder del dos veces desaparecido PES, dueño de un pensamiento harto retardatario nivel Verástegui (que se ha puesto a nivel muy patibulario contra la presidenta Sheinbaum), que ahora desde Morena anda en plan cristero pasándose por el Arco del triunfo el espíritu laico que le debe dar diarrea cuata. Que alguien le explique que desde la izquierda no se pueden hacer las cosas, a riesgo de que Juárez y Marx te jalen las patas azufrosas en la noche.

O sea, maravillas para documentar el folclor político pero que, la *veldá veldá*, dan un poquito de comezón en las zonas blandas.

Suele decirse que hay que abrir el movimiento a quien se quiera incorpo-

rar, venga de donde venga. No está bien el sectarismo. Sin embargo, tampoco estaría mal aplicarles a estos personajes que vienen del vientre de la serpiente de cierto mar, ay, de serpiente sueño yo, un denso proceso de educación izquierdosa: que se aprendan *La Internacional*, que reciten a detalle *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre* y que se desprendan de sus símbolos de status para repartirlos entre el proletariado sin cabeza. Eso, unas lecturas a conciencia de José Revueltas y unos meses en las comunidades. Ya si pasan esa prueba, bienvenidos.

Lo de Mario Delgado, por ejemplo, supera cualquier fantasía. Mira que desde la Secretaría de Educación emprender la lucha contra la chatarra con un pequeño apoyo de los fabricantes de chatarra. Les digo, es como si lucharas contra el analfabetismo con las contribuciones de Vicente Voxy Tumel Chorrres, o que enfrentaras una batalla contra las noticias falsas y buscaras la asesoría de Calderón, la *dotora* Dresser y Raymundo *Rivapacho*.

Así no se pinchis puede. —


Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com

¿Qué falta?

La señora Piedra no asistió a las reuniones con los colectivos, y ante el pronunciamiento de la ONU, muy ¿firme? aseguró que “la posición del Comité de la ONU está “descontextualizada” sobre la crisis de desapariciones que enfrenta México”. Quizá, su confusión mental es de tal tamaño, que la descontextualizada es ella.

Los pendientes se han acumulado. Los años de capotear el fenómeno, sólo agravaron y agravaron a quienes clamaban por ayuda. La Secretaría de Gobernación, en voz de su titular, dijo con firmeza que quien no trabaje para apoyar investigaciones, trámites, urgencias, que se vaya. Importante mensaje de solidaridad y apoyo para las familias que llevan años viendo la indolencia, la negligencia y la indiferencia de fiscalías locales. Pero, ¿cómo creerle, si ella fue secretaria de Seguridad hace sólo algunos meses y nunca pronunció una palabra para buscar a las personas desaparecidas? Esperemos que, en las mesas de trabajo con los colectivos, ellos la hayan sensibilizado y que la Presidenta reitere que son prioridad en su gobierno.

En Hacienda tendrán que hacer cuentas para que no salgan con cuentos y dotar de presupuesto suficiente a las acciones acordadas. Esta es una prioridad y así hay que atenderla.



La Fiscalía General tiene el compromiso de entregar un informe final sobre el rancho Izaguirre. Según afirmó el fiscal, la UNAM está colaborando para determinar si en ese lugar hubo cremación de personas, asesinatos o cualquier mecanismo para desaparecer seres humanos. Surgen dudas cuando a pocos días de atraer el caso, se publicó un aviso, solicitando antropólogos forenses para trabajar en él. Es decir, los primeros trabajos de localización no fueron hechos con personal experto en estos menesteres.

Sobre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión de Búsqueda y la Comisión de Atención a Víctimas, el clamor es unánime: “El que no trabaje, que se vaya”. La señora Piedra no asistió a las reuniones con los colectivos, y ante el pronunciamiento de la ONU, muy ¿firme? aseguró que “la posición del Comité de la ONU está “descontextualizada” sobre la crisis de desapariciones que enfrenta México”. Quizá, su confusión mental es de tal tamaño,

que la descontextualizada es ella.

Las cámaras de Diputados y de Senadores tendrán que ponerse a trabajar en serio. Rosa Icela, “les hemos hablado sobre el decreto presidencial para fortalecer los procesos de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas (...), donde se subraya el derecho de una persona desaparecida a ser buscada y también a los familiares el derecho a participar en las búsquedas y a tener información”.

Un reto mayúsculo será para los nuevos jueces ante las personas detenidas en el rancho Izaguirre, Teocaltiche o en otros lugares similares. Si se comprueba que fueron secuestrados y obligados a cometer delitos graves, ¿cómo sentenciarlos? ¿No sería conveniente iniciar la discusión interrumpida hace años sobre Justicia Transicional Restaurativa (JT)?

Si se comprueba que fueron secuestrados y obligados a cometer delitos graves, ¿cómo sentenciarlos?

El CIDE elaboró un muy importante documento, en el que señala: “En el contexto actual, resulta pertinente considerar el uso de un enfoque de JT con el objeto de contribuir a atender las consecuencias de la violencia de gran escala que ha vivido el país desde 2006. Sin embargo, conviene tener en cuenta dos elementos. Primero, el contexto específico de México en el que la violencia tiene un componente criminal que sigue vivo.

Segundo, que la JT supone una decisión política que debe tener dos componentes.

Por un lado, un diseño que permita articular las diferentes herramientas de manera coherente y complementaria con base en las especificidades y contextos regionales y poblacionales. Por otro, que tendría que ser acompañada de otras medidas y políticas prospectivas que atiendan las causas estructurales de la violencia (pobreza, corrupción, impunidad, debilidad institucional, nueva política de drogas, entre otras). La JT, por sí misma, no puede resolver el problema de la violencia en el país”. Esto, escrito antes de la pésima reforma judicial.



(https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-01/Estudio_Justicia_Transicional_Mexico.pdf).



— REPÚBLICA H —



#OPINIÓN

PADRINOS QUE
PESAN (Y CUESTAN)

Contraproducentes, caros, y divididos le han salido los ahijados políticos a Adán Augusto López: tanto los Yunes como Andrea Chávez

La división al interior de la fracción morenista en el Senado se agudiza, y se prevé un regreso a la tensión por decisiones tomadas unilateralmente desde su Coordinación Parlamentaria.

Adán Augusto López llegó a la coordinación de Morena en el Senado con el respaldo directo del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Pero desde entonces, ninguno de sus impulsados o cobijados políticos ha logrado destacar, pese a los premios y posiciones que se les han otorgado desde su liderazgo. Lo dicen senadores inconformes al interior de la bancada, acusan que muchas decisiones se toman sin consulta y que Adán ha optado por operar de forma personal, dejando de lado al grupo parlamentario.

Uno de los ejemplos más cuestionados es la ratificación de Rosario Piedra al frente de

la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, operada por él mismo. Piedra, quien fue la peor evaluada en el proceso de su reelección, ha sido descalificada por colectivos y organismos de derechos humanos, especialmente por su ausencia ante la crisis de desapariciones. Su indiferencia ha provocado exigencias públicas de renuncia por parte de familiares de víctimas, pero desde la coordinación parlamentaria de Morena en el Senado, todo ha sido respaldo ciego.

Otro caso es el de Andrea Chávez, que ha comenzado a posicionarse en Chihuahua con miras a 2027. La senadora cuenta con el apoyo de empresarios cercanos al tabasqueño que contribuyen a la promoción de su imagen en el estado fronterizo. Un proyecto precoz, pero con recursos públicos y ambiciones claras.

De las primeras acciones que llevó a cabo el exsecretario de Gobernación fue la negociación con Miguel Ángel Yunes Márquez y Miguel Ángel Yunes Linares para obtener el voto decisivo que permitiera sacar adelante la reforma al Poder Judicial —heredada por López Obrador— a unos días de que concluyera el sexenio de AMLO. El propio expresidente minimizó el origen de ese voto, asegurando que lo importante era el avance de la reforma. Pero el costo político fue alto.

A Yunes Márquez no solo lo expulsaron del PAN por su traición, sino que tampoco pudo oficializar su entrada a Morena. En el partido guinda nadie lo quiere, hubo incluso manifestaciones en Veracruz para evitarlo. Quedó en tierra de nadie, sin partido y sin respaldo. Así le han salido los ahijados políticos al senador Adán Augusto López: caros, divididos y, en muchos casos, contraproducentes.

Como dicen por ahí dicen, "no me ayudes, compadre".

Como dicen por ahí, "no me ayudes, compadre"

ENCORTO: El diputado de Morena, Ernesto Prieto Gallardo, ha ejercido su derecho de réplica en respuesta a lo publicado en este espacio el pasado 28 de febrero. El legislador me remitió documentación oficial en la que afirma dar cumplimiento al pago de pensión alimentaria correspondiente a su hija. La información ha sido recibida y se consigna en atención al principio de equilibrio informativo. Corresponderá a las instancias jurisdiccionales que conocen del caso emitir la determinación que en derecho proceda.

NOS VEMOS A LAS 8 POR EL 8



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





LA CANTANTE **Katy Perry** fue y regresó del espacio más rápido de lo que tardaron en llegar ayer los paseantes de la **CDMX** a **Cuernavaca**.

RESULTA CURIOSA la manera en que el mercado turístico mexicano se está comportando en estos días. Pese a que la **recesión económica** está a la vuelta de la esquina, los **destinos turísticos**, especialmente de sol y playa, están este fin de semana a reventar.

DE ACUERDO con expertos en economía, los viajes son de los primeros gastos que se recortan en los **presupuestos familiares** cuando hay crisis económica. Pero por lo visto en esta **Semana Santa**, millones de personas siguen creyendo en los **milagros**.

A LO MEJOR es muy pronto para ver este tipo de medidas a nivel personal. Otra opción es que el optimismo oficial esté contagiando a la población y que ésta se crea que con puntos de **popularidad en las encuestas** puede crecer el **PIB**.

• • •

ALLÁ EN VERACRUZ, los **priistas** están cargando una cruz enorme, pues resulta que por primera vez en su historia no tendrán candidatos para las **212 presidencias municipales**.

LUEGO DE QUE la autoridad electoral validó las candidaturas a los ayuntamientos, tanto alcaldes como síndicos y regidurías, resultó que el **PRI sólo tiene abanderados en 192 municipios**. En 20 se quedó en blanco.

HAY QUIENES DICEN que esto es una prueba más de cómo el priismo se ha desdibujado y en lo que fue uno de sus mayores bastiones históricos, ahora su lugar ha sido ocupado por **Morena**.

OTROS, SIN EMBARGO, como el diputado **Héctor Yunes**, afirman que los 20 aspirantes que se bajaron de la contienda lo hicieron... ¡por las **amenazas** que recibieron!

SEA POR una cosa o por la otra, la resurrección del **PRI** se ve muy complicada.

• • •

SI BIEN es de destacarse que el gobierno federal esté tomando medidas para **combatir las importaciones irregulares de combustible** intensificando las revisiones de carga, hay quien dice que están agarrando parejo.

EMPRESARIOS del ramo del combustible acusan que en las últimas semanas se ha estado frenando con esas revisiones el tránsito legal de **pipas de combustible** en la frontera y hasta se suspendió arbitrariamente a



algunos de los mayores importadores de gasolina y diesel al país.

TAN COMPLICADO está el asunto, advierten, que de un momento a otro podría estallar el **desabasto** en las gasolineras a lo largo y ancho de México.

EN PLENA **Semana Santa**, están surgiendo las primeras quejas de parte de compañías de **transporte de pasajeros** que aseguran que están batallando para conseguir **diesel**. ¡Gulp!



Las cosas del tiempo que se fue son irre recuperables, y no cuadran ya con el espíritu de los días nuevos.

Aquella Cuaresma...

Las estadísticas, inexorables, muestran que en México ha descendido el número de quienes profesan la religión católica. Tiempo hubo en que prácticamente el 100 por ciento de la población era católica, apostólica y romana. Las cosas fueron cambiando, y ahora numerosos mexicanos y mexicanas profesan otras creencias. La nueva época, entonces, da lugar a la nostalgia en los fieles católicos de edad. Para ellos, por ejemplo, la cuaresma no es ya lo que era antes. Los días que antes se llamaban “santos” se han vuelto comunes y corrientes. El paso de los años, el ineluctable cambio de las costumbres, acabaron con las viejas tradiciones. Antes el regocijado júbilo del Carnaval se abría a la alegría profana. Había bailes de disfraces, desfiles de carros alegóricos, combates de flores y cascarrones llenos de confeti para ser rotos en la cabeza de los desprevenidos. Llegaba luego el Miércoles de Ceniza. Hombres, mujeres y niños acudían a los templos a que el sacerdote les recordara, imponiéndoles en la frente una señal luctuosa, que polvo somos y al polvo hemos de tornar. Las ciudades, como decía López Velarde al hablar de “la Cuaresma opaca”, se llenaban de “jesusitos”, que tal era el nombre que recibía la marca de ceniza que se llevaba en la frente. En los templos las imágenes eran cubiertas con telas moradas, y en las casas los grandes espejos de la sala, de ornamentados marcos en forma de dragones alados, se tapaban con grandes lienzos negros, al igual que las “lunas” o espejos de los roperos y los cuadros con imágenes sagradas. Los creyentes

se imponían sacrificios y mortificaciones que duraban los 40 días de esta época penitencial. No se iba al cine ni se escuchaba el radio. Desde hace tiempo la Semana Santa ya ni siquiera se ha llamado así. Fue designada con el extraño nombre de “semana mayor”, como si las otras tuvieran menos días. Los escolares ya no salen a vacaciones de Semana Santa, sino de primavera. Estos días estaban cargados antes de significación, y se solemnizaban en mil formas; ahora, sobre todo en el norte de México, por la cercanía quizá con el país vecino, tales días pasan casi inadvertidos, y sólo son motivo para una rutinaria suspensión de actividades. No existe casi ya la bella ceremonia del pésame a la Virgen, ni la llamada visita a las siete casas. Va desapareciendo la tradición del sermón de Las Siete Palabras; la quema de Judas se va extinguendo,

y no son muchos los hogares en los cuales se siguen cocinando todavía las delicias de la temporada cuaresmal, desde el caldo de habas o de lentejas hasta los postres de torrijas y capirotada, pasando por las tortitas de papa o camarón seco, los vernáculos nopalitos, chicales o flores de palma, y todo aquello que era la gala y el ornato de las cocinas de nuestras madres y nuestras abuelas. Ellas horneaban el pan para toda la semana a fin de no profanar el recogimiento de los días con el trabajo mujeril. Nada de eso se ve ya. No se trata, claro, de pedir el regreso de aquellos días idos para siempre, ni de decir con tono melancólico que todo tiempo pasado fue mejor. Se trata sólo de evocar con “una íntima tristeza reaccionaria” –otra frase del



poeta de Jerez- aquellos días cuando el Viernes Santo a las 3 de la tarde quedaba todo quieto, inmóvil, en silencio, en solemne rememoración de un acontecimiento en el cual ni siquiera pensamos nunca ya. Las cosas del tiempo que se fue son irrecuperables,

y no cuadran ya con el espíritu y las maneras de los días nuevos. A veces, sin embargo, es bueno volver los ojos al pasado, no para anclarse en él, sino para rozar siquiera las raíces que nutrieron a nuestros antepasados.. FIN.



CIRCUITO INTERIOR

PARA que la cuña apriete tiene que ser de Iztapalapa.

MUCHO se cuchicheaba que entre la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la actual Alcaldesa, Aleida Alavez, no hay una relación precisamente fuerte, sino más bien una especie de distanciamiento.

PUES el próximo miércoles no quedará duda alguna de que así es.

SI TODO va como hasta ahora, la titular de la demarcación presentará su Sistema Integral de Cuidados.

LA TIRADA es tomar en cuenta a especialistas y activistas para construir una propuesta robusta y no un conjunto de programas aislados.

O SEA, hacer bien lo que en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento —¡cof, cof!—, no tanto.

FUE una visita al dentista.

ES la razón por la que el diputado morenista **Victor Hugo Romo** asegura que faltó al Congreso justo cuando se votó si se autorizaba o no el cambio de uso de suelo en Montes Apalaches.

DICEN que al interior de la bancada no resultó convincente el argumento del ex Alcalde de Miguel Hidalgo, pero al final tuvieron que dar acuse de recibo.

UNA muela, un incisivo ¿o un colmillo?

circuitointerior@reforma.com



Otro frente de tensión con Estados Unidos: el agua (III)

Se sabe que a través del Tratado Internacional de Aguas entre México y Estados Unidos, este último se compromete a entregar anualmente mil 850 millones de metros cúbicos (MM³) del río Colorado, mientras que México debe entregar dos mil 158 MM³ del río Bravo en ciclos de cinco años, lo que equivale a un promedio de 431.6 MM³ anuales. Es importante subrayar que no se trata de un simple intercambio de agua, donde EU, aparentemente de manera generosa, proporciona 4.3 veces más volumen que México. En realidad, este acuerdo es el resultado de más de 70 años de negociaciones, orientadas al reconocimiento de derechos hídricos, no a un intercambio comercial de recursos.

Como antecedente, cabe mencionar el Tratado de Guadalupe Hidalgo —firmado el 2 de febrero de 1848, el cual puso fin a la guerra entre México y EU (1846–1848)—. El conflicto se originó tras la anexión de Texas por parte de EU, tras su independencia de México en 1836, y culminó con la pérdida de aproximadamente dos millones de kilómetros cuadrados de territorio mexicano, incluyendo lo que hoy son los estados de Texas, California, Nevada, Utah, Nuevo México y Arizona.

Aunque este tratado definió los nuevos límites territoriales, omitió regular el uso de ríos internacionales, una falta significativa en una región árida donde el agua es esencial para la subsistencia y la producción. Esta omisión dejó abierta la puerta a conflictos que comenzaron prácticamente al concluir la guerra y que se intensificaron hacia finales del siglo XIX, conforme crecían las comunidades agrícolas en ambos márgenes del río.

En aquella época, prevalecía en Estados Unidos la postura de su procurador general, **Judson Harmon**, conocida como la Doctrina de la Soberanía Absoluta (Harmon Doctrine). Esta establecía que cada país tiene control total sobre los recursos hídricos dentro de su territorio, sin obligación de considerar los efectos río abajo. Con base en este principio, EU desvió el agua del río Colorado hacia California para desarrollar el Valle Imperial, dejando a Mexicali con un caudal considerablemente reducido y afectando gravemente a los agricultores del Valle de Mexicali, ubicado al final del curso del río.

Se requiere de una estrategia firme y eficaz para controlar la creciente demanda de agua.

Para estos agricultores, la negativa a reconocerles derechos históricos sobre el agua implicaba, en la práctica, dejarlos sin acceso al recurso. Simultáneamente, productores del sur de Texas comenzaron a denunciar que los afluentes mexicanos del río Bravo estaban siendo desviados, disminuyendo así el caudal que llegaba a sus tierras.

Tras décadas de disputas y negociaciones, ambos países lograron formalizar un tratado que hoy es reconocido a nivel internacional como un modelo de gestión de aguas compartidas. Con más de 80 años de vigencia, ha resistido cambios políticos, presiones económicas y crisis climáticas, convirtiéndose en un pilar fundamental de la relación bilateral. El acuerdo establece criterios claros y equilibrados para la distribución de las aguas de los ríos Colorado, Bravo y Tijuana, atendiendo las necesidades agrícolas, urbanas e industriales de ambas naciones. Además, incorpora mecanismos como las "minutas" de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), que permiten realizar ajustes técnicos y operativos sin renegociar el tratado completo. También ha facilitado la construcción y operación conjunta de obras hidráulicas como las presas Falcón y La Amistad, fortaleciendo el desarrollo regional y la seguridad hídrica.

Ha llegado a proponerse renegociar el Tratado Internacional de 1944, lo cual resultaría poco conveniente para México. Lo que el país necesita con urgencia no es una nueva negociación, sino una estrategia firme y eficaz para controlar la creciente demanda de agua, que después de más de ocho décadas, supera ampliamente las previsiones originales del acuerdo.



¿Dónde están los corridos y miniserias de soldados?

Hace unos días, un concierto en Texcoco terminó en batalla campal porque el cantante se negó a interpretar narcocorridos. Estaban prohibidos en la región y, aun así, los asistentes exigieron que los cantara. El incidente no fue sólo un acto de violencia desbordada: fue un espejo de lo que ocurre en el país, como lo han reflejado siempre los corridos.

El corrido tradicional en México ha hablado de rebeldes, bandidos o figuras al margen de la ley: desde Heraclio Berنال hasta el Tigre de Santa Julia. Lo que ha cambiado es el contexto: la cultura del narco no sólo se tolera, se celebra.

No es nuevo. Los narcocorridos llevan décadas narrando, con ritmo y melodía, la vida de quienes se hicieron millonarios al margen de la ley. Pero lo más preocupante es que esas historias se han transformado en narcoserias de alta producción, que normalizan y glorifican la figura del delincuente.

Las narcoserias tienen un poder de seducción visual y narrativa mucho más fuerte que los narcocorridos. Mientras un corrido puede contar la historia de un narcotraficante en tres minutos, una serie lleva al televidente por varias temporadas, mostrando lujos, poder, impunidad y un estilo de vida aspiracional. El narcotraficante es retratado como un hombre audaz, poderoso, dueño de vidas y del respeto de las mismas autoridades. Un personaje que, a pesar de su brutalidad, se convierte en ídolo. ¿Qué mensaje reciben los jóvenes en contextos donde la desigualdad social, la marginación y la impunidad son el pan de cada día? Que delinquir puede ser una vía legítima para triunfar.

Mientras eso ocurre, los verdaderos héroes no tienen pantalla. No aparecen en series ni en canciones. Me refiero a los soldados del Ejército mexicano, a los marinos y policías, que enfrentan al crimen con recursos limitados, bajo amenaza constante, en trincheras solitarias. Uniformados que han dado su vida por defender al país, y cuyos nombres rara vez aparecen en los periódicos y difícilmente reciben siquiera una línea en un guion.

¿Dónde están sus historias? ¿Por qué nadie las cuenta? ¿Por qué el cine nacional no ha producido aún una gran serie o miniserie sobre un pelotón o una compañía militar que se niega a corromperse? ¿Por qué no se ha hecho una película sobre el soldado o marino que resistió al narco con dignidad hasta el último día?

La ausencia de esas narrativas no es casual. En las productoras, y en muchos niveles del Estado, hay políticos y funcionarios cuyos intereses están atados al crimen organizado. Y construir una cultura de reconocimiento al heroísmo institucional incomodaría a quienes prefieren mantener el silencio, la ambigüedad y la impunidad como norma.

México sí tiene héroes. Los hay en las Fuerzas Armadas, en las policías estatales y municipales, en los pueblos que resisten, en las madres buscadoras, en los jueces que no se *doblan*. Lo que no tiene —o no ha querido tener— es la voluntad de un Estado dispuesto a darles voz, rostro y lugar en el imaginario colectivo.

No se trata de censurar corridos ni series. Se trata de disputar el relato, de invertir en una narrativa distinta, honesta, que no idealice, pero sí reconozca a quienes luchan con principios, incluso cuando el sistema entero les da la espalda. Hoy más que nunca, México necesita ver reflejados a sus verdaderos héroes en la pantalla, en las canciones, en los libros y en la memoria. Porque mientras el crimen tenga el monopolio del relato, seguirá teniendo medio país en sus manos. * A partir del 1 de mayo, **Francisco Garduño** dejará de ser comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), y en su lugar entrará **Sergio Salomón**, exgobernador de Puebla. Sin embargo, **Garduño** no pisará la cárcel por la muerte de 40 migrantes durante el incendio ocurrido en marzo de 2023 en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, ya que fue indultado por un Tribunal Colegiado de Apelación.

DE IMAGINARIA

Para el Ejército mexicano no hay Semana Santa ni días festivos. En Chihuahua, Sinaloa, Durango, Guerrero y Oaxaca destruyó 167 plantíos de amapola y 62 de marihuana, además de dismantelar cinco narcolaboratorios. La afectación a los cárteles superó los 129 millones de pesos.



Los imperios caen desde dentro

RAÚL ZIBECHI

Cuando la cuestión de los aranceles cobra amplio destaque, la cultura hegemónica estima que será China la que consiga derrotar a los Estados Unidos de Donald Trump, ya que estaría en mejores condiciones económicas, sociales, políticas y tecnológicas para suplantar su hegemonía dando paso a un mundo multipolar. Todo el análisis queda centrado en las características personales de Trump, y en lo que está haciendo China para contrarrestarlo. Los pueblos, los verdaderos protagonistas, quedan en la sombra.

La creciente militarización de sociedades como la estadounidense es la respuesta al crecimiento de la acción colectiva, que está forzando a todo el espectro político a hacerse cada vez más ultraderechista y hacer de la represión su principal argumento. Los de arriba tienen muy claro, porque es una constante en la historia, que los imperios caen desde dentro, por las resistencias activas o pasivas de los pueblos.

Un reciente artículo en *The Guardian*, titulado "EU intensifica la represión contra las protestas pacíficas bajo el mandato de Trump", del pasado 9 de abril, aborda el tema con rigor. Llama la atención que haya sido escrito por Katharine Viner, editora jefa del periódico, algo que no es habitual y que denota la importancia concedida al tema.

Comienza diciendo que en los primeros cuatro meses de este año, se han presentado 41 proyectos de ley contra las protestas en 22 estados, en comparación con un total de 52 en 2024 y 26 en 2023, según el rastreador del Centro Internacional para el Derecho sin Fines de Lucro. Según la autora, se trata de castigos penales contra protestas pacíficas protegidas por la Constitución, dirigidas contra "estudiantes universi-

tarios, manifestantes contra la guerra y activistas climáticos con duras penas de prisión y fuertes multas, una represión que los expertos advierten que amenaza con erosionar los derechos de la primera enmienda a la libertad de expresión, reunión y petición" (<https://goo.su/QPKb9>).

Destaca además la Ley de Transporte Seguro y Protegido de Energía Estadunidense, que crea un nuevo delito aplicable a las protestas que interrumpan gasoductos planificados u operativos, "lo que se castigaría con hasta 20 años de prisión y multas de hasta 250 mil dólares para individuos o 500 mil dólares para organizaciones". Esta legislación represiva dio un salto importante desde las protestas contra el oleoducto en el territorio indígena de Standing Rock, en Dakota del Norte, lideradas por pueblos originarios en 2016.

La editora de *The Guardian* sostiene que las nuevas disposiciones buscan "disuadir a la gente de alzar la voz, además de ser increíblemente represivas". Los legisladores suelen responder con más y más proyectos de ley represivos cada vez que un movimiento gana las calles. "En 2021, se presentaron 92 proyectos de ley en 35 estados en respuesta al levanta-

miento social provocado por el asesinato de George Floyd a manos de agentes de policía en Mineápolis, Minnesota".

Jenna Leventoff, de la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU), sostiene que la serie de leyes antiprotestas "tienen como objetivo asustar a la gente y disuadirla de protestar o, peor aún, criminalizar el ejercicio de los derechos constitucionales". Citado por Viner, David Armiak, director de investigación del Centro para los Medios y la Democracia, argumenta: "La gran cantidad y variedad de proyectos de ley antiprotestas presentados en sólo tres meses, en combinación con la revocación de visas de estudiantes y la



desaparición de manifestantes estudiantiles por parte de la administración del autoproclamado 'presidente de la ley y el orden', indica un movimiento hacia el fascismo".

Naomi Klein y Astra Taylor el pasado domingo en el mismo medio, sostienen que "debemos reconocer que no nos enfrentamos a adversarios que ya conocemos. Nos enfrentamos al fascismo del fin de los tiempos". En el artículo "El ascenso del fascismo del fin de los tiempos" (<https://goo.su/2AN7T>), sostienen que estos movimientos de extrema derecha "carecen de una visión creíble para un futuro esperanzador", a diferencia del fascismo clásico.

Para los de arriba el colapso es una suerte de "regulación" de la humanidad. El trumpista Steve Bannon, asegura que el mundo se está yendo al infierno, porque "los infieles están rompiendo los muros de contención". Por eso se atrincheran en búnkers y hasta sueñan con huir a Marte, como el propio Elon Musk. En esas están, militarizando, reprimiendo y construyendo sus mundos sin pobres ni personas del color de la tierra.

Si alguien puede derrotar a la extrema derecha en todo el mundo no será Chi-

na. Así como debemos comprender que la ultraderecha que arrasa el mundo es una reacción al caminar de los pueblos y al colapso en curso, también debemos aceptar que sólo los pueblos y los colectivos organizados pueden frenarlos. Saber que lo que hacen es porque nos temen, debería darnos coraje en tiempos tan duros. No debemos distraernos en mirar caudillos.

“

La creciente militarización de sociedades como la estadounidense es la respuesta al crecimiento de la acción colectiva



Salud y transición demográfica en la ONU

GABRIELA RODRÍGUEZ

El pasado 7 de abril se llevó a cabo el 58 periodo de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo en Naciones Unidas. Da seguimiento al Programa de Acción de la Conferencia Internacional de 1994 (CPD, 1994), en que por primera vez se reconocieron como pilares del desarrollo la salud y los derechos reproductivos, así como el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. En esta ocasión el tema se centró en "garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades".

En su discurso de apertura, la directora ejecutiva del Fondo de Población de Naciones Unidas, Natalia Kanem, se centró en el futuro de las niñas del mundo: "sus posibilidades dependen en gran medida de las decisiones que pueda tomar con apoyo de su familia, si puede contar con buena salud, retrasar la edad

para iniciar la maternidad y transmitir sus beneficios a sus hijos, si deciden tenerlos. La longevidad depende de la salud desde el útero, una edad avanzada saludable comienza con un parto saludable, sigue con la salud durante la infancia y en las demás etapas de la vida. El mundo presenta progresos notorios en los últimos 30 años: la esperanza de vida al nacer ha aumentado, creció el acceso a servicios de salud esenciales, las mujeres tienen más probabilidades de sobrevivir al embarazo y parto, la mortalidad materna se ha reducido 40 por ciento desde

2000. Por primera vez ningún país tiene una tasa de mortalidad materna 'extremadamente alta' (más de mil muertes por cada 100 mil nacidos vivos), en los países más pobres se ha reducido 25 por ciento y en los demás 31 por ciento; pese a este progreso, se ha desacelerado el ritmo de mejora: cada dos minutos, una mujer muere por causas relacionadas con el embarazo o el parto, otra muere de

cáncer de cuello uterino, y dos más mueren de cáncer de mama ¡la mayoría de esas muertes son prevenibles! [...]. La inversión en la salud sexual y reproductiva lleva a economías más robustas y una mano de obra más saludable [...]; no olvidemos la salud y bienestar de las niñas y mujeres, hay más refugiadas y rechazadas en el mundo actual, en muchos lugares carecen de servicios básicos de salud y de salud sexual y reproductiva, es hora de ser ambiciosos".

En mi carácter de jefa delegacional y representante del gobierno, comparto que la declaración de México que presenté se centró en la profunda transformación que estamos viviendo, con una población de 134 millones de habitantes (décimo lugar entre los países más poblados del mundo) se promueven políticas públicas basadas en la máxima de "por el bien de todos, primero los pobres". En el último lustro hay cambios estructurales relacionados con una vida sana y el bienestar en todas las edades: aumento en 135 por ciento el salario mínimo y descendió 20 por ciento la pobreza (9.5 millones dejaron de ser pobres). La transición de-

demográfica de México contribuyó a la salud, al crecer a menos del uno por ciento anual, ampliar la esperanza de vida y descender la fecundidad a 1.6 hijos por mujer en promedio, hoy las familias

pequeñas (3.4 de integrantes), bajó en 30 por ciento la fecundidad de adolescentes y en 21 por ciento el número de niñas madres menores de 14 años.

El nuevo escenario detonó un rápido cambio en la estructura por edad que exige una visión intergeneracional: la menor proporción de población infantil debe traducirse en garantizar todos sus derechos, es esencial superar el serio problema de sobrepeso infantil, prevenir su salud en este y la de los próximos ciclos de vida. El mayor volumen de jóvenes y adultos ha llevado a ampliar el acceso al nivel educativo medio superior y superior con el apoyo de becas (sólo 25 por ciento de mujeres indígenas sigue estudiando a los 19 años y 20 por ciento se hacen madres antes de los 18 años). La mayor escolaridad inhibe la maternidad temprana e impulsa su movilidad social. La mitad de las mexicanas tiene trabajo remunerado, 90 por ciento lo combinan con trabajo doméstico, es imperativo desarrollar el Sistema Nacional de Cuidados. La Presidenta de México planea la creación de 15 polos de desarrollo regional para ampliar el mercado laboral a jóvenes y adultos, mejorar su calidad de vida y su capacidad de ahorro para cuando sean mayores. La pensión universal para adultos mayores de 65 años ha sido



estratégica (población que se doblará en 25 años), extender la pensión a las mujeres de 60 a 65 años es reconocer su dedicación al trabajo no remunerado, sólo una cuarta parte de ellas cuentan con jubilación y 40 por ciento de ellos. Está en marcha también el programa de atención Salud Casa por Casa para personas mayores.

La delegación mexicana copatrocinó eventos paralelos de la ONU, sobre el sistema alimentario mexicano, la inversión en parteras para salvar la vida de las madres, derechos reproductivos en comunidades indígenas y de mujeres con discapacidad y sobre salud menstrual.

En sesión final, los delegados mostraron una marcada división en torno a los derechos sexuales y reproductivos, el representante de Estados Unidos expresó su rechazo y denunció la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por ser incongruente con la soberanía de su país, y no afirman los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por falta de acuerdo entre las delegaciones, Catharina Jannigje Lasseur, de Reino Unido de Países Bajos, quien presidió esta comisión, retiró el proyecto de resolución que había distribuido entre participantes, y reconoció que lamentablemente no vio otra opción más que retirar la propuesta que habían acordado muchos países.

**Secretaría técnica del Conapo
X: @Gabrielarodr108*



DINERO

Alimentos chatarra en las escuelas // Son el origen de la obesidad infantil y otros males // Cooperativas escolares, foco de corrupción

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DEBE PROHIBIRSE EL consumo de alimentos *chatarra* en las escuelas? Es el tema del sondeo en redes sociales de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

PARTICIPARON 3 MIL 208 personas. De X (antes Twitter), 623; de El Foro México, 110; de Facebook, 465; de Instagram, 145; de Threads, 123, y de YouTube, mil 742. Utilizamos la *app* SurveyMonkey, que permite votar y opinar.

Twitter

EL MODELO NEOLIBERAL sacó a las madres de casa y las puso a trabajar, el gobierno en ese entonces nunca previó esa ruptura en el hogar y muchos crecimos con cualquier comida; ahora tenemos hipertensión o hasta diabetes y otros problemas, es hora de atender el asunto donde todo comienza.

@anuc_franco /Guadalajara

INSTALAR BEBEDEROS, MANTENIMIENTO a los baños de las escuelas y fomentar el deporte en todos los niveles escolares.

@rrojasrdz/Apizaco

EVITAR LOS ALIMENTOS ultraprocesados es un gran paso para tener una sociedad más saludable.

@Erichreyes/Monterrey

ELIMINAR AL 100 por ciento la comida *chatarra* en las escuelas oficiales; desde kínder hasta la universidad.

@jorgeb/Querétaro

Facebook

CONTRIBUIRÍA SIGNIFICATIVAMENTE A una vida más saludable de la niñez, pues la compra es diaria; significa que todos los días de clases, que son muchos, disminuirán su consumo.

Elsa Mendoza/Oaxaca

ESE MARIO DELGADO debería ser removido de la SEP. Es un corrupto.

Carlos López/Ciudad de México

DESDE LA NIÑEZ, alimentarnos de forma

sana influye en nuestra salud futura.

Eréndira Monroy/Minatitlán

LA MEDIDA ES muy importante, aún es un buen momento para combatir el sobrepeso y la obesidad que cada vez son más frecuentes en niños y adolescentes. Es muy importante educar para llevar un estilo de vida saludable que nos garantice una adultez y vejez dignas y sin enfermedades. Esta medida es una de las más importantes para lograrlo.

Genaro Taddei/Hermosillo

El Foro México

SE VENDEN MUCHOS "alimentos" que no nutren y sin embargo dañan la salud de los escolares.

Javier Ruiz Gutiérrez/San Luis Potosí

SE DEBEN ERRADICAR alimentos y bebidas *chatarra* de todas las escuelas públicas, incluidas las universidades. En las primarias y secundarias se deben proporcionar a los niños desayunos y comidas gratuitas. Así se acaban las tentaciones y se imparte justicia social.

Guillermo Arturo Díaz de León/Querétaro

LA COMIDA CHATARRA es una amenaza a la salud de niños y niñas y al bolsillo de los adultos. La complicidad de las empresas responsables con autoridades y los medios multiplican y perpetúan su consumo y por ende el aumento en la frecuencia de obesidad, diabetes y otros padecimientos en nuestra infancia a nivel mundial.

Vilma Barahona/Oaxaca

Instagram

COMBATIR SU CONSUMO implica también combatir la basura de las empresas que han lucrado con la salud de nuestros niños.

Hugo Carbajal Aguilar/Zacatepec

SE ESTÁN TARDANDO en aplicar la medida.

Agustín Nieves Acosta/Guadalajara

LA EDUCACIÓN EN alimentación se debe dar en el hogar.

José Antonio Cuesta/Cuatitlán Izcalli

ES CUESTIÓN DE salud pública, esos productos han ocasionado un daño incommensurable a la salud de millones de niños, la atención médica nos costará muchísimo, deberían demandar a esas empresas como lo hizo el gobierno de Estados Unidos hace muchos años con las tabacaleras, cobrándoles multas millonarias



para compensar el gasto público ocasionado.
Hugo Arango Miranda/Querétaro

Threads

LA INNECESARIA POLVAREDA levantada por Mario Delgado y su contumaz sesgo hacia los grupos empresariales más poderosos de la *chatarrería* lo ubica donde siempre ha estado: del lado de quienes imponen sus puntos de vista, como sucedió con el Fobaproa.

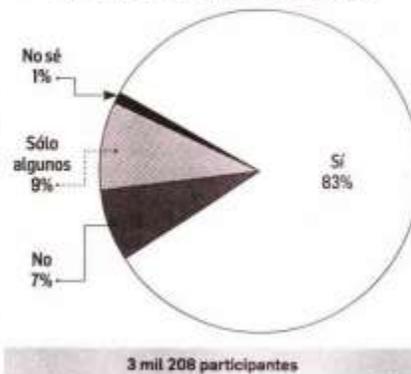
Javier Mireles/Guanajuato

POR SIEMPRE LAS cooperativas en las escuelas han sido un foco de corrupción, donde los directores en turno dan concesión a sus amigos para lucrar con la venta de golosinas y comida *chatarra*, pues a éstos no les importa la salud de los alumnos y sólo venden productos que les generen las mejores ganancias. Tomemos en cuenta que estas cooperativas no pagan impuestos, luz ni agua; sólo una cuota bajísima que permite al director hacer trato en lo oscuro.

Andrés Gutiérrez/Tijuana

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: *galvanochoa* / Correo: *galvanochoa@gmail.com*

¿Deben prohibirse los alimentos chatarra en las escuelas?





MARCAJE PERSONAL



MARIO VARGAS LLOSA, EL PRESIDENTE QUE NO FUE

POR JULIÁN ANDRADE

Hay una lección de Mario Vargas Llosa que explica su profundidad intelectual y su defensa de las libertades: no elegir entre los extremos. Es decir, no decantarse por ninguna de las barbaries que acecharon y acechan al mundo: el delirio de la izquierda autoritaria o el acero frío del fascismo que, en democracia, se redefine en populismo.

Aquella certeza que explica su adscripción al liberalismo proviene del desencanto con los regímenes del socialismo real y en particular con Cuba, pero también de las pulsaciones contrarias a la apertura y al fortalecimiento de las democracias, que provenían de las clases políticas tradicionales.

André Malraux sostenía, hace décadas, una reflexión que se acopla al tiempo líquido que ahora nos toca encarar: "Qué extraña época, dirán de la nuestra los historiadores del porvenir, donde la derecha no es la derecha, la izquierda no es la izquierda y el centro no está en el medio".

Vargas Llosa cometió una temeridad, al intentar ser presidente del Perú en 1990. Tenía, por supuesto, todos los atributos para ser un mandatario destacado y eficiente.

Su derrota es tema de estudio para quienes se dedican a la estrategia política y el *marketing* electoral, y hay múltiples explicaciones sobre las veleidades de los votantes, los que terminaron por respaldar a un personaje oscuro y desconocido, Alberto Fujimori, que, sin embargo, supo aglutinar el rechazo a la clase política y apropiarse de la idea del cambio.

Vargas Llosa, al encabezar una alianza de los partidos Acción Popular del expresidente Fernando Belaúnde, el Popular Cristiano de Luis Bedoya y el Movimiento Libertad, del propio escritor, conformados en el Frente Democrático, se vio atrapado en un cuadrante que no le pertenecía y en el que tenía poco que ver.

"Es sumamente claro que desde que un candidato independiente como Vargas Llosa se alió con los partidos conservadores tradicionales, perdió buena parte del capital político que podría haberle reportado la victoria", escribió Enrique Gherzi, quien formó parte del equipo de campaña, y remató: "en política hay, lamentablemente, sumas que restan".

Conviene recordar que el liderazgo de Vargas Llosa, en el terreno de la política, surgió de las protestas ante la propuesta del presidente Alan García de estatizar la banca y los seguros en 1987.

Álvaro Vargas Llosa acompañó a su padre en la campaña y lo consignó en *El diablo en campaña*, una crónica puntual de las vicisitudes que culminaron en una derrota, que vale la pena revisar.

Un descalabro sobre todo para Perú, por las atrocidades que cometería Fujimori, quien terminaría en prisión años después.

Pero, en el colofón de este asunto, queda una ganancia, la que provendría de los libros que Vargas Llosa escribiría en el futuro, el que, por cierto, le depararía el Premio Nobel de Literatura en 2010, dos décadas después de atiborrar calles y plazas con el sueño de la libertad.

@jandradej



ANTINOMIAS



VARGAS LLOSA, EL ABOGADO QUE FUE ESCRITOR

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

Jorge Mario Pedro Vargas Llosa nació en Arequipa, el 28 de marzo de 1936, y murió el pasado 13 de abril en Lima, Perú. Considerado el último sobreviviente del llamado *Boom* latinoamericano de escritores que se dieron a conocer entre 1950 y 1960, ganó el Premio Nobel de Literatura en el año

Vargas Llosa tuvo una vida tan interesante como algunos de sus personajes de sus novelas, en las cuales narra episodios de su vida, como sucede en *La ciudad y los perros*, que describe su vida en el colegio militar Leoncio Prado, o en *La tía Julia y el escribidor*, donde narra la vida amorosa con quien fuera su tía política, 10 años mayor que él, y con quien se casó, por primera vez.

Mario Vargas Llosa, como muchos otros escritores de su época, como Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez, estudió derecho y literatura, para ello, ingresó en 1953 a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima, Perú, donde se vinculó con el periodismo y obtuvo una beca para estudiar un posgrado en España.

La vida literaria de Vargas Llosa pronto se desarrolló, pues a los 17 años empezó a trabajar como periodista en el diario limeño *La Crónica*, en donde descubrió su pasión por la escritura, y el análisis social; también participó en el Partido Comunista Peruano, entonces perseguido por el gobierno de Manuel Odría. Poco tiempo después se distanció del partido y se inscribió en el Partido Demócrata Cristiano, esperando que lanzara como candidato a la Presidencia a José Luis Bustamante y Rivero, pero dicha expectativa no se cumplió, habiéndose decepcionado en su primer ingreso a la política, y ante la decepción se casó con su tía Julia Urquidí, a la edad de 19 años.

La obra de Vargas Llosa, debido a su formación como abogado, tiene un vínculo profundo con la justicia, el derecho y la libertad, en donde analiza las estructuras del poder, la corrupción, los límites del Estado y la democracia, ofreciendo una reflexión crítica sobre las normas jurídicas y su distorsión.

En su novela *La fiesta del chivo* retrata la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana, donde pervierte las leyes para legitimar su tiranía. Queda evidenciado cómo los tiranos pueden corromper los sistemas de justicia para ser cómplices de su poder arbitrario y sanguinario.

Otra de las obras que narran la corrupción judicial se muestra en *Conversación en la catedral*, ambientada en el Perú de 1969, donde Manuel Odría, mediante la corrupción judicial y política, se mantiene en el poder, donde todas las instituciones funcionan para proteger a los poderosos y no a los ciudadanos, donde el derecho no es un garante de la justicia sino un mecanismo de control social.

Vargas Llosa ingresa por segunda ocasión a la política y participa como candidato a la Presidencia de la República del Perú en 1990, donde parecía que las encuestas le favorecerían y termina perdiendo las elecciones contra Alberto Fujimori, quien posteriormente se convierte en un dictador, y ante la derrota se autoexilia de su país para irse a vivir a España, donde también adopta dicha nacionalidad.

Sin duda, Vargas Llosa tuvo una relación tortuosa con la política y el derecho, siempre fue un crítico social e incluso ha sido acusado de convertirse en un radical neoliberal, hay mucho por descubrir en el Vargas Llosa abogado.


AFINIDADES SELECTIVAS
**HÉCTOR
ZAMARRÓN**


hector.zamarron@milenio.com
@hizamarron

Hay que atender la seguridad vial

¿Por qué está muriendo tanto joven en motocicleta? Porque aumentó el número de usuarios de forma espectacular después de la pandemia. Una combinación de crisis en el transporte público y motocicletas a precios más accesibles hicieron que México siga cada vez más el camino de Colombia y los países asiáticos, donde por cierto, construyen vías especiales para las motos.

¿Eso queremos para las ciudades

mexicanas? ¿Que además de ciclovías tengamos carriles separados para las motos?

Mejor ponerse en acción ya e impedir tanta muerte.

Hay tendencias que son un llamado de alerta. Eso ocurre con las muertes viales en la Ciudad de México que han aumentado a pesar de fotocívicas y fotomultas. Y si eso pasa en la capital del país, donde hay cifras y datos que permiten analizar lo que ocurre en la sociedad, es muy probable que algo similar suceda en otras grandes ciudades de México.

Tan fácil como ver las secciones de nota roja que dan cuenta todos los días de las muertes de motociclistas, lo mismo repartidores de aplicación que adultos jóvenes probando sus motocicletas.

Por años la sociedad se acostumbró a considerar las muertes en siniestros viales como tragedias individuales y no como un problema social, pero sí es un severo problema que urge atender.

Basta mirar las principales cau-

sas de muerte que publica el Inegi. Las muertes por accidentes ocupan entre la cuarta y la quinta causa de muerte en la población en general y la primera entre los niños, adolescentes y hombres jóvenes, menores de 30 años.

Esa sangría cuesta, no sólo en años de vida saludable perdidos sino en atención de urgencias hospitalarias y en lesiones graves que de por vida cargan cerca de 100 mil personas al año.

Y si el argumento de vidas perdidas no convence, que lo haga al menos el económico. Expertos de la Organización Mundial de la Salud calculan en alrededor del 3 por ciento del PIB el costo de las muertes viales.

Por ello es hora de que el Estado, iniciativa privada y sociedad en general volteen a ver esta problemática como un tema de urgente atención.

Está en manos del Estado y de quienes lo dirigen, toca a la Presidenta y a su equipo asumir que llegó la hora de atender la seguridad vial. ■

¿Queremos, además de ciclovías, carriles separados para motos?


DUDA RAZONABLE
**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Estos días, a leer a Javier Cercas

Hacemuchos años y muchos libros que Javier Cercas es uno de mis escritores favoritos. Uno de los mejores, diría yo.

En estos días he tenido la fortuna de leer su más reciente libro, una joya: *El loco de Dios en el fin del mundo*.

Cercas recibió una invitación para viajar a Mongolia y conocer y hablar con el papa Francisco, el argentino Jorge Mario Bergoglio.

A él convocaron a escribir esa historia, a Javier, quien arranca el libro así: “Soy ateo. Soy anticlerical. Soy un laicista militante, un racionalista contumaz, un impío riguroso”. Y quien confiesa ser escritor porque ha perdido la fe.

Como en todos sus libros, éste tiene varias capas, varias historias que se van cruzando, más allá de aquella que promete al principio y que va hilando en todas sus páginas, la del papa y, por tanto, el catolicismo de hoy.

Y en este caso tiene que ver la de Javier como lector y como escritor, lo que entiende que eso es y cómo es que la lectura de una novela de Miguel de Unamuno, *San Manuel Bueno, mártir*; le cambió la vida.

“El resultado fue un cataclismo. Hasta aquel momento yo había sido un lector alegre y confiado, además de un alumno ejemplar de los maristas: un chaval estupendo, católico, estudioso y amante de los deportes; pero me armé tal lío con la novela de Unamuno que casi de un día para otro dejé de ser católico y me entregué al alcohol, el tabaco y el desenfreno; no con-

tento con ello, en los meses que siguieron leí todos los libros de don Miguel, lo que acabó de sumirme en una frenética etapa de confusión mental de la que todavía no he salido. Así fue como dejé de leer solo en busca de entretenimiento y empecé a leer en busca de conocimiento, o de una mezcla de entretenimiento y de conocimiento, de placer y utilidad; es decir: así fue como aprendí a leer. Y así fue también como entendí lo que quiso decir Cesare Pavese cuando escribió que la literatura es una defensa contra las ofensas de la vida, y así fue como empecé a soñar con ser escritor. Así fue, en definitiva, como la literatura se convirtió para mí en un sucedáneo de la religión y como me lancé a buscar en ella un relevo de la fe perdida, de las certezas y el sosiego que la religión procura. Sobre decir que esa búsqueda era un error, porque la literatura no proporciona ni sosiego ni certezas: lo que proporciona son nuevas preguntas, inquietudes nuevas, ninguna respuesta. Pero, cuando descubrí esa evidencia, ya era tarde y no había vuelta atrás.”

Leer a Javier siempre es un placer. En estos días, un poco más. ■



Sacapuntas

CAPTURAN A UNO DE SEGALMEX



IGNACIO OVALLE

Se reportó la captura de uno de los implicados en el desvío de 15 mil millones de pesos en Segalmex, que dirigía **Ignacio Ovalle**. Se trata de **Hugo Buentello Carbonell**, quien se desempeñó como subdirector de operaciones en Liconsa en el pasado sexenio. Las autoridades lo acusan de delincuencia organizada, pues firmó contratos millonarios correspondientes a leche que nunca fue entregada. La detención habría ocurrido el 11 de abril frente a la embajada de EU en México.



ALEJANDRO GERTZ

INSTALAN COMITÉ CONTRA TORTURA

Instalaron la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, y la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**, el Comité Directivo encargado de evaluar avances en materia de derechos humanos y prevención de la tortura. Asistió el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, **Alan García Campos**.



JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA

DOS MUJERES LA REPRESENTARÁN

Bien representada estará la presidenta Sheinbaum en el Tianguis Turístico, a realizarse del 28 de abril al 1 de mayo, en Baja California. La secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez Zamora** asiste en su lugar al evento, además de que la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**, también fue designada por la mandataria como su representante.



DANTE DELGADO

DANTE YA SE RECUPERÓ

Nos cuentan que **Dante Delgado**, fundador de Movimiento Ciudadano, ya está totalmente recuperado del cáncer que lo aquejó en los últimos meses. De hecho, quienes lo han visto lo notan muy repuesto y con mucha vitalidad. A algunos les ha comentado que lo pronto regresará a la escena política. Volverá recargado, aseguran.



MAKOTO UCHIDA

SE QUEDA NISSAN EN MÉXICO

Otra automotriz ratificó su compromiso con México: Nissan. Pese al arancel de 25 por ciento impuesto por el mandatario estadounidense **Donald Trump**, el presidente y CEO de la compañía, **Makoto Uchida**, aseguró que no tienen planes para trasladar su producción de vehículos fuera de territorio mexicano. O sea, se quedan aquí.



ALEJANDRO MORENO

AL PRI LE HACEN FALTA CANDIDATOS

Resulta que por primera vez el PRI no pudo registrar candidatos a las 212 presidencias municipales que estarán en juego en Veracruz el próximo 1 de junio. El partido, al mando de **Alejandro Moreno**, sólo presentó aspirantes a 192 municipios. En el tricolor explican que se debió a que los 20 faltantes renunciaron por amenazas de muerte.



MAURICIO KURI

SE ROBARON CAMPANA HISTÓRICA

Una muestra de cómo ha crecido la delincuencia en Querétaro, gobernada por **Mauricio Kuri**, es lo ocurrido en San Juan del Río: se robaron una campana... ¡de 200 kilos y 300 años de antigüedad! La pieza estaba en la iglesia del Barrio de la Cruz y es considerada patrimonio histórico. Los ladrones la bajaron del campanario.



OPINIÓN

Pepe Grillo



México, los hechos lo avalan

Una llamada más entre la presidenta Sheinbaum y Donald Trump. Fue “muy productiva” dijo la mandataria mexicana. Con Trump nunca se sabe porque los resortes que activan sus decisiones se disparan sin ninguna lógica aparente. A pesar de esto, de la incertidumbre, lo cierto es que el trabajo desplegado por el gobierno mexicano en estos meses en contra de la migración indocumentada y el tráfico de fentanilo es sobresaliente. Los datos duros, muchos de ellos dados a conocer por las propias autoridades norteamericanas, no deja lugar a dudas. El ingreso de fentanilo se redujo 64.3 por ciento. Es un número frío, pero equivale a 500 millones de dosis que hubieran aumentado la mortandad entre los adictos norteamericanos.

México está haciendo un esfuerzo supremo que merece reconocimiento y obliga a los Estados Unidos a hacer su parte.

El patrimonio cultural

La cancillería dio una buena noticia de Semana Santa: la recuperación de más de 2 mil piezas arqueológicas que por diversas razones estaban en el extranjero.

Es fruto de un trabajo en equipo coordinado por la Consejería Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es apenas un corte informativo porque se trata de un esfuerzo continuo para regresar al país figuras que nunca debieron haber salido. El canciller Juan Ramón de la Fuente dijo que se trabaja con el Instituto Na-



cional de Antropología e Historia para la clasificación de las piezas. Cabe recordar que este programa de recuperación arrancó la pasada administración y el Segundo Piso lo ha fortalecido gracias a la participación de toda la red consular de la cancillería en el mundo.

Aprovechar el Mundial de Fútbol

La CDMX está lista para aprovechar al máximo el hecho de que la capital atraerá, sin exagerar, los ojos del mundo, con motivo de la realización del Mundial de Fútbol del 2026.

El tercer mundial que se realizará en la capital mexicana. Un logro que acepta el calificativo de histórico. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ya lanzó un spot de cara al evento deportivo en el que adelanta que la ciudad vivirá una experiencia inolvidable, que además es la mejor oportunidad para mostrar la mejor cara del país y fortalecer la oferta turística de la CDMX que es la ciudad con mayor densidad cultural del Hemisferio Occidental, que no es poca cosa.

Juego limpio y una sociedad justa, es la divisa.

Grupo Firme se desmarca

Cada vez son más las agrupaciones musicales o solistas que se suman a la iniciativa de no glorificar en canciones las hazañas de criminales, los llamados narcocorridos.

Ya dijo la presidenta Sheinbaum que no están prohibidos pero la sociedad debe mostrar que está harta de la violencia, de los hogares enlutados, de los desaparecidos y que, a pesar de todo ese dolor, haya artistas que ganan dinero glorificando el mal, cantantes que tienen simpatía por los demonios.

Ayer, una de las agrupaciones más afamadas, el Grupo Firme, dijo que ya no interpretará en sus conciertos canciones que puedan interpretarse como alabanzas a los criminales. No se trata de que el gobierno prohíba ciertas canciones, se trata de que la sociedad se una para defenderse de sus enemigos, los generadores de violencia ●

pepegrillocronica@gmail.com


EL CRISTALAZO

Patrimonios y política legislativa

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx


En el año 2004, el 12 de diciembre, exactamente, cuando en una tradición a veces interrumpida en la ciudad de México se celebra la Corrida Guadalupeña, la República del Perú puso un ejemplo en el mundo taurino: declaró la tauromaquia y la gallística (peleas de gallos), como parte de su patrimonio cultural.

Cómo una pequeña digresión recuerdo: sin la tradición gallera, Prudencio Aguilar estaría vivo y no se habría desarrollado Macondo; Santa Anna no habría apostado a “Patatas de plata” y el Coronel no tendría ni siquiera una emplumada pelea final, para oponer su victoria soñada frente a la desesperanza originada por un gobierno incumplido y olvidado.

Pero volvamos a la realidad. En aquella ocasión Mundotoro publicó:

“La Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República de Perú aprobó con 11 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención, declarar la tauromaquia y la gallística como patrimonio cultural del país. Esta declaración sirve para ensalzar la tauromaquia y las peleas de gallos como manifestaciones culturales y expresiones del pluriculturalismo nacional peruano.

“La iniciativa busca salvaguardar y promover estas prácticas tradicionales dentro del marco del derecho fundamental al acceso a la cultura. Además, la declaración sugiere que el Ministerio

de Cultura incorpore ambas manifestaciones culturales dentro de las festividades patronales de diversas ciudades y comunidades del país.

“A través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo se otorga la responsabilidad de fortalecer el turismo asociado a estas actividades. Esto incluye fomentar el desarrollo sostenible de eventos taurinos y gallísticos, así como asegurar la protección de las razas de reses de lidia y gallos de pelea originarios de Perú”. En México, 21 años más tarde, el congreso de Aguascalientes toma una medida similar:

“(R).- Por unanimidad, los diputados del Congreso de Aguascalientes aprobaron ayer elevar la tauromaquia, la charrería y los gallos a un grado constitucional, lo que representa un blindaje para tres actividades de carácter cultural, tradicional y económico.

El presidente de la mesa directiva, Luis León (homónimo del primer presidente del PNR), enunció:

“... Se eleva a rango constitucional, dentro de los derechos culturales, a la charrería, la tauromaquia en su usanza tradicional. También se protegen las peleas de gallos y las actividades ecuestres, todos pilares de nuestra Feria Nacional de San Marcos”, detalló.

Lo notable de este decreto legislativo, además de su defensa cultural es la previsión de preservar los festejos “en su usanza tradicional”, con todo y los votos de Morena, para evitar la falsificación caricaturesca y de befa, impulsada por el gobierno de la ciudad de México con un remedo de fiesta tan desnaturalizado e ignorante, como para no llegar siquiera a la condición circense.

Sin embargo esto no será suficiente en el futuro, porque la pregunta de hace unos días sigue siendo la misma:

—¿Las expresiones culturales valen por sí mismas o dependen del respaldo legislativo para sobrevivir? ¿Si el congreso de Aguascalientes o el de Tlaxca-

la o de Jalisco; Michoacán o Lima, sujetos a vaivenes políticos en su conformación, dictaminaran lo contrario entonces el valor patrimonial desaparecería o hay algún recurso para convertir esta declaratoria en asunto pétreo?

Pues no lo hay.

Si el “wokismo” animalista avanza, como de seguro lo hará porque “la con-



Por unanimidad, los diputados del Congreso de Aguascalientes aprobaron elevar la tauromaquia, la charrería y los gallos a un grado constitucional, lo que representa un blindaje para tres actividades de carácter cultural, tradicional y económico



jura de los necios” (Jonathan Swift) es incontenible, otros integrantes de otro Congreso podrían decidir lo contrario.

La hondura de la raíz taurina de México supera en tiempo al culto guadalupano, por ejemplo. Y como él, es una adaptación sincrética de costumbres y/o creencias peninsulares, componentes del mestizaje nacional.

—¿Se necesitaría una declaratoria



del Congreso o un texto constitucional para confirmar la fe guadalupana como patrimonio cultural, haciendo de lado el tema de la fe?

Con las diferencias obvias, la tauromaquia mexicana, distinta de la española en muchos aspectos, no debería requerir esos frágiles escudos legislativos; en todo caso debería ser una satisfactoria confirmación de los valores nacionales transmitidos a lo largo del tiempo.

En ese sentido los valores populares chocan a veces con las definiciones legislativas. Si la Constitución nos garantiza un Estado Laico —lo cual se cumple a medias— las tradiciones populares obligan a actos de gobierno en sentido contrario.

El gran escenario de la pasión de Jesucristo en Iztapalapa el Viernes Santo con el Cerro de la Estrella como cima --Gólgota por un día hasta para la 4-T--, no es solamente una expresión religiosa; es una tradición popular, parte del patrimonio de los mexicanos, como sucede con los “encruzados” de Taxco o cualquier otra de las manifestaciones de culto católico-cultural en la República.

Y a nadie se le ha ocurrido consagrar en la constitución ni de un Estado o la General de la República el derecho de tomar las calles en actos procesionales

y de culto externo para los cuales la 4-T cierra hoy las avenidas; moviliza miles de policías; observadores de Protección Civil y paraliza la alcaldía para cualquier otra cosa, como se hizo durante el largo cacicazgo de Clara Brugada y desde 1843 estuviera quien estuviera al cargo del gobierno local o federal; despliega todos sus recursos y se asume, por encima del subvencionado patronato de los festejos, como una autoridad de culto-patrimonial. Mejor el disimulo.

Y ni quien chille.

“Con las cosas del pueblo --dijo el Mesías de Macuspana en ocasión de un robo sacrílego terminado en linchamiento-- no hay que meterse.”

Trump

Las acciones dañinas a México siempre se presentan después de los elogios de Mr. Donald a la presidenta Sheinbaum. Su talante le parece maravilloso, su condición femenina notable, su talento, excepcional. Pero después viene el trallazo.

Así fue con los aranceles al aluminio, al acero; a la industria automotriz, con los migrantes, así con los tomates, con el terrorismo, con el agua...

—¿Qué viene ahora? Quien sabe, hasta hoy no hemos ganado nada●



IN- VER- SIONES

INFRAESTRUCTURA

Desarrollo de IA sube compra de gas a EU

Richard Kinder, presidente ejecutivo del consejo de la firma de infraestructura Kinder Morgan, reveló que en el primer trimestre se reportó un aumento significativo en las exportaciones de gas natural de Estados Unidos a México, impulsadas por el auge de la inteligencia artificial, que requiere de este energético para la generación de electricidad.

CARLOS MARCEL

Nombran en Canieti nuevo vicepresidente

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información designó a Carlos Marcel como su vicepresidente de servicios financieros. Tiene más de 20 años de experiencia en el sector tecnológico y ocupó diversos cargos dentro de la industria, en IBM y Kyndryl en países de América Latina

SECTOR DE AUTOPARTES

Clientes pagarán por los aranceles: Autoliv

La empresa sueca de autopartes Autoliv confirmó que los

sobrecostos que se generen por los aranceles de Estados Unidos a la industria automotriz los asumirán sus clientes. Mikael Bratt, director de la firma, explicó la mayor parte de la producción en México no cumple con las reglas de origen del T-MEC.

SINDICATO

Alejandro Martínez se quedará en SNAC

Alejandro Martínez mantendrá seis años más la dirección del Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC), que representa a más de 25 mil familias trabajadoras en 210 ciudades del país. Obtuvo 94 por ciento de los votos en una elección con 18 mil personas que laboran en la industria.

CONTRATO DE 9.8 MDD

Liverpool acuerda usar IA de Rezolve

La firma tecnológica Rezolve AI cerró un contrato anual de 9.8 millones de dólares con la cadena de tiendas departamentales Liverpool. El acuerdo se centra en la plataforma tecnológica Brain Commerce, de Rezolve, en particular su SEO Studio, profundamente integrado con el ecosistema de Google.


PESOS Y CONTRAPESOS
DE LAS COMPRAS (2/2)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodam57@gmail.com / @ArturoDammArnal



En términos anuales (comparando cada mes con el mismo mes del año anterior), en enero, último mes para el que tenemos información con datos observados, la compra de bienes y servicios en el país, excluyendo la adquisición de bienes inmuebles y objetos lujosos, decreció 0.9%. Un año antes, en enero de 2024, creció 3.0%. En términos mensuales (comparando cada mes con el mes anterior), en enero las compras decrecieron 0.3%. Un año antes, en enero de 2024, decrecieron 0.4%. Tanto en términos anuales, como mensuales, en enero las compras decrecieron. ¿Qué pudo haber pasado en febrero y marzo?

Según el Indicador Oportuno del Consumo Privado, del Inegi, (que en realidad es Indicador Oportuno de la Compra de Bienes y Servicios), que estima, antes de conocer lo que realmente pasó, cuál pudo haber sido el comportamiento de las compras en febrero y marzo, tenemos lo siguiente.

En términos anuales en febrero y marzo la compra de bienes y servicios pudo haber decrecido 2.2% y 2.5%, respectivamente. De ser el caso sumaríamos cuatro meses consecutivos de crecimiento negativo: diciembre, menos 0.9%; enero, menos 0.9%; febrero, menos 2.2%; marzo 2.5%. El crecimiento promedio mensual del primer trimestre podría haber sido menos 1.87%. El crecimiento promedio mensual del primer trimestre del 2024 fue más 4.90%. Pasamos de crecimiento a decrecimiento.

En términos mensuales en febrero la compra de bienes y servicios pudo haber crecido 0.2% y en marzo pudo haber decrecido 0.1%. El crecimiento promedio mensual del primer trimestre podría haber sido menos 0.07%. El crecimiento promedio mensual del primer trimestre del 2024 fue más 0.47%. También pasamos del crecimiento al decrecimiento.

¿Cómo anda la confianza de los consumidores? Según el Indicador de Confianza del Consumidor, del Inegi, en escala de cero (total desconfianza), a 100 (confianza total), en marzo el indicador fue 46.0 puntos. Un año antes, en marzo de 2024, fue 47.3. Confianza a la baja.

A la pregunta por la situación de la economía familiar hoy, comparada con la de hace un año, el indicador fue 51.4 puntos. Un año antes fue 52.7. Confianza a la baja. A la pregunta por la

situación de la economía familiar dentro de un año, comparada con la de hoy, el indicador fue 57.1 puntos. Un año antes fue 52.7. Confianza a la baja.

A la pregunta por la situación de la economía mexicana hoy, comparada con la de hace un año, el indicador fue 42.1 puntos. Un año antes fue 44.1. Confianza a la baja. A la pregunta por la situación de la economía mexicana dentro de un año, comparada con la de hoy, el indicador fue 48.6 puntos. Un año antes fue 50.2. Confianza a la baja.

A la pregunta por la posibilidad de hoy, comparada con la de hace un año, para comprar enseres domésticos, el indicador fue 30.7 puntos. Hace un año fue el mismo. Confianza muy baja.

En términos generales los consumidores tienen mayor confianza en la economía familiar (54.25 puntos el promedio de las dos respuestas), que en la economía mexicana (45.35 puntos el promedio de las dos respuestas), pese a que la menor confianza tiene que ver con las posibilidades de hoy, comparadas con la de hace un año, para comprar enseres domésticos (30.70 puntos).

Preocupantes los resultados negativos de las compras durante el primer trimestre del año. Preocupante la menor confianza de los consumidores.


**MERCADOS
EN PERSPECTIVA**
**MANUEL
SOMOZA**


¿Se arrepintió Donald Trump de sus aranceles?

Todo indica que **Trump** sí se arrepintió de algunas decisiones de su política arancelaria, por lo que recibió críticas por sus tarifas recíprocas. Las fórmulas que se utilizaron para fijarlas no resistieron los exámenes más elementales y muchos de los resultados fueron absurdos; además, los empresarios más influyentes del país manifestaron su preocupación por las medidas, que no solo afectaron los índices bursátiles del mundo, sino que su impacto ya se sentía en el rechazo de los grandes inversionistas de renta fija por los bonos del Tesoro, ocasionando un alza de los rendimientos de los bonos de largo plazo y elevando así el costo del financiamiento de la enorme deuda de ese país.

Esto fue lo que preocupó a **Trump**, por lo que empezó a recular. Sus políticas también afectaron al dólar, que perdió terreno frente a sus pares. Por ejemplo, el euro pasó de 1.07 por dólar a 1.13 en unos días.

Si el rendimiento de los bonos sigue subiendo causará un gran daño a las finanzas gubernamentales.

Estos mercados son más grandes que los de capitales, por lo que al presidente no le conviene que los inversionistas tengan recelos, ya que son base de confianza para los mercados mundiales al ser los títulos más líquidos y más

seguros. Jugar con esto sería un gravísimo error y eso hasta **Trump** lo entiende.

Que se haya echado para atrás no quiere decir que esto ya terminó. Nada de lo que dice o hace es definitivo, pues es impulsivo. Por ejemplo, exentó de impuestos a una serie de productos fabricados en China como teléfonos inteligentes y otros artículos de alta tecnología. El anuncio fue bien recibido, pero después su secretario de Comercio dijo que era una medida temporal. Así dan un paso para adelante y otro para atrás, generando mucha confusión.

En todo esto México no ha ganado nada, quizás solo su último anuncio (poco claro) de que ayudará a algunas plantas automotrices porque no las quería dañar. Sin saber específicamente a que se refiere con ello.

Debemos prepararnos para seguir en la incertidumbre, seguir negociando sin perder la cabeza y tomar iniciativas propias. El plan México es un buen comienzo, pero le faltan varias cosas. El objetivo debe ser fortalecer el estado de derecho, que le dé a los inversionistas nacionales y extranjeros la certeza de que sus recursos están protegidos. Otro punto que no se toca es el compromiso de luchar y reducir la inseguridad; si no tenemos seguridad no vamos a ningún lado. No debemos conformarnos con que **Trump** dé reversa a algunas decisiones. No es una persona confiable. —

Si el rendimiento de los bonos sigue subiendo causará un daño a las finanzas gubernamentales



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





GREGORIO

RESTRICCIÓN DE CIUDADANÍA



LLERA

INCERTIDUMBRE PROVOCA FRAUDES CIBERNÉTICOS

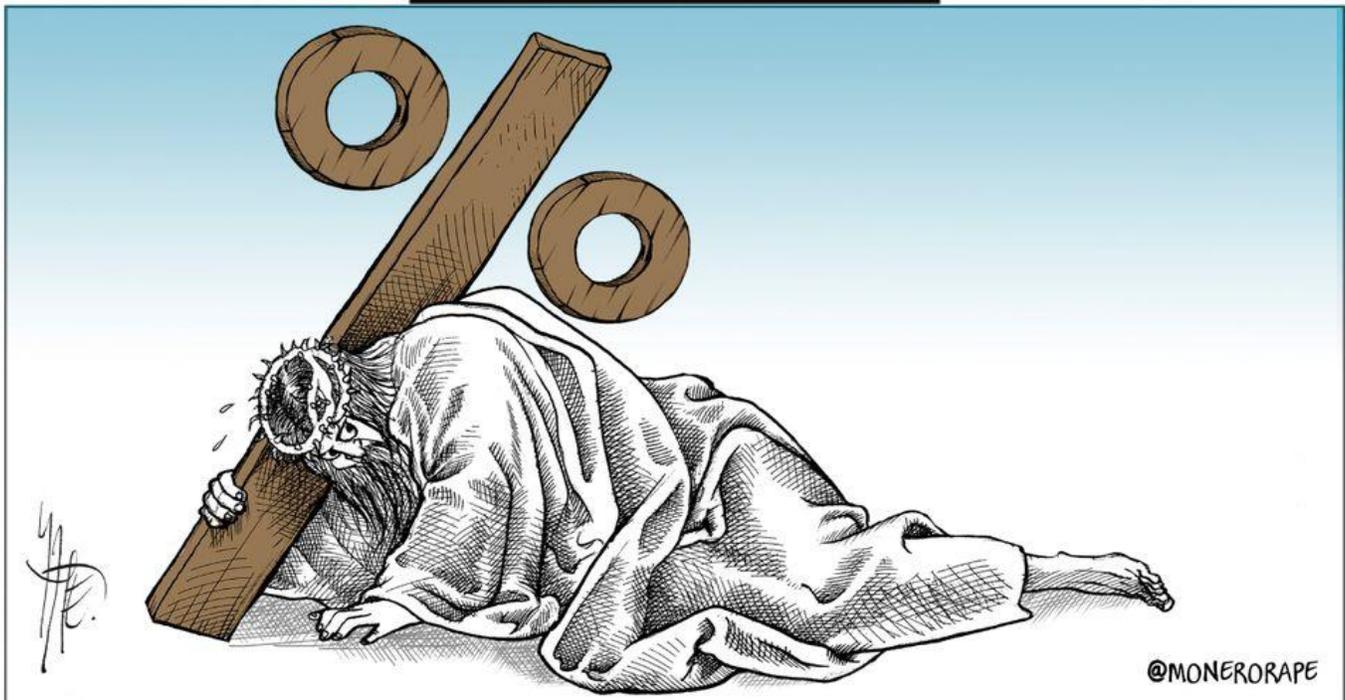




EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ/VIENDO ARDER EL MUNDO



RAPÉ/VIACRUCIS ARANCELARIO





TAL CUAL

Alarcón



REFORMA

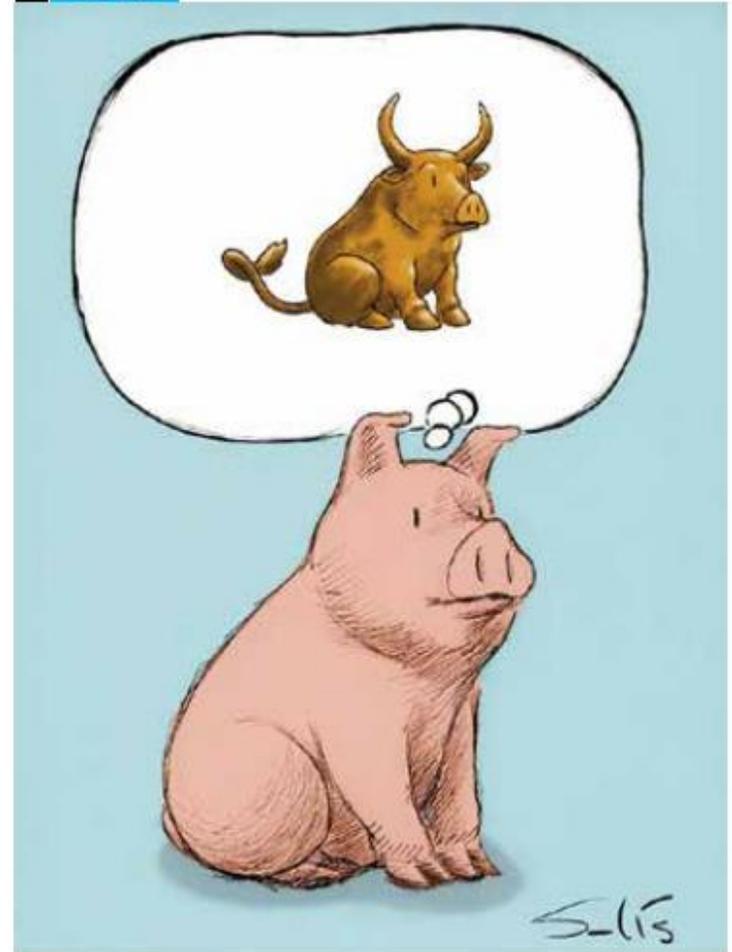
VIACRUCIS...





EXCELSIOR

SOLÍS



Quando el ahorro está listo para ser inversión

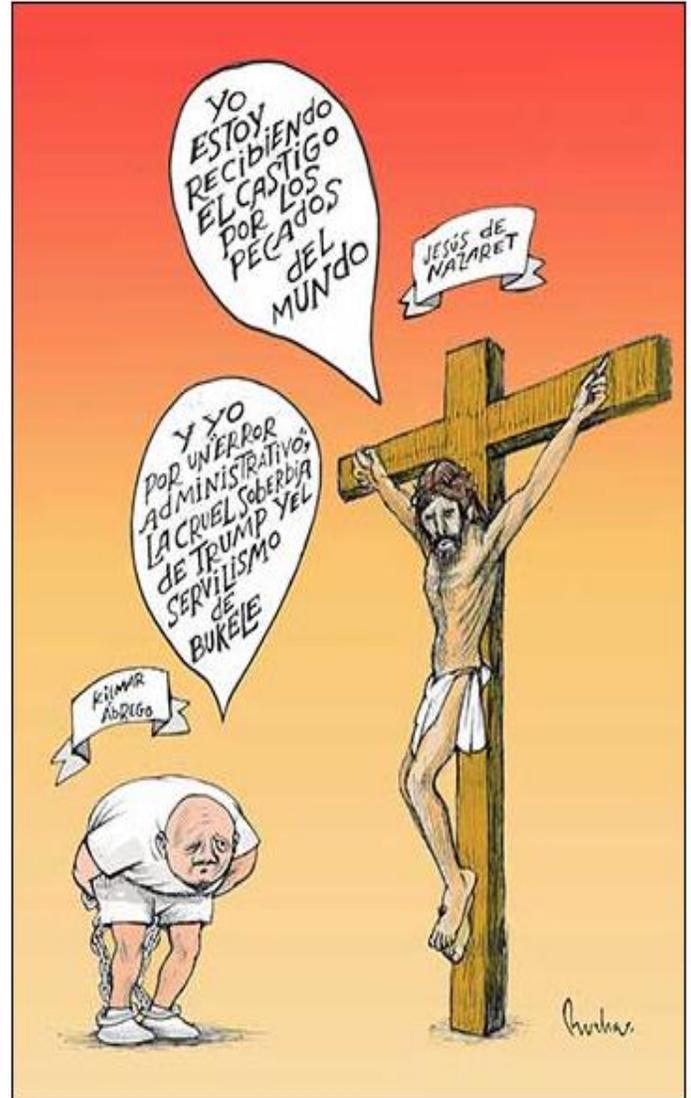


MONEY, MONEY, MONEY ● EL FIGÓN



LaJornada

EL SALVADOR Y EL SALVADOREÑO ● ROCHA





CUESTIÓN DE TIEMPO Y ESPACIO ● MAGÚ





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Trump turns up pressure, but educators fight back



Trump badgers Fed on rate cuts



Judge says google operates ad monopoly



A big legal blow to google, big tech



Ministers scramble to stop Labour rebellion on disability benefit cuts



UK's biggest bank vows 'solidarity' with trans workers



La guerra comercial aboca al BCE a nuevas rebajas de tipos



Chine - Etats-Unis: un découplage dans la douleur



"El asilo de Brasil a Nadine Heredia es irregular, se le otorgó a quien no califica"



Google operou monopólio ilegal em publicidade na internet, diz Justiça dos EUA



Nuevo error en cálculos de ingresos del Estado vuelve a complicar a Hacienda y agudizaría presión para recortar el gasto público



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump afirmó que 24 de abril firmará acuerdo sobre minerales con Ucrania**
- **Google tiene un monopolio ilegal en la venta de publicidad: sentencia judicial**
- **Rusia retira a talibán de su lista de grupos terroristas**
- **Ascienden a tres muertos y 30 heridos por un ataque de las fuerzas rusas sobre Dnipró**

CÁMARA DE DIPUTADOS

GOBIERNO

Sheinbaum dialoga con Trump en medio de negociación comercial: “La llamada fue muy productiva”.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que habló por teléfono con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, en medio de las negociaciones que se realizan entre ambas naciones por el pago de aranceles que impuso el mandatario republicano a los productos importados hacia su país, entre ellos el jitomate mexicano. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [PRENSA LATINA](#), [FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#), [SPUTNIK](#)]

Secretaría de Marina y Comando Norte de Estados Unidos acuerdan intercambio de información sobre seguridad nacional.- El titular de la Secretaría de Marina, Raymundo Pedro Morales, sostuvo una videollamada con el comandante del Comando Norte de Estados Unidos, Gregory M. Guillot. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

FGR y Segob instalan Comité para prevenir la tortura; participarán organismos autónomos y sociedad civil organizada.- La Secretaría de Gobernación (Segob) y la Fiscalía General de la República (FGR) establecieron, por primera vez en México, un Comité Directivo dedicado al seguimiento y evaluación del Programa Nacional para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. [[INFOBAE](#)]

El pueblo gana la primera batalla al Ejército en Bacalar: un juez suspende las obras de una casa de retiro para militares a orillas de la laguna.- Vecinos de Bacalar lograron que un juez suspenda temporalmente la construcción de unas casas de retiro para funcionarios militares que el Ejército inició en la orilla de la famosa laguna de los siete colores, uno de los paraísos mexicanos, en Quintana Roo. [[EL PAÍS](#)]

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

INE descarta usar boletas en braille para elección judicial por recorte presupuestal: “Estas personas merecen más”.- El Instituto Nacional Electoral (INE) declaró inviable el uso de boletas en braille, para personas con discapacidad visual, la elección del Poder Judicial, que se realizará a nivel nacional el próximo 1 de junio, y con la cual se elegirán por primera vez a jueces, magistrados y ministros. [[INFOBAE](#)]



GENERAL

Donald Trump asegura que México y Canadá viven de Estados Unidos.- Donald Trump, presidente de los Estados Unidos, volvió a referirse a sus dos vecinos, es decir México y Canadá. En su más reciente declaración, el mandatario aseguró que ambos países “viven” del comercio al que tienen acceso en su país e incluso aseguró que sin esa relaciones económicas “no tendrían nada”. [[INFOBAE](#)]

Las autoridades mexicanas frenan exportación de cinco toneladas de mercurio.- El Gobierno de México localizó un cargamento de cinco toneladas de mercurio que estaba a punto de ser embarcado en el puerto de Manzanillo, en el Pacífico mexicano, informó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). [[SPUTNIK](#)]

Gas natural: el recurso que podría usar Estados Unidos para presionar a México.- México y Estados Unidos mantienen una cercana y, a veces, tensa relación, en temas como la seguridad, la migración irregular y el narcotráfico. En esta ecuación, los aranceles y la revisión del pacto comercial Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) también juegan un papel relevante, pero hay un ente que no ha sido contemplado: el gas natural. [[SPUTNIK](#)]

Peso se aprecia tras llamada productiva entre Sheinbaum y Trump.- El peso se apreció en sus negociaciones en el exterior después de que el presidente Donald Trump informara que tuvo una conversación telefónica “muy productiva” con la mandataria Claudia Sheinbaum. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [REUTERS](#)]

Cancelan audiencia de Caro Quintero prevista el viernes en Nueva York.- La audiencia del narcotraficante Rafael Caro Quintero, que estaba prevista para este viernes en Nueva York, ha sido cancelada y su próxima cita ante el juez será la del 25 de junio, que ya estaba programada, informó la Fiscalía de Estados Unidos. [[FORBES](#)]

Acapulco sangra en Semana Santa.- Acapulco, durante años joya de la corona del turismo mexicano, se descompone con violencia por todos sus costados. Son pocas las colonias que no han sido marcadas en el mapa de los sucesos policiales y se cuenta entre las 10 urbes más peligrosas del mundo. En las dos primeras semanas de abril, la ciudad ha sido testigo de una treintena de homicidios: taxistas ejecutados, ancianos dueños de tortillerías asesinados por negarse a pagar derecho de piso, un hombre acribillado en su coche con sus dos hijos menores de edad como testigos, negocios en llamas. [[EL PAÍS](#)]

Madres buscadoras: las mujeres que enfrentan el horror de las desapariciones en México.- La desaparición de algún familiar las convirtió en activistas, a la fuerza. Cuando se dieron cuenta de que no se trataba de casos aislados, sino masivos, sistemáticos, se organizaron en colectivos. Envueltas en el dolor y la incertidumbre, dejaron de ser humildes amas de casa o trabajadoras para transformarse en inesperadas especialistas forenses. [[RT](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ascienden a tres los muertos y a 30 los heridos por un ataque de las fuerzas rusas sobre Dnipró.- El Servicio Estatal de Emergencias de Ucrania informó de la muerte de tres personas, así como de una treintena de heridos, como consecuencia de un nuevo bombardeo de las fuerzas rusas caído durante la pasada noche sobre la ciudad de Dnipró, en el este del país. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [INDEPENDENT](#)]

NEGOCIACIONES

Macron reúne en París a Marco Rubio y una delegación de Ucrania para reactivar el proceso de paz.- Nueva jornada de baile diplomático en París en busca de un alto el fuego en Ucrania. El presidente francés, Emmanuel Macron, se reunió con altos representantes de Estados Unidos —encabezados por el secretario de Estado, Marco Rubio—, Ucrania y otros países europeos para tratar de impulsar las negociaciones para un acuerdo, atascadas tras la última cumbre en Arabia Saudí, en las que participaba Rusia, pero no han trascendido avances concretos.

GENERAL

Trump apunta al 24 de abril como fecha para la firma del acuerdo de minerales con Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, apuntó al 24 de abril como fecha probable para la firma del acuerdo de minerales con Ucrania, un pacto por el que Washington espera recuperar el dinero invertido en ayuda militar para Kiev en el marco de la guerra con Rusia. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#)]

Rusia advierte a Alemania sobre misiles Taurus en Ucrania.- Rusia amenazó a Alemania con considerar eventuales ataques ucranianos con misiles alemanes Taurus de largo alcance como una "participación directa" de Berlín en el conflicto. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

Zelenski acusa a China de suministrar armas a Rusia para la guerra contra Ucrania.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, dijo en una rueda de prensa celebrada en Kiev que China suministra armamento a Rusia y agregó que estará en disposición de presentar las pruebas la semana próxima. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel confirmó muerte del principal encargado del contrabando de armas de Hamás.- Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) informaron de que uno de sus últimos ataques sobre la ciudad de Jan Yunis, en el centro de la Franja de Gaza, se cobró la vida de Yahya Fathi Abalqadir Abu Shaar, principal responsable de la infraestructura de contrabando de armas del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás). [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]



Al menos 23 muertos por ataques de Israel contra tiendas de campaña en la Franja de Gaza.- Al menos 23 personas, incluidos mujeres y niños, murieron durante esta madrugada en ataques israelíes lanzados contra tiendas de campaña que albergaban a familias desplazadas en el norte y sur de la Franja de Gaza, informó el Ministerio de Sanidad palestino. [[EFE](#), [TELESUR](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu afirma que Israel no permitirá que Irán obtenga armas nucleares.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó que no permitirán que Irán obtenga armas nucleares de cara a las próximas conversaciones entre las delegaciones iraní y estadounidense en la capital italiana, Roma, este sábado. [[EUROPA PRESS](#)]

Hamás, dispuesto a liberar a todos los rehenes a cambio de un «cese completo» de la guerra.- El grupo islamista Hamás dijo estar dispuesto a negociar con Israel un acuerdo para liberar a todos los rehenes israelíes cautivos en Gaza a cambio de un «cese completo de la guerra», una «retirada total» de las tropas israelíes de la franja y el comienzo de la reconstrucción del enclave. [[EFE](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

El emir de Qatar dice que seguirán con los esfuerzos de mediación para lograr un acuerdo en Gaza.- El emir de Qatar, el jeque Tamim bin Hamad al Thani, expresó ante el presidente ruso, Vladimir Putin, que el país seguirá con los esfuerzos de mediación para tratar de alcanzar un acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Miles de niños en Gaza sufren desnutrición por bloqueo israelí, dicen grupos de ayuda.- Varios grupos de ayuda han lanzado nuevas alarmas sobre el bloqueo en la Franja de Gaza, devastada por la guerra, donde Israel ha prohibido la entrada de alimentos y otros bienes durante más de seis semanas. Miles de niños sufren desnutrición, y la mayoría de las personas apenas consumen una comida al día mientras las reservas disminuyen, dice Naciones Unidas. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

ONG global denuncia consecuencias del bloqueo israelí contra Gaza.- Las personas sufren hambre y un rápido deterioro de su salud por la grave escasez de alimentos, que provocó el cierre de panaderías y comedores comunitarios, recalcó la organización en un comunicado. [[PRENSA LATINA](#)]



ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

FMI prevé un momento de menos crecimiento «pero no recesión» por la guerra comercial.-

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, aseguró que, en el actual contexto marcado por la guerra comercial iniciada por el Gobierno de Estados Unidos, las próximas proyecciones económicas del organismo «incluirán reducciones notables» en cuanto a crecimiento, «pero no recesión». [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump calcula acuerdos en «3 o 4 semanas» y dice que China ya está hablando con Estados Unidos.-

El presidente estadounidense, Donald Trump, calculó que en «tres o cuatro semanas» pueden haber llegado a acuerdos arancelarios con todos sus socios e indicó que su Administración ya está hablando con representantes chinos en un intento por llegar a un pacto también con Pekín. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Trump expresa optimismo sobre el acuerdo comercial con la Unión Europea.-

El presidente Trump dijo que tendría “muy pocos problemas” en llegar a un acuerdo con la Unión Europea para reducir los aranceles a cambio de acceso a un mercado estadounidense que, según él, tiene “algo que todos quieren”. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

Trump pide despedir al presidente de la Reserva Federal.-

El presidente estadounidense, Donald Trump, arremetió contra el presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell, juzgándole “demasiado lento” en bajar los tipos de interés. [[DW](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [EL PAÍS](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#), [FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [BLOOMBERG](#)]

Japón sale de la Casa Blanca sin acuerdo arancelario y Trump celebra el “gran progreso” de las negociaciones.-

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, celebró el “gran progreso” de las negociaciones sobre aranceles que han tenido lugar en Washington con la delegación japonesa encabezada por el ministro para la Revitalización Económica, Ryosei Akazawa, pese a que no se ha logrado ningún acuerdo. [[EUROPA PRESS](#)]

Es una vergüenza, dijo Trump de tiroteo en universidad de Florida.-

Mientras el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estaba en la Casa Blanca con la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, recibió la noticia del tiroteo en la Universidad Estatal de Florida, “es una vergüenza”, dijo. [[PRENSA LATINA](#)]

El gobierno de Trump amenaza a la Universidad de Harvard con prohibir la inscripción de estudiantes extranjeros.-

El Gobierno de Estados Unidos amenazó con prohibir la inscripción de estudiantes extranjeros a la Universidad de Harvard. La amenaza llega después de que la institución educativa respondiera que no cedería ante las presiones del gobierno de Trump y tras verse golpeada con el congelamiento de miles de millones de dólares de fondos federales. [[BBC](#), [DW](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]



LEGISLATIVO

Senador demócrata logra hablar con el salvadoreño deportado y encarcelado por error en El Salvador.- El senador demócrata estadounidense Chris Van Hollen logró reunirse con el salvadoreño Kilmar Ábrego García, quien se encuentra detenido en la megacárcel Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) de El Salvador, tras ser deportado desde Estados Unidos a pesar de tener un estatus legal en el país norteamericano. [[FRANCE 24](#)]

JUDICIAL

Corte Suprema examinará el 15 de mayo decreto de Trump contra ciudadanía por nacimiento.- La Corte Suprema de Estados Unidos fijó para el 15 de mayo una vista sobre el decreto del presidente Donald Trump para abolir la ciudadanía por derecho de nacimiento. [[SWISSINFO](#)]

Juez anula ley de Ohio que limita a los menores el uso de redes sociales.- Un juez federal anuló permanentemente una ley de Ohio que habría requerido que los niños y adolescentes menores de 16 años obtuvieran el consentimiento de sus padres para usar aplicaciones de redes sociales. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

Google tiene un monopolio ilegal en la venta de publicidad: sentencia judicial.- La unidad de tecnología publicitaria de Google es un monopolio ilegal, dictaminó un tribunal federal en Alexandria, Virginia, profundizando los problemas regulatorios del gigante de Internet y aumentando el espectro de que podría tener que desprenderse de una importante fuente de ingresos. [[WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

Gran jurado Estados Unidos acusa formalmente a Mangione de asesinato.- Un gran jurado federal de Estados Unidos acusó formalmente a Luigi Mangione de asesinato con arma de fuego, delito que puede ser castigado con la pena capital, por la muerte del CEO de UnitedHealthcare, Brian Thompson, el pasado 4 de diciembre. [[DW](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

MIGRACIÓN

Juez de inmigración niega fianza a estudiante turca de la Universidad de Tufts detenida por ICE.- Un juez de inmigración negó la fianza a una estudiante turca de la Universidad de Tufts, quien ha permanecido detenida por las autoridades de Luisiana durante tres semanas por lo que, según sus abogados, es una aparente represalia por un artículo de opinión que coescribió en el periódico estudiantil. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]



GENERAL

Dos los muertos y a siete los heridos por un tiroteo en Universidad Estatal de Florida.- Un tiroteo en la Universidad Estatal de Florida, en Tallahassee -capital del estado-, deja dos personas muertas y siete más heridas que fueron trasladadas a hospitales, incluido el tirador, según informaron las autoridades. [[EFE](#), [AP](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [PRENSA LATINA](#), [WASHINGTON POST](#), [THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

BELICE

Un estadounidense secuestró una avioneta en Belice y murió al ser disparado por un pasajero.- Un hombre estadounidense secuestró en Belice durante casi dos horas una pequeña avioneta con otras 15 personas a bordo, un suceso que acabó con varios pasajeros heridos y el atacante muerto de un disparo de uno de los pasajeros, informaron autoridades. [[AP](#)]

PUERTO RICO

Puerto Rico restablece suministro eléctrico a más del 40 % de los clientes tras un apagón masivo.- Las autoridades al cargo de los servicios de suministro eléctrico de Puerto Rico han logrado restablecer por la mañana, el abastecimiento de luz a más del 40 % de los clientes tras el apagón masivo de anoche que dejó sin luz a prácticamente toda la isla. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Al menos cinco niños muertos tras incendiarse el bus escolar en el que viajaban en el sur de Bolivia.- Al menos cinco niños murieron y varios más resultaron heridos tras incendiarse el autobús escolar en el que viajaban en Potosí, en el sur de Bolivia. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Brasil considera que China le ofrece "más oportunidades" y "menos riesgos" comerciales que Estados Unidos.- Celso Amorim, asesor de asuntos internacionales de la Presidencia de Brasil, aseguró que China ofrece "más oportunidades" y "menos riesgos" comerciales que Estados Unidos, después de la guerra arancelaria lanzada por el presidente Donald Trump, la cual pone en riesgo los principios de la política exterior brasileña. [[EUROPA PRESS](#)]



COLOMBIA

Colombia, en estado de emergencia por fiebre amarilla.- "Voy a decretar la emergencia económica, después de la sanitaria (...) Estamos de nuevo ante un virus. Se trata del virus de la fiebre amarilla desatado por el mosquito hembra llamado Aedes Aegypti", anunció el presidente colombiano, Gustavo Petro, a través de la plataforma X, antes de que se declarase la emergencia sanitaria en el país en un comunicado oficial. [[DW](#)]

ECUADOR

Detenidos en Ecuador al menos una decena de miembros de Los Chonekillers en un operativo a gran escala.- La Policía de Ecuador junto con el Ejército han llevado a cabo esta madrugada un operativo de seguridad a gran escala en la zona de Durán, en el oeste del país, en el que han registrado en torno a 30 viviendas y han detenido al menos a una decena de miembros de la banda criminal Los Chonekillers. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

PERÚ

Gobierno de Perú aclara que podrá pedir la extradición de Nadine Heredia si se ratifica su condena.- El ministro de Exteriores de Perú, Elmer Schialer, aclaró que las autoridades del país podrán solicitar la extradición de la ex primera dama Nadine Heredia, condenada a 15 años de prisión y asilada en Brasil, en caso de que se ratifique su sentencia. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

BULGARIA

Gobierno de Bulgaria supera segunda moción de censura por corrupción.- El Gobierno de Bulgaria sobrevivió a una segunda moción de censura en el parlamento en tan solo dos semanas. [[AP](#)]

FRANCIA

El ministro del Interior de Francia promete atrapar a los responsables de ataques a prisiones "donde quiera que estén".- El ministro del Interior de Francia, Bruno Retailleau, aseguró que las fuerzas de seguridad galas terminarán por encontrar y atrapar, "donde quiera que estén", a los responsables de los ataques a instituciones penitenciarias del país registrados a lo largo de los últimos días. [[EUROPA PRESS](#)]



ITALIA

Trump y Meloni subrayan su sintonía y ven con optimismo un pacto comercial de Estados Unidos con Europa sin concretarlo.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, escenificaron la buena sintonía entre ambos y se mostraron optimistas de cara a un futuro acuerdo comercial entre la primera economía mundial y la Unión Europea que resuelva la guerra arancelaria desatada por el magnate neoyorquino. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

Cuatro muertos tras accidente de teleférico en el sur de Italia.- Cuatro personas murieron y una resultó gravemente herida después de que un teleférico se estrellara cerca de Nápoles, en el sur de Italia, dijeron los servicios de rescate de montaña y los bomberos. [[THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#)]

MACEDONIA DEL NORTE

Ascienden a 62 los muertos por el incendio de marzo en una discoteca en Macedonia del Norte.- El Ministerio de Sanidad de Macedonia del Norte informó que el balance de muertos por el incendio registrado a mediados de marzo en una discoteca en la ciudad de Kocani, en el noreste del país, ha ascendido a 62 después de que una persona herida en el accidente haya fallecido en el hospital. [[EUROPA PRESS](#)]

REPUBLICA CHECA

República Checa pone fin a la dependencia del petróleo ruso.- El primer ministro de República Checa, Petr Fiala, anunció que, por primera vez en la historia, el país se ha vuelto independiente del suministro de petróleo procedente de Rusia a través del oleoducto Druzhba, gracias a la ampliación de la tubería transalpina. [[EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Rusia retira a talibán de su lista de grupos terroristas.- El Tribunal Supremo de Rusia ha levantado la prohibición que impedía a los talibán cualquier tipo de actividad en el país, paso previo a su retirada final de la lista de organizaciones terroristas, así como a un posible reconocimiento internacional por parte de las autoridades de Moscú. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [THE GUARDIAN](#)]

TURQUÍA

Turquía detiene a 525 sospechosos en la mayor operación antidrogas del país, dice el ministro.- La policía de Turquía detuvo a 525 presuntos narcotraficantes en operaciones realizadas durante la madrugada en la capital, Ankara, en lo que el ministro del Interior, Ali Yerlikaya, calificó como la "mayor operación antidroga" en la historia del país. [[AP](#)]



VATICANO

Papa visita una cárcel romana por Jueves Santo durante su convalecencia.- El Papa Francisco decidió mantener su tradicional visita a una cárcel y pasó brevemente por la de 'Regina Coeli', en el centro de Roma, pese a estar todavía convaleciente por sus problemas respiratorios. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

ASIA

BANGLADESH

Bangladesh y Pakistán reanudan conversaciones bilaterales tras 15 años.- Bangladesh y Pakistán reanudaron conversaciones después de una pausa de 15 años, mientras las dos naciones del sur de Asia, de mayoría musulmana, intentaban mejorar las relaciones. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

BIRMANIA

La junta militar birmana libera a cerca de 4.900 prisioneros con motivo del Año Nuevo.- La junta militar birmana ha concedido la amnistía a cerca de 4.900 personas, entre ellas trece ciudadanos extranjeros que también han sido deportados, con motivo de la celebración de Ata Thingyan, el año nuevo birmano. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

CHINA

China dice que "ignoraré" los "juegos arancelarios" de Trump tras el aviso del gravamen del 245 %.- El Gobierno chino aseguró que "ignoraré" lo que calificó de "juegos de números arancelarios" de la Administración de Donald Trump, en respuesta a las declaraciones vertidas en la víspera por la Casa Blanca avisando de que el gigante asiático puede afrontar "un arancel de hasta el 245 %" como resultado de las represalias implementadas en la guerra comercial desatada entre las dos superpotencias. [[EUROPA PRESS](#)]

China y Malasia acuerdan resolver disputas marítimas por la vía pacífica en visita de Xi.- China y Malasia acordaron resolver «por la vía pacífica» los conflictos territoriales que mantienen en el mar de China Meridional, reclamado en casi su totalidad por Pekín y donde ambas naciones se disputan islas, durante la visita a Kuala Lumpur del presidente chino, Xi Jinping. [[EFE](#)]

IRÁN

Gobierno iraní afirma que Roma acogerá la segunda reunión entre Irán y Estados Unidos en busca de un acuerdo nuclear.- El Gobierno iraní afirmó que Roma acogerá la segunda reunión entre Irán y Estados Unidos en busca de un acuerdo nuclear, después de que en los últimos días se haya cambiado la sede en varias ocasiones. [[EFE](#)]



Organismo nuclear de la ONU dice que conversaciones entre Estados Unidos e Irán están en una etapa “crucial”.- Las conversaciones entre Irán y Estados Unidos sobre el programa nuclear de Teherán están “en una etapa muy crucial”, dijo el jefe del organismo de control nuclear de las Naciones Unidas durante una visita a la República Islámica. [[AP](#)]

Trump habría frenado ataque de Israel al Irán nuclear.- Estados Unidos e Irán, sin relaciones diplomáticas desde hace más de 40 años, buscan un nuevo acuerdo sobre el programa nuclear de Irán después de que Trump se retirara en su primer mandato de un pacto previo sobre esta cuestión. [[DW](#)]

YEMEN

Ataques aéreos de Estados Unidos contra capital yemení dejan un muerto y varios heridos.- Al menos una persona murió y varias más resultaron heridas esta noche en nuevos ataques aéreos de Estados Unidos contra un barrio residencial y algunas otras localidades en Saná, la capital de Yemen, indicaron las autoridades de salud hutíes en una declaración. [[XINHUA](#)]

ÁFRICA

África registra un «enorme descenso» de casos y muertes por MPOX: Unión Africana.- La agencia de salud pública de la Unión Africana anunció que, si bien la epidemia de MPOX (enfermedad antes conocida como viruela del mono) sigue propagándose en África, se ha comenzado a registrar un “enorme descenso de casos y mortalidad”. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

NIGERIA

Nigeria firmó un acuerdo sobre minerales con Sudáfrica para impulsar la diversificación.- Nigeria y Sudáfrica firmaron un acuerdo para impulsar la cooperación en minería, dijo el ministro de minas de Nigeria, destacando el impulso de Abuja para diversificar su economía más allá del petróleo. [[REUTERS](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Unicef cifra en unos 400.000 los niños desplazados en el este de RDC desde principios de 2025.- Más de un millón de personas, entre ellas unos 400.000 niños, han sido desplazadas desde principios de 2025 en el este de República Democrática del Congo a consecuencia de la violencia desatada en el marco de los enfrentamientos entre el Movimiento 23 de Marzo (M23) y el Ejército congoleño, alertó el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

Al menos 132 muertos por ataque terrorista en Al Fasher, Darfur Norte.- El Ejército de Sudán denunció un ataque del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido contra la ciudad de Al Fasher, capital de Darfur Norte, que dejó al menos 132 víctimas mortales. [[TELESUR](#)]